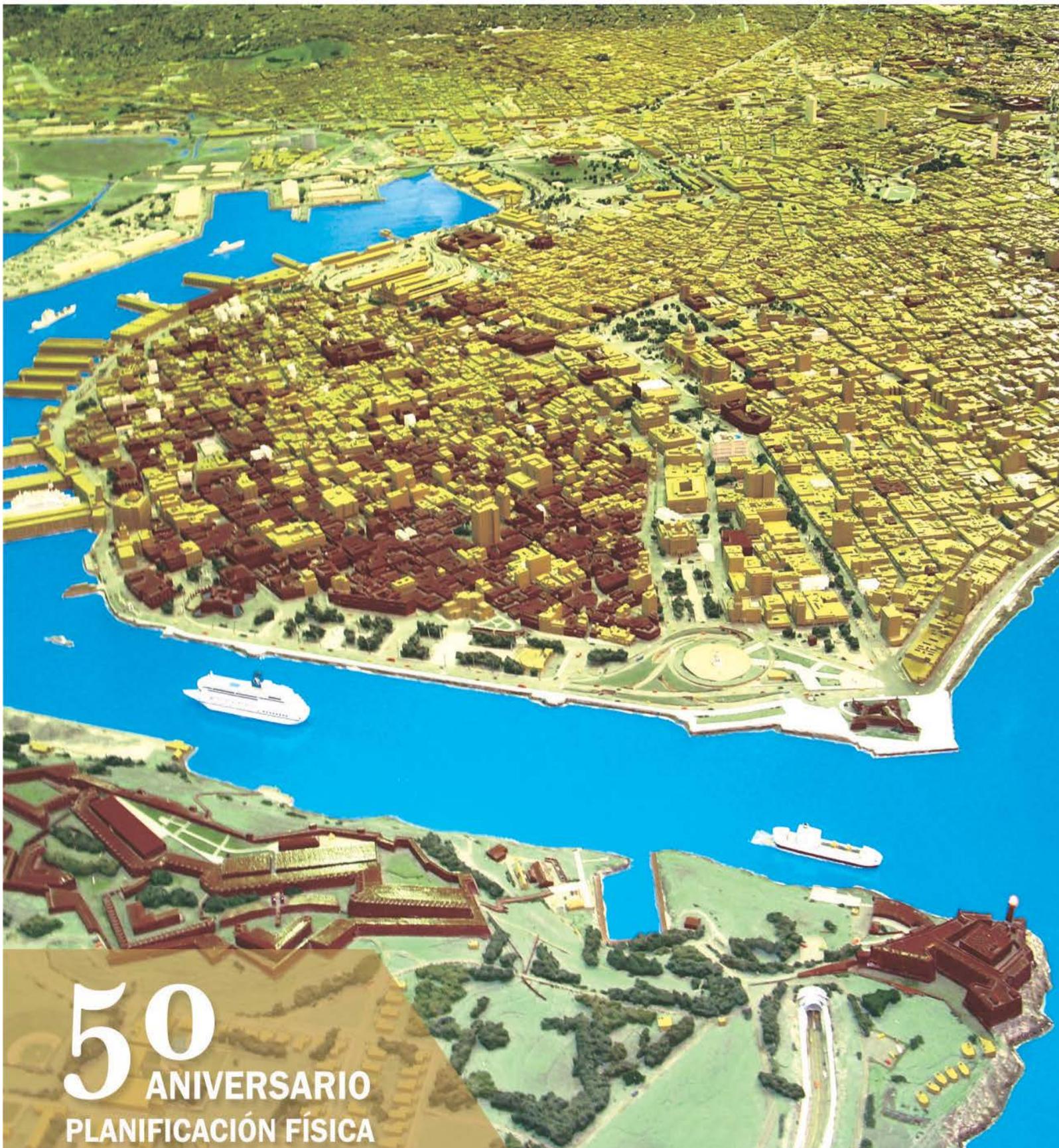


PLANIFICACIÓN FÍSICA CUBA

No. 15
2010

ISSN 0138-6239



50
ANIVERSARIO
PLANIFICACIÓN FÍSICA

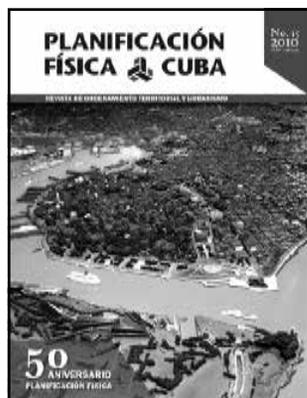
Publicación semestral editada por el Instituto de Planificación Física para la divulgación de trabajos científico-técnicos en materia de ordenamiento territorial y urbanismo, tanto de contenido teórico como de incidencia práctica.

Incluye el conocimiento de los problemas territoriales y de los asentamientos humanos en sus dimensiones sociales, culturales, ambientales y económicas, así como la concepción y aplicación de los instrumentos de planeamiento, diseño, gestión, evaluación, localización de inversiones, control e información con diferentes enfoques físico-espaciales y escalas de trabajo.

SUMARIO

- | | | | |
|----|--|----|---|
| 2 | Presentación de la Introducción del libro Memoria, utopía, territorio.
Arq. Concepción Álvarez Gancedo. | 26 | Proceso Integrador entre el planeamiento y la gestión, experiencia participativa de la provincia Granma.
MSc. Arq. José Alberto Zayas Pérez |
| 3 | Introducción del libro Memoria, utopía, territorio de Sergio Baroni Bassoni. | 31 | Sin duna no hay playa, sin playa no hay turismo.
MSc. Yanira Arias Rodríguez |
| 7 | VII Bienal de Arquitectura Caribeña. Conferencia: Ordenamiento Territorial y Urbano; La Experiencia Cubana.
Arq. Miguel Antonio Padrón Lotti. | 40 | Estrategia integrada para la recuperación ambiental del río Bayamo en su trama urbana. Premio Dubai 2008, Mejores Prácticas Urbanas.
MSc. Ing. Luis V. Canut Cedeño,
Arq. Concepción Álvarez Gancedo |
| 12 | Análisis estratégico de las ciudades principales e intermedias.
MSc. Arq. Emigdia Bermúdez Mulet,
Dra. Ana Delia Boquet Roque | 45 | Imagen y acupuntura urbanas en una cabecera municipal. MSc. Arq. Eduviges Aput Majfud |
| 17 | Las ciudades cubanas y sus retos ante los cambios demográficos en el siglo XXI.
MSc. Arq. Marianela Cruz Cabrera | 53 | Reseña de libro La Habana entre Forestier y Sert.
Arq. Fausto Martínez García |

Número 15 2010



Dirección: Miguel Antonio Padrón Lotti. Edición: Yoendris Villalobo Estrada. Corrección: Carmen Peñalver Alderete, Lourdes Viera Montes de Oca. Diseño: Mara López Martínez, Yoendris Villalobo Estrada. Consejo editorial: José Antonio Perdomo Concepción, Fausto Martínez García, Emigdia Bermúdez Mulet, Cecilia Menéndez, Ibis Menéndez - Cuesta González. Oficina Editorial: Lamparilla No. 65 entre Mercaderes y San Ignacio, La Habana Vieja, Cuba. Teléfonos: 8629185 y 8629240 ext. 113. Fax: (53.7) 8665581. Email: Miguel@ipf.cu Impresión: Ediciones Caribe. Diseño de Portada: Mara López Martínez. Imagen de Portada: Ernesto Rodríguez López. Maqueta de La Habana. Grupo para el Desarrollo Integral de la Capital. Imagen de Contraportada: Vista aérea Ciudad de La Habana. Archivo.

Inscripta como impreso periódico en la Dirección Nacional de Correos, Telégrafos y Prensa. Los artículos firmados no expresan necesariamente la opinión de la revista. Los autores son los únicos responsables de los criterios por ellos emitidos. Se autoriza la reproducción parcial de la información contenida en esta revista, siempre que se cite la fuente.

Presentación de la Introducción del libro Memoria, utopía, territorio de Sergio Baroni Bassoni

Arq. Concepción Álvarez Gancedo
Instituto de Planificación Física



El texto que aparece a continuación fue redactado como introducción al libro inédito “Memoria, Utopía y Territorio”, recuento de las experiencias cubanas en materias de ordenamiento territorial y urbanismo.

Su autor, Sergio Baroni (1930-2001) fue protagonista de primera línea del devenir de estas disciplinas, en un país sin tradición en el planeamiento físico e inmerso en transformaciones trascendentales de su economía y sociedad. Sus vastos conocimientos le permitieron desarrollar una visión integral de las diferentes escalas de la arquitectura, el diseño, el urbanismo y el ordenamiento territorial; particular trascendencia conservan sus aportes conceptuales, investigaciones y propuestas acerca del Sistema de Asentamientos Humanos.

El fragmento que ponemos a su consideración expone una síntesis de la praxis cubana, durante casi cuatro décadas, centrada en la reestructuración espacial como elemento indispensable para la implementación de las

políticas dirigidas a minimizar las desproporciones económicas y sociales heredadas, proceso no exento de simplificaciones y dificultades. Pero quizá, lo más enjundioso es la forma en que evidencia la necesidad de encarar y promover soluciones creativas, armonizando los principios de equidad, eficiencia, sostenibilidad, gobernabilidad y seguridad con las circunstancias de cada momento.

Este es un material para reflexionar sobre la actuación y pertinencia del ordenamiento territorial y el urbanismo. Y, esencialmente, un llamado a no perder de vista la repercusión, trascendencia y permanencia de las soluciones espaciales y estéticas que se adoptan. De ahí la necesidad de elaborar propuestas cada vez más racionales, integradas y viables, mejor argumentadas, que permitan un amplio debate y la adecuada toma de decisiones. Todo ello reafirma el planteamiento de Baroni acerca de crear y consolidar una *cultura del territorio*, no circunscrita al marco de los entendidos en la materia, sino difundida a toda la sociedad.

Introducción del libro Memoria, utopía, territorio de Sergio Baroni Bassoni



En los recuentos que se hacen de lo que ha significado y significa aún para el país la Revolución, se omite generalmente la dimensión territorial como si fuera un detalle, un aspecto secundario de la obra realizada en estos más de cuarenta años. Sin embargo, las estructuras territoriales forman parte orgánica del conjunto de relaciones en las que se lleva a cabo la producción, la distribución y el intercambio de los bienes y servicios que caracterizan a una determinada sociedad.¹

En el caso de Cuba, la transición de la condición de país capitalista dependiente a nación que ha iniciado la construcción del socialismo, ha tenido una fuerte e inevitable connotación territorial: desde el Programa del Moncada hasta las acciones que llevadas a cabo en el país han incidido y han sido fuertemente condicionadas por el territorio, tanto en su dimensión espacial como en su condición de recurso natural.

La industrialización, la tierra, la vivienda, el empleo, la educación y la salud pública, los seis programas tempranamente indicados como esenciales para producir los cambios indispensables en la sociedad cubana, todos pasaban necesariamente por el ámbito físico, porque a través de ellos debían enfrentarse las contradicciones fundamentales que acusaban a la sociedad cubana, cuyo territorio había sido marcado por siglos de segregación clasista y, por tanto, espacial.

En tal sentido, Cuba no hacía sino repetir el destino de todo país que se

hubiese desarrollado en una economía de mercado y, más aún, desde la condición de país dependiente: en el espacio cubano ésta se manifestaba como diferencias regionales de desarrollo entre el oeste y el este del país, en particular la abismal diferencia entre la capital y el resto de la Isla, y la clásica oposición entre ciudad y campo, que atravesaba todo el espacio nacional.

El rasgo más sobresaliente del proceso revolucionario ha sido precisamente su afán de justicia social que siempre ha presidido toda decisión tomada, incluyendo también las emanadas del plano productivo. Eso ha conducido a que, por primera vez, fueran tomados en consideración los grupos sociales tradicionalmente excluidos: campesinos, habitantes de regiones apartadas (como las montañas o las ciénagas), mujeres, niños, ancianos y discapacitados, en cualquier parte donde éstos vivieran.

Si Cuba presenta hoy día índices tan extraordinarios en educación, salud pública, cultura y deporte es porque esas actividades han llegado hasta los rincones más aislados

de la geografía del país a través de decisiones y leyes que no han excluido a nadie, con niveles de igualitarismo que no pocas veces han sido criticados como excesivos.

A resultas de esas líneas de acción, Cuba ha ido paulatinamente reestructurando su territorio.

Los primerísimos intentos de ordenamiento territorial rápidamente derivaron hacia el tema central del momento, la «governabilidad»: los estudios para una división político-administrativa que respondiera a las exigencias de la etapa. De ahí surgió la «tradicción» de mantener vinculada constante y estrechamente la Planificación Física con las políticas económicas y sociales adoptadas por el país. Por otra parte, hay que reconocer que estas políticas, en gran medida, contenían implícitamente el componente territorial del desarrollo al tener como referente básico el Programa del Moncada.

Sin embargo, el país no disponía de planes o programas económicos de corto, mediano o largo plazo que sirvieran como basamento para planes físicos consistentes;

¹ Para ampliar sobre este tema consultar "Introducción a la Planificación Física". La Habana, Instituto de Planificación Física, septiembre de 1980. Este texto fue elaborado por el autor para la asignatura del mismo nombre para la Especialidad en Planificación Física de la carrera de Arquitectura del Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría" (ISPJAE).

la solución se dirigió hacia el uso de variables de larga duración: las ambientales y las demográficas; el otro recurso fue de poner todos los estudios en «sistema», de modo que los márgenes de incertidumbre se compensaran.

Los problemas empezaron a emerger con la «institucionalización», que precisó al «Sistema de la Planificación Física» a trabajar cada vez más estrechamente con los organismos de planificación socioeconómica del país en la confección de los planes, no solamente los quinquenales, sino incluso anuales. Por otra parte, el proceso inversionista, sujeto a frecuentes cambios, requería de una cantidad creciente de microlocalizaciones no siempre sustentadas en planes físicos de un horizonte temporal compatible con la inmediatez de las decisiones.

A esto hay que añadir el modelo de desarrollo adoptado a principios de los '60, que, frente a la carencia de cuadros experimentados, tendió a simplificar las estrategias a adoptar y redujo el tratamiento de los problemas a las dimensiones meramente cuantitativas, con una

marcada utilización de los «módulos» que desbordaron la lógica de la distribución racionada y de la tipificación constructiva, para aplicarse mecánicamente a las más disímiles realidades.

Cuando la estrategia agrícola pasó de la diversificación nacional a la especialización regional, con la creación de enormes planes que tomaban en cuenta algunas variables naturales y simplemente ignoraban otras (por ejemplo, la biodiversidad), realizando en el país la conocida «revolución verde», se hizo indispensable contar con una compagine² de técnicos capacitados en ordenamiento territorial, especialmente en la temática agropecuaria. De ahí nació la flamante especialidad de «Arquitecto-Planificador» creada a partir de estudiantes de tercer año de la carrera de Arquitectura, destacados en los «Puestos de Mando» que, adoptando la nomenclatura de la práctica militar, habían sido experimentados en el caso piloto del Cordón de La Habana, poco más de un año antes.

Se extendió así una experiencia de coordinación y redistribución de las tareas que habían empezado en 1961, cuando pasó a Planificación

Física el Departamento de Catastro del Instituto Cubano de Geodesia y Cartografía que, al adaptarse el Instituto a las nuevas condiciones del país, amenazaba con desaparecer. La entrada del personal experimentado procedente del Catastro amplió extraordinariamente la capacidad de trabajo de la institución y, sobre todo, significó la adquisición de un conocimiento concreto y difuso del territorio, lo que redujo drásticamente la tendencia a la abstracción, consustancial a un período de búsqueda de identidad.

El debate que se produjo en la primera mitad de los años '60 del pasado siglo, particularmente sobre la conducción de la agricultura, dio paso a una visión homogeneizadora que correspondía a un modelo de gestión altamente centralizado y sectorial, o mejor, verticalista, con escasas posibilidades de establecer vínculos horizontales que son decisivos a nivel territorial. De ahí las innumerables y a veces grotescas disfunciones que se presentaron en la base y que fueron objeto de una crítica específica en ocasión del Tercer Congreso del Partido.

El período de «rectificación de errores y tendencias negativas» de los años finales de la década de los '80 significó también una labor de reflexión y clarificación sobre el papel de la Planificación Física y de sus relaciones con la economía, especialmente en el tratamiento de los horizontes temporales que tienden a ser de corto plazo en esta última; mientras que el planeamiento espacial tiende a privilegiar los de largo plazo, encontrando dificultades entonces en la llamada «gestión» del territorio.

Data de esa etapa la concepción del «Plan Director» como instrumento preplan, o sea, capaz de prever las diferentes intervenciones que tendrían lugar en el territorio y, por tanto, de coordinarlas «ex-ante», en la fase de elaboración del Plan Quinquenal.



Encuentro Internacional sobre Planeamiento Territorial del Turismo en mayo de 1999

² Según redacción del texto original, compagine significa grupo, conjunto.

La debacle del «campo socialista», la disolución de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y el recrudecimiento del bloqueo norteamericano pusieron al país en la imperiosa necesidad de encontrar formas nuevas de gestión de la economía que permitieran sortear los innumerables y enormes escollos que amenazaban la existencia misma de la Revolución y de la nación.

En el desconcierto general que provocó la crisis económica y la puesta en discusión de los valores fundamentales sobre los que se había erigido el país después de 1959, el manejo del territorio también se vio obligado a revisar muchos, si no todos, de sus postulados.

Como en otros campos de la vida social, el Período Especial significó también para el territorio enfrentar la crisis con creatividad, buscando soluciones alternativas que, en varios casos, debieron haberse adoptado mucho antes por ser más coherentes con los objetivos, el estilo y los principios sobre los que se había basado la Revolución.

Uno de los cambios tal vez más raigales fue situar al hombre concreto, al ser humano, al centro de la problemática territorial, en lugar de las abstracciones de la estadística. Esto conllevó a darle una importancia creciente a la sociología, en el marco de una atención particular a los asuntos de la sostenibilidad, entendida en todas sus dimensiones, particularmente la sostenibilidad social. Así, la Planificación Física entró orgánicamente en las ciencias sociales, algo que se venía pregonando desde casi treinta años en contra de las tesis que la veían sólo como una ciencia técnica, tal vez por su derivación de la arquitectura y el urbanismo, a su vez asociados a la construcción.

En pleno Período Especial, en el momento del peor desconcierto, el Sistema de la Planificación Física



Entrega de reconocimiento en la emulación de 1981

dedicó un esfuerzo especial a la elaboración de una “estrategia” que permitiera encontrar el rumbo hacia el cual dirigir la labor de tantas compañeras y compañeros que venían dando lo mejor de sus energías a esta actividad tan necesaria y, sin embargo, tan poco reconocida. Este fue tal vez el trabajo político-ideológico más importante que se ha llevado a cabo en los últimos años del Sistema de la Planificación.

Entre las varias líneas de acción que ha generado dicha estrategia, algunas son de trascendencia mayor: la búsqueda de una identidad propia, la municipalización del planeamiento, los cambios de estructura (en particular, el paso de una organización: «disciplinar» una «política» que asocia la actividad con las funciones de gobierno), la profundización de la legislación, la promoción del trabajo comunitario, la atención a la motivación de los trabajadores del Sistema, la superación, así como la búsqueda de otras fuentes de financiamiento que permitan introducir medios más eficientes de trabajo. Si bien estas líneas no han tenido, por varias razones, avances y resultados parejos, han significado cambios sustanciales en la manera de llevar adelante la actividad.

La etapa que se avecina,³ la que se desarrollará en el próximo siglo, ya no tendrá en su centro los métodos de trabajo, sino su contenido. El final del siglo XX marca un giro “epocal”, a escala del planeta, en el cual el valor de las ideas adquirirá una importancia particular frente al intento de implantar un «pensamiento único» aplastador de toda identidad nacional.

Esto es especialmente cierto para el ordenamiento territorial y el urbanismo, que tendrán que enfrentar los problemas de estructuración del territorio y de las ciudades a contrapelo de tendencias universales que debilitan los nexos internos para conformar sistemas de regiones y ciudades inspirados en la lógica de la globalización.

La posibilidad de conjugar equidad, eficiencia, ambiente, gobernabilidad y seguridad, si bien está en línea con los planteamientos más generales de las Naciones Unidas, no es tarea que se articule fácilmente con los principios de la globalización neoliberal, así que habrá que encontrar en otros contextos ideales los principios en qué basarse.

³ Al ser escrito en el 2000, se refiere a la entrada del siglo XXI.

Ahí es donde emerge con fuerza la herencia que nos ha dejado la originalidad del proyecto social trazado por la Revolución en sus años iniciales. Muchas de las cuestiones que hoy se plantea la humanidad han sido enfrentadas aquí hace ya cuarenta años; el hecho de que muchas no se hayan materializado en la forma deseada deriva de la conocida dificultad de instrumentar proyectos muy avanzados con métodos delineados a principios de siglo, los más adecuados, probablemente, a suplir con cantidad la calidad de cuadros de que la Revolución no disponía en su fase inicial.

Ahora la situación es diferente: el nivel educacional en la nación se ha elevado espectacularmente y las restricciones que enfrenta evidencian su fuerza y dimensión. El Período Especial ha obligado a aplicar toda esa inteligencia para salvar al país, adoptando técnicas y enfoques que en muchos lugares son excepcionales y que aquí se han convertido en sabiduría colectiva.

Es precisamente el reconocimiento del carácter colectivo de toda una serie de problemas lo que hay que llevar a la conciencia de los encargados de la Planificación Física, incluyendo los organismos administrativos y de gobierno, a nivel central y local. Todavía es incompleta, a veces ni siquiera empezada, la labor de demolición de los compartimentos estancos que se han ido erigiendo entre distintos organismos del Estado durante los largos años de verticalismo y burocratización. De ese mal también padece la Planificación Física y cuando se habla e insiste en la apertura a la «participación institucional y ciudadana» no se repite una trillada consigna cultural y política (a lo mejor importada de otros contextos), sino se hace referencia a una realidad concreta y urgente de nuestro medio.

Lo evidenciaría, si fuera necesario, la reciente polémica sobre la calidad de la arquitectura, que, al calor de la nueva economía emergente, se está diseminando en nuestras playas y ciudades. Ahí está el resultado de numerosas omisiones, deficiencias y ambigüedades que se han ido acumulando en todas partes y principalmente en las «tierras de nadie», donde todo el mundo quiere asentarse, sin saber bien de qué se trata.

El punto de contacto entre planeamiento y arquitectura es un tema que ha sido debatido en múltiples circunstancias y que ha encontrado respuesta, por un lado, en las «regulaciones», que en realidad ajustan la volumetría y la alineación de las edificaciones, y del otro, en las normativas de los conjuntos urbanos, que determinan las distancias entre edificios, las orientaciones, las densidades de ocupación del suelo, etcétera. Cuando la problemática del diseño urbano ha pasado de las periferias de los nuevos conjuntos (realizados sobre la base de los principios, mal digeridos, del Movimiento Moderno) a las intervenciones en el tejido urbano histórico o tradicional, las carencias han salido a flote y se les ha buscado solución con la creación de variadas comisiones dotadas, supuestamente, de la sabiduría necesaria para evaluar y aprobar proyectos cualificados.

La experiencia de estos años ha demostrado que es cuestionable la eficiencia de tales comisiones, por múltiples razones que van desde el momento en que intervienen hasta las presiones de los diferentes intereses que están en juego, sin descartar la desigual preparación cultural de los miembros de los grupos expertos. Estos, en la práctica, no han podido impedir que aparezcan en varios lugares adesios que envilecen el entorno, causando no sólo un daño cultural, sino también económico, por cuanto rebajan

el valor de atracción que los lugares ejercen en el mercado del turismo.

La primera causa de esto es que lo que parece un adesio a algunos, es, sin embargo, obra de gran valor estético para otros. De ahí que el problema pase de ser político y administrativo a estético y cultural: del plano institucional hay que moverse al cultural e ideológico.

Por eso resulta de tanta urgencia e importancia el ejercicio social de la crítica y el debate, así como el papel que pueden desempeñar diversas organizaciones, no tan sólo gremiales como la Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la Construcción de Cuba y la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba, por sólo citar algunas.

El uso de congresos, exposiciones, revistas especializadas y no especializadas, conferencias, medios masivos de comunicación y cuanta otra forma de comunicación social se pueda utilizar, además de permitir una real participación institucional y ciudadana en los procesos de elaboración-aprobación de planes y proyectos, puede hacer de Cuba, en un tiempo relativamente breve, un ejemplo de cómo en un mundo dominado por el individualismo, la competencia y el mercado se puede también producir belleza y calidad mediante el ejercicio de la sabiduría, solidaridad, participación y racionalidad, tal como sucede en muchos otros aspectos del proyecto social cubano.

Desde hace muchos años venimos predicando la necesidad de una «cultura del territorio», tal vez haya llegado el momento de hacer algo concreto para ella, si es cierto “que es la sola garantía para sacar la territorialidad de los mecanismos tecnocráticos para ubicarla en lo político, que es donde pertenece”.⁴

Esta reflexión quiere ser un granito de arena en esa dirección, es un

⁴ El entrecorillado ha sido extraído del artículo de Sergio Baroni Bassoni, “Planificación Física en Cuba: experiencias y perspectivas”. La Habana, 1991.

llamado a los especialistas de la Planificación Física para que colaboren a hacer de esta actividad un componente cada vez más significativo de la «cultura del territorio», tanto a nivel institucional como

en el debate y en la generación de un pensamiento nuestro, cubano, de cómo tratar a las ciudades y el campo, de ideas nuevas sobre los contenidos del planeamiento y la gestión, con el pleno conocimiento

de lo que sucede en otros contextos, pero también con la conciencia de que en Cuba hay que producir algo específico, que se corresponda con la ideología y la práctica del proyecto social que estamos construyendo.

VII Bienal de Arquitectura Caribeña

Octubre 20 al 22 de 2009

Federación Caribeña de Asociaciones de Arquitectos FCAA

Conferencia

Ordenamiento Territorial y Urbano; La Experiencia Cubana

Arq. Miguel Antonio Padrón Lotti
Director de Desarrollo
Instituto de Planificación Física

Resumen

La conferencia aborda los enfoques e instrumentos que orientan la práctica del ordenamiento territorial y el urbanismo en Cuba y se exponen algunos de sus resultados relevantes como parte de un proceso de desarrollo institucional próximo a cumplir los 50 años. Se hace referencia a la concepción de la planificación física en Cuba como la articulación de esas dos disciplinas y funciones públicas, así como a su estructuración en un sistema nacional y local. Se exponen los principales instrumentos de planeamiento, gestión, control e información explicando algunas de sus características fundamentales.

La conferencia explica varios de los resultados de ordenamiento territorial y urbanismo que han sido producidos en correspondencia directa con las prioridades de la sociedad en diferentes etapas y que han contribuido a aportar soluciones de valor práctico. Finalmente, se consideran algunas de las líneas estratégicas que orientan la elevación del desempeño del ordenamiento territorial y el urbanismo en Cuba.

Abstract

The conference analyses concepts and instruments that guide regional planning and urbanism in Cuba and some of its outstanding results are exposed as part of a process of institutional development that already reaches 50 years. Reference is made to the conception of physical planning in Cuba like the articulation of those two disciplines and public functions, as well as to its structuring in a national system. The main instruments are exposed for the planning, management, control and information areas, explaining some of their fundamental characteristics. The conference explains some results that have been produced in relationship with priorities in different stages with outputs of practical value. Finally, some of the strategic lines that guide physical planning improvements are considered.

Compañeras y compañeros:

Aprecio en alto grado la oportunidad que ofrece esta VII Bienal para encontrarnos, los profesionales de la arquitectura caribeña, aún en las condiciones difíciles que vive el mundo. Ello es la expresión de la conciencia y la responsabilidad con las que asumimos la arquitectura, el urbanismo y el ordenamiento territorial, como disciplinas y funciones

públicas orientadas al interés general de la sociedad, que contribuyen al desarrollo de nuestros pueblos, pero también, de la necesidad y voluntad de intercambiar ideas, instrumentos y, sobre todo, soluciones que potencien esa contribución.

El aporte de este evento al esfuerzo universal por crear un mundo mejor pudiera asociarse a la creación responsable y participativa de mejores

arquitectura, asentamientos humanos y territorios, a partir de una ética de justicia social y solidaridad que contribuya a mejorar nuestra práctica profesional, institucional y ciudadana.

Cuba alcanza más de un 75% de urbanización y un 92% de su población concentrada en ciudades y pueblos. La política de asentamientos humanos ha logrado contener el incremento del peso poblacional de

la capital del país, a través de la des-concentración de funciones e inversiones hacia las capitales de provincias, otras ciudades y territorios en general, mientras que se continúan los esfuerzos por mejorar las condiciones de vida de los asentamientos de base, estrechamente vinculados al desarrollo agropecuario. El alto por ciento de urbanización del país expresa un potencial y un reto, con relación al rol de las ciudades en su desarrollo, asociado a las tendencias de envejecimiento de la población.

Para los cubanos, el año 2009 ha sido un difícil reto, tras los daños por 10 000 millones de dólares causados por tres devastadores huracanes, que en apenas 72 días ocasionaron la pérdida de alrededor del 20% del producto interno bruto, lo que está asociado a los peligrosos procesos de cambio climático que también afectan y amenazan a otras naciones. Convergen con esta crítica situación los negativos impactos e incertidumbre que genera la crisis económica y financiera globalizada, así como la escasez de recursos que nuestros pueblos sufren y enfrentan, como resultado de la irresponsabilidad del sistema capitalista.

En ese contexto, Cuba avanza en el perfeccionamiento de su sociedad socialista, orientada por principios de justicia social, identidad cultural, sostenibilidad ambiental y eficiencia económica, al mismo tiempo que continúa defendiéndose del bloqueo del vecino del norte que, a pesar de los discursos, sigue ejecutándolo. Las estructuras y los paisajes urbano-territoriales cubanos expresan claramente los resultados positivos de la aplicación de esos principios, pero también las restricciones ocasionadas por el bloqueo y, por supuesto, nuestras propias limitaciones y potencialidades, en constante debate para su superación y desarrollo respectivos.

El Instituto de Planificación Física es la organización cubana encargada del ordenamiento territorial y el

urbanismo en el país, es la cabeza de un sistema que incluye 14 Direcciones Provinciales y 169 Direcciones Municipales que integran las administraciones locales a esos niveles, con el respaldo de 3 800 trabajadores. Es así que, el Sistema de la Planificación Física en Cuba se ha conformado como una institución que interactúa vertical y horizontalmente con el gobierno, las instituciones, las universidades, las entidades económicas y la población, para la producción colectiva, responsable y cada vez más culta de territorio y ciudad ordenados, con las enormes potencialidades que ofrece una visión integrada del espacio, desde el edificio y la parcela hasta el archipiélago.

Desde nuestra perspectiva, el aporte del ordenamiento territorial y el urbanismo se fundamenta en su capacidad para relacionar procesos económicos, sociales y ambientales en el territorio y los asentamientos humanos, así como ponerlos en función de sus dimensiones físico-espaciales, entendidas éstas como la conformación y oferta de ámbitos en lo que pueda desarrollarse un modo de vida caracterizado por los valores sociales, culturales, éticos, políticos, ambientales y económicos que caracterizan a la sociedad, y a cuya formulación, la misma planificación físico-espacial debe contribuir como agente activo.

Puede afirmarse que el desarrollo es un proceso integral, en el que su dimensión físico-espacial y la cultura tienden a tener un creciente peso en las decisiones, y exigen una aproximación transdisciplinaria más allá de una limitada especialización.

Es por esta razón que asociamos el desempeño del ordenamiento territorial y el urbanismo a una correcta comprensión de las relaciones entre las estructuras físico-espaciales, los procesos socioeconómicos y el medio natural, como base imprescindible para la formulación de objetivos innovadores y referencia esencial para contribuir a orientar

los dinámicos procesos de cambio con una visión integradora y de futuro. Ello se apoya en los siguientes enfoques:

1. Visión del territorio basada en los vínculos urbano-rurales, en su interdependencia social, cultural, económica y ambiental, y considerar un enfoque del modo de vida rural no subalterno al urbano.
2. Concepción de los asentamientos humanos como sistema, desde la metrópoli capital del país hasta la población dispersa.
3. Ejes de trabajo integradores orientados al desarrollo de las estructuras e infraestructuras urbano-territoriales, los usos del suelo y las edificaciones, así como la morfología, el paisaje y la imagen.
4. Articulación entre el planeamiento, la gestión y la ejecución.

La Planificación Física en Cuba se proyecta hacia la profundización del pensamiento crítico y proactivo sobre el espacio natural y construido, como base para la acción, lo que supone disponer de las capacidades para coordinar e integrar las políticas sectoriales en su dimensión físico-espacial, mediante estrategias fundamentadas en el territorio y el asentamiento humano. Ello requiere establecer una mejor coordinación de sus impactos a través del tiempo, horizontalmente, entre diferentes sectores, verticalmente entre diferentes niveles de competencias, y geográficamente entre diferentes límites político-administrativos.

Ello supone también una práctica del ordenamiento territorial y el urbanismo que vaya más allá de los documentos y procesos necesarios para una participación social e institucional informada, para centrarse en la obtención, evaluación y debate de sus impactos en la sociedad, como factor de desarrollo, de aprendizaje social, y de generación de cultura urbano-territorial.

El rol de la Planificación Física en Cuba está ligado al acompañamiento activo de los procesos que ocurren en la sociedad desde 1959, caracterizados por una estrecha vinculación entre la política social, la económica y la ambiental, cuya evolución más reciente tiende a profundizar su significación cultural. La concepción y la práctica del ordenamiento territorial y el urbanismo en Cuba constituyen la expresión de la voluntad política de la Revolución, de poner al suelo y a las edificaciones en función de las necesidades de la sociedad, así como del desarrollo de ambas disciplinas y funciones públicas como instrumentos de dirección del Estado. Este desempeño alcanza particular significación con relación a tres objetivos:

1. En primer lugar, la equidad urbano-territorial, como parte del desarrollo de una sociedad más justa, inclusiva y cohesionada, lo que se expresa en la evolución de las estructuras del territorio y de los asentamientos humanos.
2. En segundo lugar, los objetivos ambientales del desarrollo urbano-territorial que siempre han estado presentes en los conceptos e instrumentos que lo orientan, y alcanzan progresivamente una mayor profundidad en la medida que la problemática ambiental, los objetivos socio-económicos y el desarrollo de esa especialidad, lo demandan.
3. En tercer lugar, el riesgo de desastres, probablemente el mayor reto de la sostenibilidad, asociado a los procesos de cambio climático y otros factores sociales, constituye uno de sus ejes de desempeño fundamentales, en estrecha coordinación con la Defensa Civil y otras instituciones, para aportar análisis y soluciones físico-espaciales que contribuyan a su prevención y mitigación. El debate y las

evidencias en muchos países identifican que los territorios y asentamientos humanos no regulados son más vulnerables a los desastres.

Por otra parte, uno de los resultados más concretos del planeamiento físico-espacial en Cuba es su capacidad para orientar el proceso inversionista anticipando, desde los planes a diferentes escalas, soluciones de localización de inversiones que lo hagan más eficiente y efectivo, así como ofreciendo elementos para la elaboración de los proyectos.

Para ello, el sistema de planeamiento abarca instrumentos de diferente naturaleza y escala, en interacción constante, que son objeto de actualizaciones y aprobaciones periódicas: esquemas para la formulación de políticas, planes generales, parciales y especiales para concretar resultados, así como estudios para precisar objetivos específicos.

El sistema de planes adopta su expresión y función más concreta con los planes de ordenamiento territorial y urbanismo de los municipios y sus ciudades, que se inscriben en la descentralización que la institución adoptó en 1999, con la creación de las Direcciones Municipales de Planificación Física, proceso aún incompleto, pero con avances en los municipios más consolidados del país, en los que ha demostrado resultados útiles para el desarrollo local. Estos planes generalmente producen los siguientes resultados:

- Análisis de la evolución y diagnóstico.
- Modelo físico-espacial apoyado en escenarios de mediano y largo plazos.
- Programa estratégico de gestión y ejecución a corto y mediano plazos.
- Cartera de proyectos.
- Regulaciones.

No obstante, se ha identificado la necesidad de ganar en capacidad de previsión y regulación, lo que ha mantenido en el debate el desarrollo

de instrumentos de planeamiento, evaluación, control e información urbano-territoriales integrados, que sean capaces de articular el análisis de tendencias, las soluciones de corto plazo, las visiones de mediano plazo y las evaluaciones de impactos a largo plazo. Se trata de potenciar la concepción del planeamiento como un proceso que combine estratégicamente los elementos y valores necesariamente determinantes, la flexibilidad necesaria para asimilar, de manera coherente y creativa, las oportunidades, así como una adecuada capacidad de gestión para implementar el plan.

Entre las principales contribuciones de la planificación física al desarrollo nacional y local pudieran identificarse las siguientes:

- Esquemas y planes de las 14 provincias, incluyendo a la metrópoli capital del país, la Ciudad de La Habana.
- Planes de los 169 municipios.
- Planes de todas las ciudades capitales de provincias y municipios, así como la mayoría de los asentamientos urbanos menores.
- Planes de todas las regiones y polos turísticos, además de zonas residenciales, industriales, recreativas y centros de ciudades.
- Ordenamiento territorial del ámbito rural, en correspondencia con los cambios organizativos, jurídicos y tecnológicos de la producción agropecuaria en diferentes etapas, incluyendo sus asentamientos humanos, como también estudios en materia de vulnerabilidad a la inseguridad alimentaria.
- Proyecto de división política del país, en particular la implementada en 1976 y sus sucesivas actualizaciones hasta la más reciente en proceso de aprobación.
- Estudios sobre los impactos en el territorio y los asentamientos humanos del cambio climático

y los desastres naturales en respaldo a la gestión de riesgos.

- Estudios sobre el Sistema de Asentamientos Humanos a diferentes niveles: municipal, provincial y nacional, con propuestas para la contención del crecimiento de la capital y el fortalecimiento de los asentamientos de base.
- Planes especiales asociados a infraestructuras viales, hidráulicas, de comunicación, y gaso-petroleras a diferentes escalas, en su articulación con los demás elementos que estructuran el territorio y cada asentamiento, igualmente los referidos a la revolución energética en curso, de altos impactos sociales y económicos.
- Regulaciones urbanas de todos los asentamientos urbanos.
- Estudios sobre las desproporciones y desigualdades territoriales, que identifican los municipios considerados críticos.
- Planes de ordenamiento territorial de los principales macizos montañosos.
- Estudios de apoyo territorial para la política industrial.
- Estudios de localización para las obras de los amplios programas de obras sociales que el país ha estado desplegando

en los últimos años, con un alto sentido de equidad urbano-territorial.

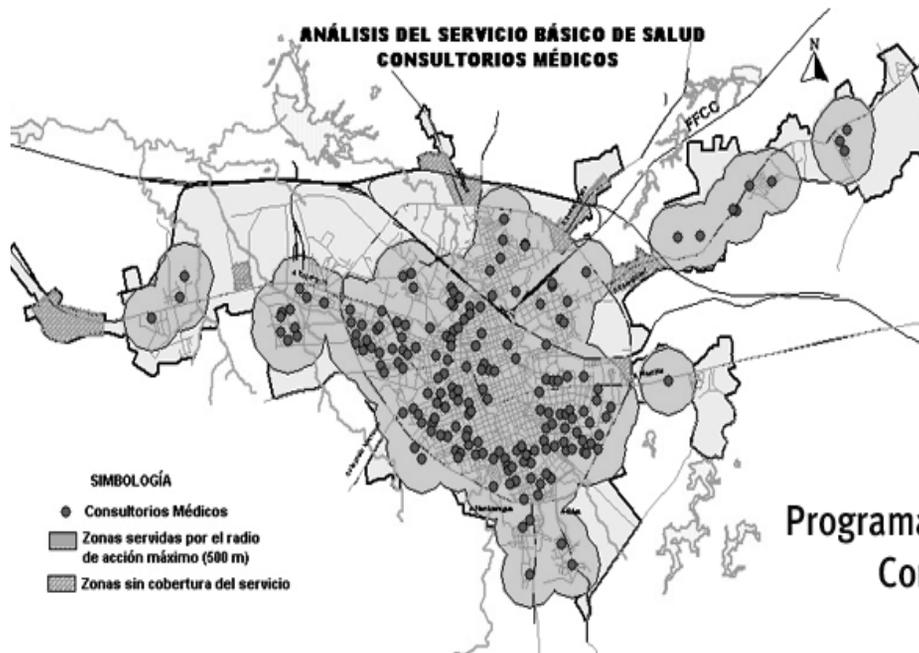
- Estudios detallados de espacios públicos y conjuntos urbanos.

Estos y otros resultados tienen el respaldo de un sistema metodológico coherente y en constante actualización en relación con las demandas de la sociedad. A partir de estas experiencias, el Instituto trabaja por mejorar su desempeño ante las crecientes, apremiantes, y complejas demandas de la sociedad, de conjunto con las demás instituciones del país, para lo cual implementa las líneas estratégicas siguientes:

- Elevación de la autoridad estatal, en función de la defensa de los valores e intereses generales de la sociedad y del Estado, así como de la profundización de la cultura y disciplina urbano-territoriales.
- Elaboración de la ley del ordenamiento territorial y el urbanismo como elemento de referencia indispensable para enmarcar los deberes y derechos de los actores sociales en las transformaciones físico-espaciales.
- Profundización de la política de ordenamiento territorial y urbanismo como marco para

la interacción espacial con las políticas sectoriales.

- Articulación temprana y activa con las estrategias y programas del gobierno a todos los niveles a través del rol integrador de los planes de ordenamiento territorial y urbanismo, con una visión de futuro y un respaldo de gestión que contribuya a la adecuada, y oportuna orientación espacial del proceso inversionista.
- Fortalecimiento de la dimensión morfológica e impactos culturales del ordenamiento territorial y el urbanismo con la renovación de los vínculos planeamiento-diseño-paisajismo, con énfasis en la calificación del espacio público y la arquitectura.
- Profundización de los procesos participativos, institucionales y ciudadanos, también de comunicación social, para facilitar la apropiación de los planes de ordenamiento territorial y urbanismo por la sociedad e incrementar la generación de ideas y los compromisos en dirección a los cambios necesarios.
- Elevación de las capacidades de producir nuevos conocimientos, ideas, instrumentos y soluciones, mediante la investigación científica, la innovación y la gestión del conocimiento, en alianza con otros actores.



**Programa de obras sociales
Consultorios médicos**



Plan de Rehabilitación Urbana del municipio Centro Habana

- INTERVENCIONES INTEGRALES PROGRAMADAS
- ÁREAS DE REHABILITACIÓN PRIORIZADA
- ÁREAS DE POTENCIACIÓN DE USOS
- ESPACIOS PÚBLICOS
- EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

- Informatización hacia fuera y hacia adentro, con el desarrollo de un sistema de información urbano territorial dotado de soportes tecnológicos adecuados para el respaldo al planeamiento, la gestión y el control, las decisiones de gobierno, y la participación de la población.
- Mejora de las disponibilidades de recursos humanos idóneos; arquitectos, geógrafos, ingenieros, sociólogos, economistas y otras especialidades, por medio de la recuperación de la formación en pregrado, la extensión de la formación de post-grado, y el fortalecimiento del sistema de capacitación para objetivos emergentes y la socialización de buenas prácticas. En la actualidad se realiza una maestría de urbanismo y una especialidad de ordenamiento territorial en coordinación con las Facultades de Arquitectura y Geografía respectivamente.
- Modernización de la organización y su infraestructura para mejorar la integración de sus resultados y la eficiencia de sus procesos internos.

Como parte de este desempeño, las relaciones solidarias de colaboración internacional que ha

establecido el Instituto, junto a las organizaciones internacionales y de otros países, son consideradas como alianzas en constante crecimiento que constituyen la expresión de un intercambio altamente positivo, sustentado en valores compartidos que enriquecen el debate y la práctica de nuestra profesión y otras especialidades afines.

El Instituto de Planificación Física apreciaría, en alto grado, que de esta Bienal surjan nuevos vínculos de colaboración e intercambio, en materia de urbanismo y ordenamiento territorial entre nuestros países y organizaciones. En esa dirección tomamos la iniciativa de invitarlos a participar en la **XIV Convención de Ordenamiento Territorial y Urbanismo** que efectuaremos en el mes de noviembre de 2011 con el tema “**Cultura, Territorio y Ciudad**” y que desarrollaremos en alianza con el Ministerio de Cultura, la Unión Nacional de Escritores y Artistas, la Unión Nacional de Arquitectos e Ingenieros de la construcción de Cuba y otras organizaciones cubanas.

Compañeras y compañeros:

El Instituto de Planificación Física de Cuba asume como objetivo estratégico de su desempeño la contribución que el ordenamiento territorial y el urbanismo deben hacer al bien-

estar y cultura de nuestro pueblo, al desarrollo sostenible de la nación, y a la invulnerabilidad de la Revolución a través de la concepción de territorios y asentamientos humanos que consoliden y enriquezcan el proyecto de sociedad socialista.

Precisamente, en estos días y en el marco del proceso de fortalecimiento y desarrollo institucional que lleva adelante el país, el Sistema de la Planificación Física está siendo objeto y sujeto de un cambio organizacional que proyecta la profundización de sus funciones, el desarrollo de otras nuevas y su reubicación como parte de la estructura de la administración central del Estado, lo que debe conducir a una elevación significativa de su desempeño en relación con su objeto social: el ordenamiento del territorio y los asentamientos humanos.

El 19 de mayo de 2010 el Instituto de Planificación Física cumplirá 50 años de constituido. Es una enorme satisfacción compartir con ustedes estas intensas jornadas de intercambios de ideas, experiencias y soluciones, al igual que, de compromiso con nuestros pueblos, su arquitectura y sus ciudades, a sólo unos meses de este aniversario.

Muchas gracias.

Análisis estratégico de las ciudades principales e intermedias

MSc. Arq. Emigdia Bermúdez Mulet
Dra. Ana Delia Boquet Roque
Instituto de Planificación Física

Resumen

El análisis de la estructura urbano-territorial de las ciudades principales e intermedias, centros jerárquicos de carácter interprovincial, provincial e intermunicipal aportó criterios de transformación y desarrollo para los niveles dos y tres del Sistema de Asentamientos Humanos (SAH) nacional en el ordenamiento territorial y urbano.

El análisis estratégico de estas ciudades incluyó el conocimiento disponible sobre los impactos de las políticas para el desarrollo de la industria, el turismo y la agricultura; también el hábitat, los servicios, las infraestructuras y la problemática ambiental en el crecimiento de estas ciudades y su entorno inmediato; ello facilitó la formulación de políticas territoriales para el incremento de ambos niveles del SAH.

Abstract

The analysis of the urban structure - territorial of the principal and intermediate cities, hierarchical centres of character inter provincial, provincial and inter municipal, it contributed transformation approaches and development for the levels two three of the national System of Human Establishments in the territorial and urban classification.

The strategic analysis of these cities, included the available knowledge on the impacts of the politicians for the industrial developments, of the tourism and of the agriculture; as well as of the habitat and the services; of the infrastructures; and of the environmental problem, in the development of these cities and their immediate environment; it facilitated it the formulation of political territorial for the development of both levels of the system of human establishments.

Introducción

El presente artículo sobre las ciudades principales e intermedias, las franjas 2 y 3 del Sistema de Asentamientos Humanos (SAH)¹ toma como referencia el Estudio Nacional sobre el SAH realizado en el 2008, donde el modelo deseado propuesto debía constar de un sistema de ciudades² policéntrico de diferentes jerarquías que propiciara la distribución equilibrada de la población y proporcionara relaciones de empleo, acceso a los servicios especializados y a una adecuada conectividad entre éstos, de manera que los desplazamientos de la población se produzcan con un tiempo adecuado de traslado³.

Este modelo presupone la estructuración de un sistema de asenta-

mientos que facilite la movilidad de la población y condiciones de vida satisfactorias en el lugar de residencia; donde los núcleos urbanos de distintas jerarquías y los asentamientos rurales tengan un papel en el desarrollo local y regional, desde el punto de vista productivo y de la calidad ambiental. De acuerdo con ello, las políticas enunciadas para el SAH en dicho estudio estuvieron dirigidas a:

- Consolidación de las ciudades intermedias actuales y el desarrollo de otros asentamientos como futuros centros intermedios.
- Ordenación de los sistemas urbanos territoriales que conforman las ciudades principales y los corredores urbanos.

Si bien, en ese marco, se identificó un conjunto de acciones para encastrar dichas políticas, ellas requerían del análisis integral territorial con el resto de los subsistemas (económico-productivo, infraestructuras y físico-ambiental), debido a que muchas de las acciones enunciadas necesitan actuaciones vinculadas a ellos.

Con el propósito de precisar la estructura urbano-territorial de estos centros, para aportar al ordenamiento territorial y urbano los criterios de transformación y desarrollo que estas franjas del SAH nacional requieren, se llevó a cabo un análisis estratégico de estas ciudades con la participación de expertos provinciales en talleres, vía electrónica.

¹ Nivel Ciudades Principales, conformado por las 12 capitales provinciales. Nivel Ciudades Intermedias, constituido por 24 ciudades y 2 pueblos, todos cabeceras municipales.

² Propuesta de clasificación de las ciudades según el rango y las funciones que han de desempeñar en la estructuración territorial del país.

³ Por lo general, se considera adecuado el tiempo de viaje por estos motivos que no exceda los 45 minutos.



Centro de ciudad - servicios Ciego de ávila



Cienfuegos Parque Central



Holguín calle peatonal

Análisis estratégico de las ciudades

Con el conocimiento de los expertos (equipos de trabajo nacional, provincial y municipal) se pudieron establecer las potencialidades y restricciones para el desarrollo de las ciudades principales y también de las intermedias; tanto las potencialidades como las restricciones se clasifican en internas y externas, atendiendo a que estén relacionadas con la estructura y funcionamiento de las ciudades y sus instancias o que dependan de factores externos. De esta forma, se listaron y conceptualizaron las *fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas*, que representan las peculiaridades de estas ciudades.

La visión que se tiene para ambas franjas del SAH provincial sirvió de referente para valorar la influencia de las relaciones entre potencialidades y restricciones. En particular, las ciudades principales conforman un sistema urbano-territorial, donde cada una desempeña el rol que le corresponde, con respecto a su jerarquía territorial, con una conectividad adecuada que facilita la relación entre la ciudad y los medios rural y urbano en su área de influencia, que se traduce en un mejor acceso de la población a los servicios sociales, de acuerdo con su categoría y empleo diversificado, donde se garantiza la movilidad entre las diferentes zonas de la ciudad, y de ésta con su territorio de influencia.

Para las ciudades intermedias se consideró que debían cumplir la función territorial que les corres-

ponde como centros intermedios entre las ciudades principales con las cabeceras municipales y franja de base de estos territorios, y acercar los servicios especializados y el empleo diversificado a la base del sistema de asentamientos; con una conectividad adecuada, que permita la relación entre la ciudad y los medios rural y urbano en su área de influencia, y además, garantice la movilidad entre la ciudad y el territorio vinculado para las actividades sociales y económicas.

El análisis de la matriz DAFO, para cada uno de estos niveles del SAH, determinó las variables con mayor incidencia en las ventajas o desventajas que tienen las ciudades para cumplir con la visión que se tiene sobre ellas; de manera que, para ambos conjuntos se identificaron las fortalezas y debilidades más importantes para aprovechar las oportunidades y enfrentar las amenazas.

En cuanto a las ciudades principales, resultó que la existencia de estudios de planeamiento y de proyectos urbanísticos, su localización geográfica y enclave, y la modernización que está teniendo lugar en las redes de comunicación constituyen las *fortalezas que mejor permiten aprovechar las oportunidades*. La existencia de estudios de planeamiento y proyectos urbanísticos, los programas locales de construcción y reparación de obras sociales, y la modernización de las redes de comunicaciones, se consideraron también como las *fortalezas que ofrecen mayor protección frente a las amenazas*.

Asimismo, se determinó que las *debilidades que más dificultan aprovechar las oportunidades* en las ciudades principales son: la deficiente administración de la ciudad, las insuficiencias de las redes hidrosanitarias, de la vialidad y el transporte. Esta última se repite como la *debilidad que más incrementa el efecto de las amenazas*, así como también, la poca recuperación y distribución de los servicios, y el deterioro progresivo del fondo habitacional y edificado.

En cuanto a las ciudades intermedias; las *fortalezas que mejor permiten aprovechar las oportunidades* son: la existencia de planeamiento para el ordenamiento de la ciudad y de fuerza de trabajo calificada, además del enclave favorable. Contar con el planeamiento para el ordenamiento de la ciudad resultó ser también la *fortaleza que ofrece mayor protección frente a las amenazas*, seguida de fuentes de empleo en distintos sectores, fuerza de trabajo calificada y una infraestructura adecuada de energía eléctrica.

Por su parte, las *debilidades que más dificultan aprovechar las oportunidades* en las ciudades intermedias son: la deficiente administración de la ciudad, el deterioro de la infraestructura eléctrica y el servicio de agua insuficiente. También resultó como *debilidad que más incrementa el efecto de las amenazas*, la deficiente administración de la ciudad, el deterioro del fondo habitacional y patrimonial, y la vulnerabilidad a desastres naturales y tecnológicos.

Criterios para el desarrollo y transformación de las ciudades

Los criterios para el desarrollo de las ciudades principales e intermedias se basan en la formulación de estrategias dirigidas al desarrollo territorial de estos centros, con políticas diferenciadas, que atienden el papel que desempeñan las *12 ciudades principales* (centro inter-provincial y provincial) y las *26 ciudades intermedias* (centro inter-municipal) que se estudian.

Las líneas estratégicas para las ciudades principales se definieron, luego de precisar el problema estratégico y su solución, donde se trata de promover la utilización de los estudios de planeamiento, también los proyectos territoriales y urbanos para la toma de decisiones, en lo fundamental, sobre aquellas inversiones relacionadas con las obras del programa de recuperación de los servicios sociales y el reordenamiento de las instalaciones industriales existentes, así como la posibilidad de desarrollar nuevas industrias y aprovechar la localización y enclave de estas ciudades.

En esta estrategia se potencia, además, el programa de modernización nacional de las redes de comunicaciones, que tiene lugar con el desarrollo de las redes de distribución locales, para prestar el servicio que demanda la población. Ello favorecerá un mejor funcionamiento de los servicios sociales; el redimensionamiento, la recuperación y desarrollo de nuevas inversiones industriales, asimismo, la inserción de proyectos de cooperación para el desarrollo de la ciudad, a lo que, sin dudas, también contribuye la disponibilidad de recursos laborales calificados.

En correspondencia con la estrategia seleccionada se identifican tres líneas, sobre las cuales se asientan las políticas y acciones para llevar a cabo la transformación y desarrollo que requieren las ciudades principales para funcionar como centros,

de acuerdo con la jerarquía prevista para ellas en los estudios nacionales sobre el SAH. Las líneas estratégicas identificadas son: *Administración de la ciudad, Vialidad y transporte, y Servicios*; además, se plantea el *aprovechamiento de los recursos laborales* como una temática de interés para ellas.

Por su parte, las ciudades intermedias demandan una estrategia de supervivencia. Estas ciudades necesitan superar la deficiente administración, caracterizada por: la ausencia de un manejo integrado de la ciudad, la insuficiente utilización de los potenciales internos y el enclave favorable, el desaprovechamiento de los planes de ordenamiento territorial y urbano existentes, y de los programas nacionales y locales en ejecución, como también, de los proyectos de inversiones mixtas y de colaboración internacional.

Estas ciudades requieren de la implementación de acciones encaminadas a revertir el proceso de deterioro de su fondo habitacional y patrimonial, y de tomar medidas de adaptación, de acuerdo con la vulnerabilidad que presentan ante los desastres naturales y tecnológicos.

Acorde con la estrategia enunciada, se identifican tres líneas estratégicas sobre las cuales se estructura el ordenamiento de la franja, para que estas ciudades desempeñen el rol que les corresponde como centros intermedios entre las ciudades principales con las cabeceras municipales y franja de base de estos territorios. Las líneas estratégicas identificadas son: *Administración de la ciudad, Imagen urbana y Adaptación a eventos extremos*.

Políticas para el desarrollo de las ciudades

Las políticas a seguir para el desarrollo de estas franjas del SAH son resultado del análisis estratégico y consideran el alcance urbano territorial de estas ciudades. Para

cada una de las líneas estratégicas se definió un objetivo general, para encauzar el logro de la visión que se tiene de las mismas; y objetivos específicos encaminados a lograr un mejor funcionamiento de estas ciudades, en el marco del nivel del SAH que corresponde.

Las políticas territoriales para cada uno de estos niveles se sustentan en políticas económicas, ambientales, urbanísticas, infraestructurales, de vivienda y servicios básicos, de servicios sociales, protección del patrimonio, etcétera, que intervienen en las ciudades, coordinadas y concertadas en el proceso de elaboración del Plan General de Ordenamiento Urbano (PGOU), y de su gestión. La política tiene como fin mejorar la calidad de vida de sus habitantes, mejorar la organización del espacio urbano y el fortalecimiento del rol territorial que tienen en el SAH, en lo que las infraestructuras de relación ocupan un lugar importante.

Estrategia para las ciudades principales

Los objetivos de cada una de las líneas estratégicas identificadas, constituyen el eje principal de las políticas territoriales para el ordenamiento de estas ciudades. Desde esta perspectiva, para este conjunto de ciudades se definen los siguientes:

-Administración de la ciudad; respaldo jurídico y utilización de los planes de ordenamiento territorial y urbano en el desarrollo de las ciudades. Con el objetivo de lograr que los estudios de planeamiento general territorial y urbano formen parte imprescindible de las herramientas del gobierno municipal para dirigir el proceso de transformación y desarrollo de la ciudad.

-Vialidad y transporte; reforzamiento de la conectividad y accesibilidad de las ciudades con su entorno. Con el fin de lograr la conectividad necesaria para que

estas ciudades desempeñen el papel de centros de carácter supra-provincial y provincial, así como niveles de accesibilidad adecuados a su carácter de lugar central.

-*Servicios*; completamiento de los servicios asociados al carácter territorial de estos centros. Para alcanzar un nivel de servicios de todo tipo, que permita elevar la calidad de vida de la población residente en ellos y en su área de influencia.

Las políticas para las ciudades principales se expresan en los programas y acciones siguientes:

Administración de la ciudad

Programa de Institucionalización del Plan General de Ordenamiento Urbano de las Ciudades Principales

Acciones

- Revisión y completamiento del contenido del proyecto de Ley de ordenamiento territorial urbano.
- Presentación para su aprobación de esta Ley.
- Promulgación de la Resolución de los Consejos de la Administración Provincial del Poder Popular para la aprobación del PGOU.
- Coordinación del procedimiento para la gestión y control del plan con los diferentes actores.
- Diseño y aprobación de la estrategia de comunicación del PGOU.

Vialidad y transporte

Programa de reforzamiento de la conectividad y las comunicaciones de las ciudades principales entre sí, el territorio de influencia.

Acciones

- Estructurar un sistema de transporte territorial que garantice la accesibilidad de la población en los tiempos establecidos por las normas.
- Completar la vialidad necesaria y categorizar las vías de acceso a la ciudad.
- Emprender el mantenimiento de las vías más importantes para garantizar la conexión.

-Recuperar el Sistema Ferroviario Nacional y dar acceso a las ciudades principales.

-Incorporar los estudios de movilidad urbana al ordenamiento territorial y urbano de las ciudades.

Servicios sociales

Programa de reestructuración de los servicios de carácter jerárquico.

Acciones

- Ampliación de las infraestructuras y servicios de comunicaciones de las ciudades, acorde con la modernización de las redes nacionales.
- Actualización de las normas de distribución de los servicios sociales, de acuerdo con su tipología y la población, y territorios vinculados.
- Completamiento y mantenimiento de las instalaciones de servicios existentes de los subcentros en la ciudad.
- Realización de planes parciales de los centros de estas ciudades y evaluación de la compatibilidad de funciones, diseño, calidad y variedad del servicio.

Se prevé además, un programa dirigido a potenciar los recursos laborales disponibles, cuyas acciones estén encaminadas a su aprovechamiento en las ciudades principales y su entorno.

Entre otras acciones, se deberá evaluar la cantidad y las especialidades de los recursos laborales disponibles e identificar especialidades en las que sea necesario disponer de personal para aprovechar los recursos existentes en el territorio. El mapa de la figura 1. muestra la posición de los resultados del análisis estratégico de cada ciudad, con respecto a las políticas nacionales enunciadas.

Estrategia para las ciudades intermedias

En el ordenamiento de las ciudades intermedias, los objetivos y líneas estratégicas determinan las políticas territoriales a seguir; los objetivos

estratégicos para este conjunto de ciudades son los siguientes:

-*Administración de la ciudad*; utilización de los planes y proyectos de ordenamiento urbano para dirigir el proceso de transformación y desarrollo de la ciudad. Con el propósito de contribuir al manejo integral de las ciudades intermedias, a partir de una mayor utilización de los planes y proyectos de ordenamiento urbano para dirigir el proceso de transformación y desarrollo de la ciudad.

-*Imagen urbana*; mantenimiento del fondo patrimonial y habitacional; promover que los planes urbanos establezcan lineamientos para la recuperación del fondo edificado.

-*Adaptación a eventos extremos*; incorporar las medidas de adaptación en los planes de ordenamiento urbano-territorial, como parte esencial del planeamiento y gestión territoriales.

De acuerdo con las líneas y objetivos estratégicos para el ordenamiento del nivel de las ciudades intermedias se proponen determinadas políticas nacionales, los programas y las acciones para su consecución, las que deben ser ampliadas y precisadas en el diseño del programa. Estas son:

Las políticas se expresan en los programas y acciones siguientes:

Administración de la ciudad

Programa de Identificación del Plan General de Ordenamiento Urbano con el desarrollo local.

Acciones

- Potenciar el desarrollo endógeno en los planes de ordenamiento urbano.
- Instrumentar la promulgación de Resolución de los Consejos de la Administración Provincial del Poder Popular para la aprobación del PGOU.
- Coordinar el procedimiento para la gestión y control del plan con los diferentes actores.

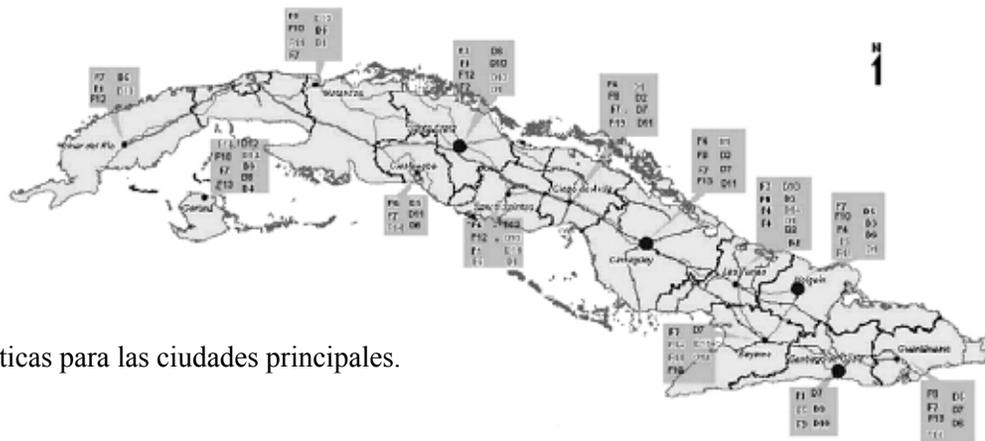


Figura 1. Políticas para las ciudades principales.

FORTALEZAS

- F1 Disponibilidad de recursos laborales calificados sociales
- F2 Existencia de zonas industriales
- F3 Desarrollo de la agricultura urbana
- F4 Existencia de recursos naturales y antrópicos
- F5 Alta especialización en los servicios sociales y comerciales
- F6 Potencial de crecimiento externo e interno de la ciudad
- F7 Estudios de planeamiento y proyectos urbanísticos
- F8 Programas locales de construcción y reparación de obras
- F9 Localización geográfica y enclave
- F10 Presencia de puertos y aeropuertos
- F11 Infraestructura técnica en vialidad y transporte
- F12 Disponibilidad de recurso hídrico y abasto
- F13 Cobertura total del servicio eléctrico
- F14 Modernización en curso de las redes de comunicaciones

DEBILIDADES

- D1 Insuficiente capacidad, distribución y recuperación de los servicios
- D2 Bajo aprovechamiento del suelo urbano
- D3 Déficit de empleo
- D4 Envejecimiento de la población y de los recursos laborales
- D5 Deficiente administración de la ciudad
- D6 Subutilización de la capacidad industrial instalada
- D7 Deterioro de las condiciones ambientales
- D8 Vulnerabilidades a desastres naturales y tecnológicos
- D9 Deterioro de la imagen urbana
- D10 Deterioro progresivo del fondo habitacional y edificado
- D11 Carencia de sistemas de tratamiento de aguas residuales
- D12 Insuficiencias de las redes hidrosanitarias
- D13 Insuficiencia de la vialidad y el transporte
- D14 Insuficiencias en la infraestructura eléctrica y telefónica

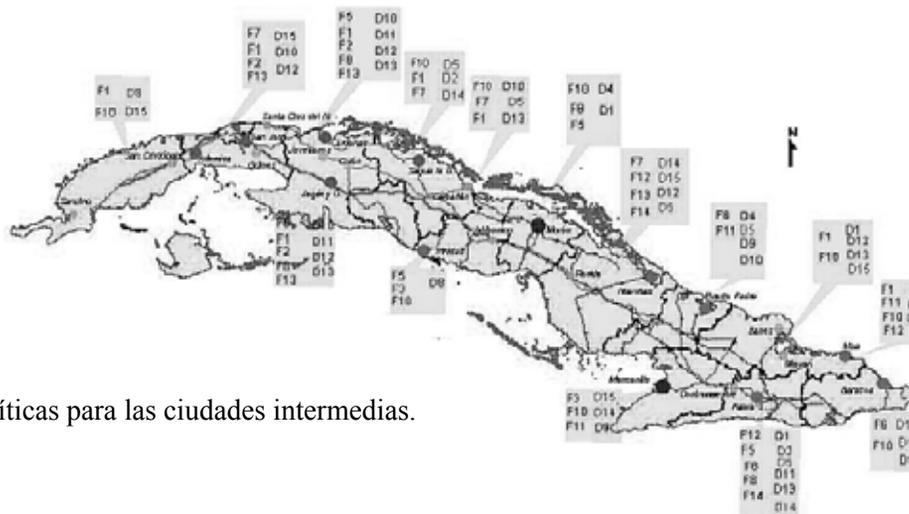


Figura 2. Políticas para las ciudades intermedias.

FORTALEZAS

- F1 Cuenta con fuentes de empleo en distintos sectores
- F2 Existe producción de alimentos para consumo local
- F3 Existe fuente local de materiales de construcción
- F4 Existe puerto
- F5 Enclave favorable
- F6 Condiciones favorables del medio ambiente
- F7 Existencia de fuerza de trabajo calificada
- F8 Existe el equipamiento de servicios propio de su jerarquía
- F9 Existen espacios públicos y monumentos
- F10 Existe planeamiento para el ordenamiento de la ciudad
- F11 Capacidad para crecimiento físico
- F12 Existe infraestructura adecuada de energía
- F13 Modernización de las redes de comunicación
- F14 Existe infraestructura hidrosanitaria

DEBILIDADES

- D1 Déficit de empleos
- D2 Contaminación ambiental
- D3 Envejecimiento de la población
- D4 Insuficientes servicios especializados acorde a su jerarquía
- D5 Fondo habitacional y patrimonial deteriorado
- D6 Limitaciones para el crecimiento de la ciudad
- D7 Ruralización del ambiente urbano
- D8 Deterioro de la infraestructura vial
- D9 Deterioro de la infraestructura portuaria
- D10 Deterioro de la infraestructura eléctrica
- D11 Infraestructura telefónica incompleta
- D12 Insuficiente servicio de transporte
- D13 Servicio de agua insuficiente
- D14 Vulnerabilidad a desastres naturales y tecnológicos
- D15 Deficiente administración de la ciudad

-Coordinar el procedimiento para la gestión y control del plan con los diferentes actores
-Priorizar en los PGOU la recuperación del patrimonio local.

Imagen urbana

Programa para la recuperación del fondo construido habitacional y patrimonial

Acciones

-Reorganización del hábitat con el completamiento y rehabilitación de los barrios informales.
-Fomentar proyectos de viviendas y urbanización adecuada y duradera.
-Instrumentar el plan de mantenimiento y recuperación de edificaciones de valor patrimonial.

Adaptación ante eventos extremos
Programa de adaptación ante eventos extremos.

Acciones

-Incorporar la temática de desastres naturales y antrópicos a la Metodología para el Ordenamiento Territorial y Urbano.
-Establecer las normas de proyectos y construcción para enfrentar eventos extremos.

En el mapa de la figura 2 se presentan las principales *fortalezas y debilidades* de estas ciudades, que marcan su posición con respecto a las políticas nacionales trazadas, de acuerdo con los resultados integrados de la franja ciudades

Conclusiones

Se valora como el mayor problema, la deficiente administración de la ciudad para ambas franjas del sistema de asentamientos; lo que se entiende como el no aprovechamiento de los planes de ordenamiento urbano, los planes parciales,

la falta de integralidad para dirigir el proceso inversionista, y otras acciones en la transformación y desarrollo de las ciudades.

Se establece una diferencia entre la problemática de las ciudades principales y las intermedias; en el caso de las primeras, la insuficiencia de la vialidad y el transporte es el problema más sentido, unido a la incapacidad y deterioro de las redes hidrosanitarias, el fondo habitacional y los inmuebles, en general, así como, la deficiente recuperación de los servicios, a pesar del programa que se lleva a cabo.

En las ciudades intermedias, además de los problemas de la infraestructura eléctrica, el déficit en el abasto de agua, y el deterioro del fondo habitacional y patrimonial se agrega la vulnerabilidad a desastres naturales.

Bibliografía

Bermúdez, E. *Estudio de las ciudades en el ordenamiento territorial nacional*. La Habana. Instituto de Planificación Física, 2001.
Bermúdez, E. y Ana B. *Estudio Nacional del Sistema de Asentamientos Humanos*.

La Habana. Instituto de Planificación Física, 2008.

Colectivo de autores. *Strategic planning tools* www.mystrategicplan.com, s/f. Bajado 2007

Colectivo de autores. *Ejes y objetivos estratégicos*. UCA.htm 2005, bajado 2009.

Colectivo de autores. *Diagnósticos Provinciales de la Población y el Sistema de Asentamientos Humanos*. Direcciones Provinciales de Planificación Física, 2007.
Escalante, E y Catherine E. *Guía Planeamiento Estratégico* www.invesca.com, 2005. Bajado 2008

Las ciudades cubanas y sus retos ante los cambios demográficos en el siglo XXI

MSc. Arq. Marianela Cruz Cabrera
Dirección Provincial de Planificación Física de Villa Clara

Resumen

La ciudad como fenómeno de alta complejidad contenedora de actividades y de los hombres, sufre en el contexto actual de profundos cambios en su estructura demográfica, se requiere con urgencia mejorar el proceso de planeamiento físico-espacial, ante las nuevas tendencias de envejecimiento y decrecimiento de la población cubana. La accesibilidad, la movilidad y la provisión de servicios son probablemente las variables urbanas que precisan de mayor atención, por ello, mediante el planeamiento se podrá alcanzar una estructura urbana equilibrada y dotada de los servicios imprescindibles para garantizar la satisfacción de las ne-

cesidades de sus habitantes. El logro de ciudades incluyente para todas las edades, donde todos participen en condiciones de igualdad, consecuentes con el modelo social cubano de equidad y justicia social, constituye en la actualidad un acto de primer orden, para alcanzar el desarrollo sostenible y constituirse en una premisa esencial por mejorar la calidad de vida de las personas.

Palabras clave: Planeamiento, cambios demográficos.

Abstract

The city as phenomenon of high complexity of activities and the men suffers in the present context of deep changes in its demographic structure, is required with urgency to improve the process of physical-space planning before the new tendencies of aging and decrease of the Cuban population. The accessibility, the mobility and the provision of services are probably the urban variables that they require major attention, for that reason by means of the planning an urban structure balanced and equipped with the services necessary will be able to be

reached to guarantee the satisfaction of the needs of its inhabitants. The inclusive profit of cities for all the ages, where all participate in conditions of equality, consequent with the Cuban social model of fairness and social justice at present constitutes an act of first order, to reach the sustainable development constituting it self in an essential premise to improve the quality of life of the people.

Key words: Demographic changes, planning

Estos tiempos están caracterizados por un desarrollo urbano imparable, que conducen a la innegable necesidad de un marco teórico, desde el cual se pueden abordar las realidades urbanas. Partiendo de conocer adecuadamente el contexto, resulta conveniente acudir a la planificación como modo de solucionar situaciones urbanas conflictivas o como prevención de crisis posibles. Es por ello, que conocer cuáles son los problemas que demandan solución; preparar y llevar a la realidad una ordenación que atienda la problemática de los cambios demográficos; cuáles son los medios y, en qué lapso de tiempo se le dará solución, constituyen en el futuro inmediato uno de los principales retos que deberán enfrentar las ciudades y una de las prioridades del acto de planear.

La lectura acerca de la evolución de los distintos sistemas urbanos y territoriales permite captar la relación dialéctica entre desarrollo social y espacial, en una sucesión de continuas adaptaciones. En la Declaración de Estambul para los Asentamientos Humanos (ONU, 1996) se indica que los gobiernos deben *promover el fortalecimiento de los mecanismos de administración y gestión del urbanismo*, con miras a elevar la calidad de vida de la población, “esto significa que, al menos, en lo que se refiere al ordenamiento territorial, a la planificación y gestión de los asentamientos humanos, y al control de la calidad del hábitat, se presenta el ineludible

desafío de buscar formas de acción alternativas que permitan apartarse de conceptos y esquemas originados en contextos económicos, sociales y culturales diferentes a los que prevalecerán en el futuro”. Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 1989:12-13).

La supervivencia de la sociedad ha dependido siempre de la salvaguarda del equilibrio entre las variables de *población*, recursos y medio ambiente, obviar este principio tuvo consecuencias fatales para civilizaciones en el pasado. Para la autora de este trabajo resulta inevitable, incluso imprescindible, establecer criterios de organización del proceso de transformación urbana, en tiempo real, para convertirlos en espacios habitables, accesibles y sociables, donde toda la población encuentre igualdad de oportunidades, independientemente de las edades.

El escenario actual impone grandes desafíos a los procesos de planeamiento físico-espacial, específicamente, los relacionados con los cambios demográficos, teniendo en cuenta que su tendencia es al envejecimiento de la población. Retos que se concentran en la urgente necesidad de crear espacios incluyentes para todas las edades, en armonía con el medio ambiente, el desarrollo económico, social y cultural. Perfeccionar el planeamiento de la ciudad, de manera tal que permita alcanzar una estructura urbana equilibrada y dotada de los servicios

fundamentales para garantizar la satisfacción de las necesidades de sus habitantes, constituye, hoy en día, un serio desafío que involucra a muchos actores.

Según el informe “World Population Agein, 1950-2050”, del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Organización de la Naciones Unidas (ONU), “El mundo envejece, ningún Estado, independientemente de su desarrollo económico y social escapa a este proceso.” el fenómeno carece de precedentes y es irreversible. Las proyecciones señalan que mundialmente existe una tendencia hacia la disminución del crecimiento de las tasas de fecundidad y un aumento en la esperanza de vida, por lo que se genera preocupación, especialmente por aspectos relacionados con políticas económicas y urbanas, “...el envejecimiento es ineludible, es urgente hacerse a la idea de una sociedad nueva”.

Internacionalmente, el fenómeno de los cambios demográficos y su tendencia al envejecimiento de la población es un proceso que viene ocurriendo desde el siglo pasado, se agudiza en las ciudades, pues en ellas aparece la mayor concentración de pobladores y se requiere de funciones que garanticen la satisfacción de necesidades de grupos de edades, que eran minoría, y en la actualidad comienzan a incrementarse. De ahí la importancia y precisión de contar con investigaciones que aborden el fenómeno

desde la perspectiva de la respuesta de la ciudad.

Para Cuba, el tema alcanza especial relevancia y es preciso profundizar en su estudio, pues en la región de América Latina y el Caribe constituye uno de los países con más profundo grado de envejecimiento de su población. Los cambios que se requieren sobre las ciudades y la estructura demográfica de su población demandan tiempo, y sus resultados son vistos a largo plazo, de ahí la importancia de actuar con rapidez y eficiencia.

Escenarios demográficos en Cuba

El proceso de envejecimiento en Cuba ha tenido una aceleración e intensidad muy superiores a los que experimentaron, en su momento los países europeos. Mientras naciones como Francia, Suecia o Alemania tardaron muchas décadas o más de un siglo para completar su transición demográfica, en Cuba el descenso de la fecundidad ha sido muy rápido: de una tasa de 35 nacimientos por cada mil habitantes en 1964 se pasó a otra de 15,4 en 1978. Las proyecciones estadísticas prevén una aguda intensificación del envejecimiento cubano. Para el año 2015 uno de cada cinco será un anciano; para el 2025 uno de cada cuatro y para el 2035 uno de cada tres, ésta última proporción no ha sido alcanzada por ningún país a nivel mundial.

En los años 2006 y 2007 disminuyó el total absoluto de habitantes en Cuba, la Oficina Nacional de Estadística (ONE) concluyó que: para el año 2025, a penas dentro de 16 años, la isla será el país más envejecido de América Latina y el Caribe, y más de la cuarta parte de su población tendrá más de 60 años. Para esta fecha las escuelas prima-

rias verán reducida su matrícula entre un tercio y una quinta parte; la demanda de secundarias básicas será menos de la mitad y las universidades perderán a uno de cada tres estudiantes actuales.



Muchos ámbitos de la vida cotidiana se verán alterados con los cambios en los patrones de vida y de consumo, aumento significativo de la demanda de servicios especializados, alteración del espacio urbano con el incremento de este grupo poblacional con nuevas necesidades. Ante este fenómeno se hace imprescindible la transformación del transporte urbano, las rampas en esquinas, parques, calles y establecimientos públicos como acciones prioritarias.

Será necesario adaptarse a nuevos ritmos de vida social, a percepcio-

nes variables que darán lugar a profundos cambios en la manera de pensar y de comportarse. Habrá que prestarle mayor atención al equipamiento de nuestras ciudades para facilitar la accesibilidad y movilidad de todos los segmentos de población.

Como plantea Otilia Barros¹, el país se encuentra en una fase de Transición Demográfica Avanzada, desde hace ya varios años, donde se distinguen dos fenómenos muy característicos; el continuo decrecimiento de la dinámica de crecimiento de la población y su progresivo envejecimiento.

Según los pronósticos de la ONE, en los próximos años la población de Cuba no alcanzará los 12 millones de habitantes, incluso en el año 2020, de mantenerse la tendencia actual se espera que la población cubana comience a decrecer de forma absoluta.

Como se indica, la pérdida de población joven será de alrededor de 1 200 000 personas, la población en edad laboral disminuye, así como las mujeres en edad reproductiva,

La relación de dependencia se mueve; de un 44,2% en el año 2000 a



¹ Doctora en Ciencias Económicas en la Especialidad de Demografía, Profesora de Estadística y Demografía en la Facultad de Economía de la Universidad de La Habana. Autora y coautora de varias investigaciones científicas como: “Cuba, evolución de la población económicamente activa, período 1970-1995”: “Las migraciones internacionales: El caso cubano (2002)”: “Perspectivas demográficas de la población cubana (2000-2050).”

Tabla No. 1. Comportamiento de la población en Cuba al 2050.

Edad /Años	2000	2015	2020	2035	2050
0-15 años	2 362,8	1 791,7	1 699,0	1 400,3	1 162,8
17-59 años	7 334,4	7 563,2	7 438,5	5 941,6	5 002,5
Mujeres edad fértil	3 056,0	2 906,6	2 649,7	2 227,4	1 786,3

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de “Escenarios Demográficos de la población cubana 2000-2050”, Otilia Barrios, Centro de Estudios Demográficos de Cuba, 2005

un 65% en el año 2050 y la relación viejos-jóvenes; de un 45,7% en el 2000 a un 222,7% en el 2050. Esto ratifica que el envejecimiento es un fenómeno irreversible en la evolución futura de la población cubana, agudizada en la provincia de Villa Clara la más envejecida del país.

Se puede concluir, que el escenario demográfico cubano estará caracterizado por el aumento de la proporción de la población en edades avanzadas, que ejerce presión sobre los servicios de salud, la accesibilidad y la movilidad para satisfacer necesidades crecientes. Habrá un cambio radical en el cuadro de salud con avance de enfermedades crónicas y degenerativas.

También, en el seno familiar aumentarán los niveles de dependencia, con familias cada año más pequeñas, donde sobreviven más mujeres que hombres, lo que demandará gran atención familiar, con predominio de ancianas solas en los hogares.

La presente tabla ilustra el comportamiento tendencial de la población cubana hacia el año 2050, en grupos de edades significativos para la subsistencia de la sociedad, según el Centro de Estudios Demográficos de Cuba.

Cómo mejorar la ciudad de cara al futuro

El planeamiento como instrumento para mejorar la ciudad es un ejercicio que, de ninguna manera, resulta simple. En la actualidad el desarrollo urbano se da en contextos de gran incertidumbre, las situaciones sociales y demográficas están sujetas a transformaciones extremadamente rápidas. No todos los factores pueden ser pronosticados, por lo cual es preciso que los instrumentos de planeamiento sean flexibles y capaces de articular el análisis de los problemas, con soluciones que puedan ser implementadas en corto, mediano y largo plazos. Se aprecian hasta la fecha, resultados positivos en la actividad de planear, aunque se requiere de

una mayor actuación y del planeamiento de nuevos enfoques, y definiciones en el funcionamiento urbano para aumentar el nivel de satisfacción de las necesidades de la población. También se demanda mayor movilidad, mejorar la accesibilidad y llevar los servicios a una gran cantidad de áreas en la ciudad.

Los usos que las personas les dan a las ciudades; los lugares de trabajo, de vivienda, de ocio, los trayectos y la percepción de las personas son variados, a veces no hay ni la menor coincidencia entre unos y otros.

Es preciso establecer, cómo funciona la ciudad ante la modificación de la variable población, que en el contexto actual de la sociedad da un giro total en el comportamiento de su dinámica (la población decrece y envejece), y se agudizan los conflictos que ya se han venido produciendo. Ante este fenómeno se evalúa, entonces el comportamiento y los niveles de cobertura de otras variables, como la disponibilidad urbana, la accesibilidad, movilidad, entre otras.

Entender cada una de estas nuevas variables desde su propia contextualización; *la ciudad y sus habitantes* como centro y condicionantes de los análisis; *la disponibilidad urbana* como el

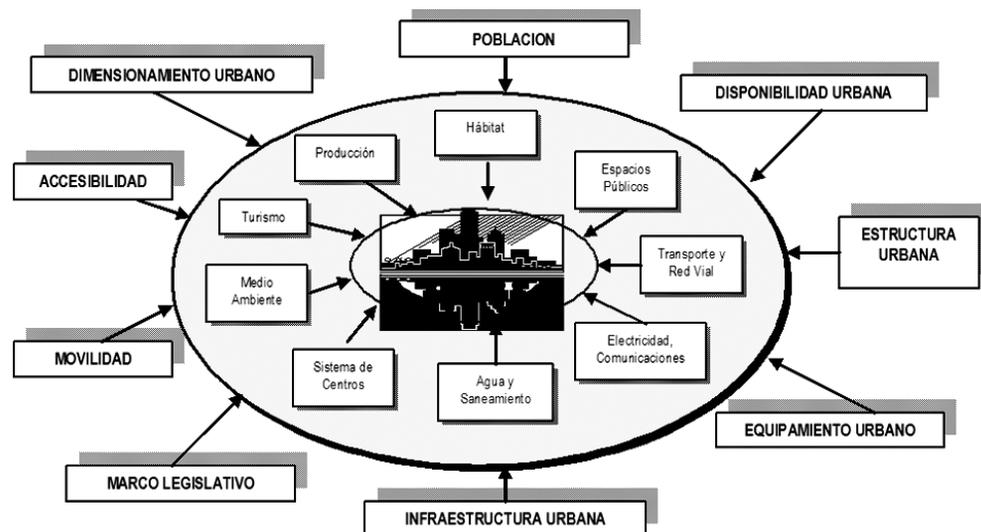


Grafico: Variables clave del proceso urbano.

Fuente: Elaboración propia.

potencial que se tiene para asumir demandas y carencias de las personas; *el dimensionamiento* como la correspondencia entre ocupación y utilización del recurso más preciado: “el suelo”; *la accesibilidad y la movilidad* como la facilidad con la cual se accede o se interactúa con el entorno físico. Todo ello es visto sobre un soporte que es la estructura urbana, junto a su infraestructura y el equipamiento, sin las cuales las ciudades no funcionarían.

Ante una revisión exhaustiva de puntos de vista, criterios y modos de actuar, en este trabajo se definen algunos principios básicos que regirán el enfoque para la adecuación del planeamiento actual, partiendo del análisis de la variable demográfica y su influencia en las definiciones, y lineamientos de las propuestas para la ciudad, entre ellos se encuentran los siguientes:

1. La población y los niveles de satisfacción constituyen el elemento condicionante para el análisis de la eficiencia y eficacia del funcionamiento de la ciudad.
2. El análisis histórico, evolución y dinámica de la población, y la ciudad como elementos inseparables.
3. Equilibrio, equidad e integración social, la ciudad vista como el conjunto de personas que la habitan, con necesidades, aspiraciones, y no como una masa de edificios y calles.
4. Enfoque estratégico para alcanzar resultados concretos que se gestionan en las diversas circunstancias previsibles para lograr los objetivos planteados.

También, se ratifican elementos clave en la definición de la estructura urbana actual, en su relación directa con la población, entre ellos están los siguientes:

Definición de usos y actividades; para ello se tienen en cuenta las diferentes actividades y se revisa

el grado de compatibilidad existente en los usos de suelo, establecidos en el planeamiento vigente y las carencias, en cuanto al tipo de actividad, así como en la cantidad, calidad y niveles de cobertura, y accesibilidad de las personas.

Infraestructura vial y de transporte; es importante el esquema vial, estado técnico, cobertura vial y sobre todo, la transportación responsable de garantizar la movilidad de las personas en la ciudad.

Equipamiento urbano y espacios libres; elementos esenciales para garantizar la calidad de vida de los habitantes, responder a las demandas y necesidades de todos los grupos etáreos, y garantizar su inserción dentro del tejido existente; área verde y los espacios libres, en función de las características físico-espaciales y la composición demográfica en las diferentes zonas urbanas.

Paloma Martínez², de la Universidad de Valencia, plantea que: “... habitar la ciudad quiere decir ahora transitarla, recorrer las calles y avenidas donde, antes que en el interior de cada morada, la vida moderna se descubre”. En el contexto actual se reafirma esta idea cuando se adquiere cada vez más independencia y la esperanza de vida va en aumento.

En la Declaración de Estambul (Turquía/1996), en su Capítulo II Metas y Principios, art. 30 se plantea: “... la calidad de vida de todos los seres humanos depende, entre otros factores económicos, sociales, ambientales y culturales, de las condiciones físicas y espaciales de nuestras villas, aldeas y ciudades”.

Es innegable la vigencia de este planteamiento en los escenarios actuales y futuros, la calidad del espacio urbano constituye un factor esencial en la calidad de vida de las personas, las facilidades de

movimiento que proporcionan el acceso a los lugares en busca de satisfacer necesidades, espacios públicos agradables y acogedores, donde predominen las áreas verdes y sombreadas, eliminación de obstáculos y barreras, entre otros.

Es indispensable conocer, hasta dónde las ciudades cubanas están preparadas para asumir el reto de responder a necesidades generadas por los cambios en las estructuras demográficas, que es precisamente, el argumento que justifica el porqué de la urgencia de nuevos procedimientos asociados a instrumentos establecidos y no explotados suficientemente, que permitan evaluar el nivel de respuestas con que se cuenta.

Fundamentos de la necesidad de adecuación del planeamiento

El siglo XXI ofrece nuevas pautas al planeamiento urbanístico, desde la Conferencia de Naciones Unidas «Hábitat II», en Junio de 1996, se confirmó que los desafíos del nuevo siglo se cristalizan y se manifestarán, aún con mayor fuerza sobre el conjunto de los asentamientos humanos del planeta, en el que en los próximos años se van a congregarse cerca del 70% de la población mundial. Este siglo impone la adopción de nuevos enfoques para el planeamiento y su gestión, conducidos hacia procesos de rehabilitación, reurbanización y aprovechamiento de las infraestructuras existentes.

La primera década de este siglo nos coloca delante elementos clave que hacen tangibles las exigencias de planear con nuevos escenarios y necesidades diferentes a los de los siglos que nos precedieron, entre estos se destacan los siguientes;

·Una creciente población de edad avanzada que busca oportunidades de contribuir y estar concetada.

² En su artículo “Transitar la ciudad”, publicado en la Revista *Teina*, Núm. 04-“La ciudad”, insertado en <http://www.revistateina.com/teina/web/Teina4/dossieelviaje.htm>.

- La gran aceptación de que es necesario de aplicar enfoques nuevos y más integrales para cubrir las demandas de todos los grupos etarios.
- Las *Minorías* que se convierten en mayorías en muchas ciudades.
- Se ha producido un éxodo de gente joven.

Se impone con urgencia un planeamiento que defina: una ciudad incluyente para todas las edades; líneas de desarrollo hacia un modelo deseado por los ciudadanos; estructuración dotada adecuadamente de lugares de trabajo, servicios y viviendas, red vial, y de transporte acordes con sus necesidades.

El arquitecto-urbanista Josep Maria Llop³, encuadró las nuevas pautas del planeamiento urbanístico en la actualidad, y estableció, desde su punto de vista, que la nueva ciudad tiene que: facilitar la accesibilidad; garantizando el acceso a lo que se precisa; situar servicios y empleo en localizaciones próximas a las viviendas, proporcionar sistema de transporte público a las redes de centros de la ciudad y, además, que la accesibilidad debe ser atendida por el transporte público, y posibilitar el acceso a pie a servicios próximos.

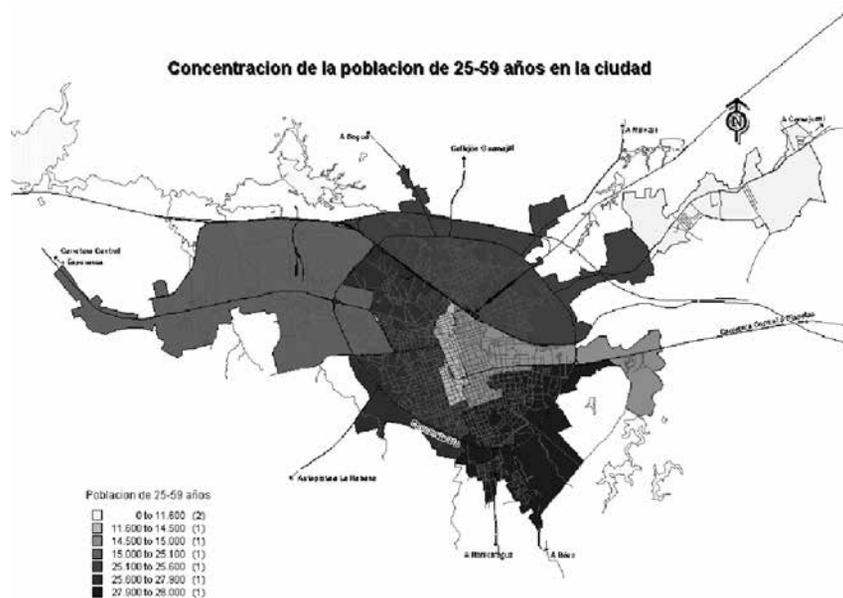
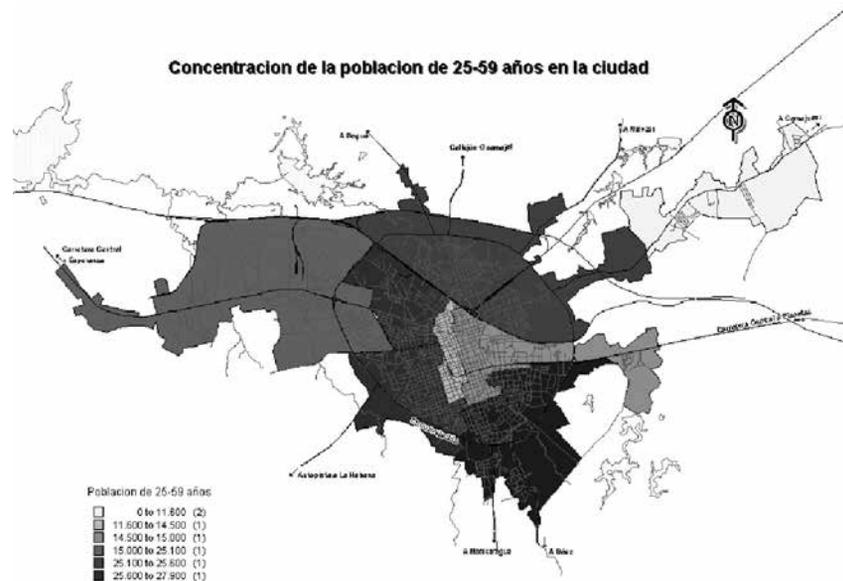
Esto sitúa la importancia del urbanista en el tiempo presente, pues los nuevos retos evidenciados en los procesos de urbanización, desarrollo y transformación de las ciudades, y el territorio han tomado dimensiones más amplias y abiertas.

Es aquí donde el planeamiento físico-espacial desempeñará su rol de pertinencia y actualidad, para ello los instrumentos en que se apoye para el proceso de análisis-propuestas-implementación ejercerán un papel esencial.

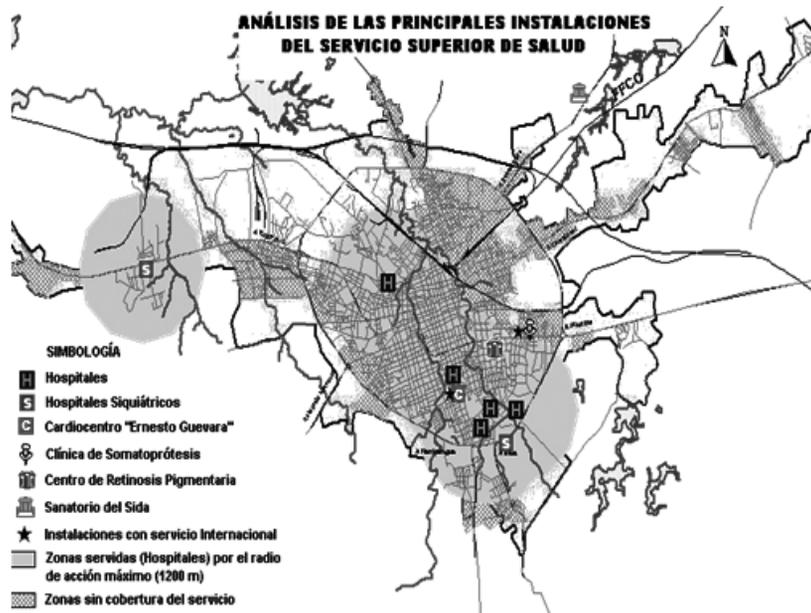
Instrumentos de análisis del planeamiento para hacer ciudad

El uso de instrumentos que faciliten los procesos de análisis y síntesis de la información constituyen para el planeamiento la esencia de su éxito. Se trata de detectar las necesidades y demandas, identificar los problemas y su naturaleza, aprender a analizar la realidad social de todos los barrios en la ciudad y de su población.

Es necesario evaluar la problemática del entorno físico y del medio social, y utilizar métodos y técnicas precisas. Detectar los recursos disponibles y establecer el estado actual, contrastado y revisado con las distintas etapas. La recogida de información, elaboración de diagnósticos, difusión, contrastación, incorporación de nuevos datos y su reelaboración, son aspectos medulares que facilitan el mejoramiento de la ciudad y la vida de sus habitantes.



³José María Llop Torné, "El papel del urbanista en el siglo XXI", Asamblea anual de las agrupaciones de arquitectos urbanistas. Barcelona, 2003.



El análisis geodemográfico para la ciudad es muy representativo, ya que refleja las poblaciones de diferentes edades, que con frecuencia necesitan y requieren tratamientos urbanos específicos para alcanzar confort urbano y la satisfacción de las necesidades.

Conocer la distribución espacial de los habitantes, su composición étnica y su representación a escala urbana, en forma de mapas facilita los procesos de análisis, en cuanto a niveles de cobertura, carencias y necesidades por grupos de edades, por ejemplo, para decidir hacia donde dirigir las inversiones, la ubicación de los adultos mayores, como expresión de nuevas necesidades

en materia de servicios, movilidad y accesibilidad.

En este sentido existen carencias de datos específicos sobre la ubicación étnica de la población en la ciudad, no se recogen estadísticamente. Es muy importante hacer énfasis en esta limitación, sobre todo, justificando la necesidad de su uso, la utilidad práctica y los beneficios que aportan los estudios de este tipo.

En la escala urbana los estudios de población y su geo-representación permiten determinar las concentraciones, los despoblamientos, flujos migratorios, déficit de fuerza de trabajo y su relación con la base económica imperante en cada territorio.

Manejo urbano de la información

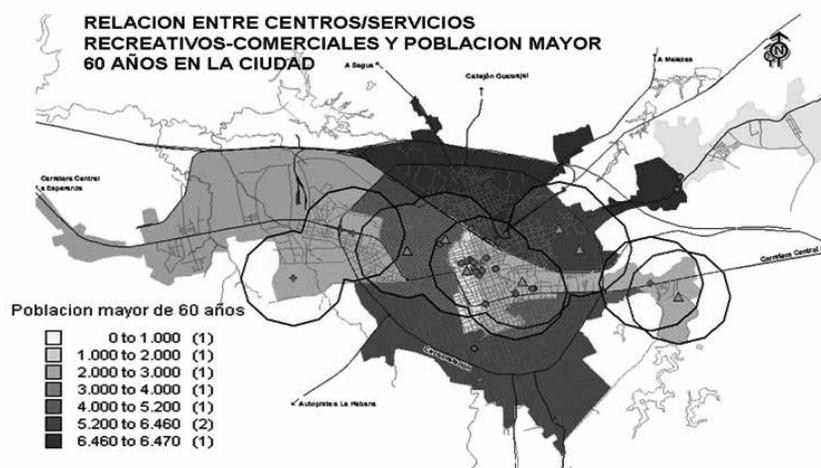
Mediante este instrumento se pueden entrecruzar datos que asocian la representación geodemográfica y las diferentes funciones urbanas, relacionando coberturas y déficit con los grupos de edades, facilitando los procesos de síntesis de información y proporcionando elementos incuestionables para la formulación de estrategias y planes de acción en el corto y mediano plazos preferentemente, y efectuar modelos de futuro que expresen las consecuencias de no tener en cuenta proyecciones demográficas planteadas que afectan la existencia propia de la sociedad.

Los mapas constituyen hoy más que nunca un instrumento para el estudio de la ciudad y la toma de decisiones, mediante su utilización puede ser revelada la diversidad de situaciones sociales, económicas, ambientales, así como combinar visiones y potenciales, y relacionar análisis cuantitativos y cualitativos. De acuerdo con la variable de análisis así serán los mapas, cobrando singular importancia aquellos que expresan análisis y resultados.

El manejo de los mapas utilizando técnicas que son aportadas por software de gran importancia, como: MapInfo, Arc View, Ilwis, entre otros, que favorecen el intercambio de información y bases de datos, y contribuyen con los procesos de análisis y síntesis de la información recopilada, así como también aportan productos como: mapas temáticos, mapas de políticas, los de sensibilidad, conveniencia y acciones, entre otros.

Los Sistemas de Información Geográfica (SIG); se integran al plano de la ciudad en sus diferentes capas asociadas a las variables que intervienen desde lo básico, aspectos temáticos hasta las definiciones y posibles acciones por zonas funcionales de la ciudad, determinan los impactos posibles

Mapa de Manejo urbano



y analizan consecuencias para plantear las soluciones. Las fuentes de información que se tienen en cuenta se refieren, fundamentalmente, a las proporcionadas por las instituciones competentes, las que se obtienen de la observación y la medición, y las que aportan la propia población, todo ello es apoyado por la experiencia de los que realizan el trabajo. El uso de los SIG asociado al planeamiento permite establecer la realidad existente de forma gráfica y con bases de datos asociados a los mapas, información que llega muy rápida y de forma convincente, además se pueden visualizar los factores de riesgo, vulnerabilidad y limitantes que frenan el desarrollo actual y prospectivo. También, mediante estos se pueden concebir criterios de intervención que parten de un diagnóstico detallado, en cuanto a niveles de cobertura de los servicios y la infraestructura técnica, grado de accesibilidad, y movilidad entre otros.

El análisis sociológico permite recopilar información desde la perspectiva humana, directamente de las personas. A través de encuestas y entrevistas se recoge la percepción que tienen los habitantes de su ciudad, más específicamente de la zona donde viven, sus carencias y necesidades, y sobre todo, de lo que aspiran que la ciudad les brinde. Esta información se puede graficar.

Es importante estudiar cómo *perciben* los individuos, en las diversas etapas de la vida, el lugar en el que viven. Investigadores en psicología ambiental sugieren que los lugares en los que la gente vive y trabaja influyen en sus identidades, valores, comportamientos y relaciones con otros (Manzo y Perkins, 2006).

La recopilación de información acerca de los problemas en general, que son percibidos por las personas en el área donde viven, es referida al deterioro de las edificaciones, déficit de funciones urbanas, ausencia de señalizaciones, suciedad y ruido; su opinión sobre el nivel de importancia de los problemas urbanísticos; como el déficit de parques y áreas verdes, estado de las calles, ruido, suciedad, estado del transporte, las señalizaciones y la iluminación. También se recopila la opinión relacionada con los servicios en la ciudad, parques, áreas verdes y deportivas, servicios de salud, farmacia, óptica, salas de rehabilitación, servicios culturales, comerciales, así como las aspiraciones de los habitantes con respecto a su ciudad y el lugar donde viven.

Este instrumento toma los criterios vertidos directamente por la población y, a través del planeamiento favorece el proceso de formulación de políticas de actuación que satisfagan las necesidades reales de las personas, otorga direccionalidad a las acciones, por ejemplo, qué zona

de la ciudad tiene como prioridad más sentida el alumbrado público o la recogida de desechos sólidos.

Los indicadores como instrumentos de medición; se puede vislumbrar la necesidad de un sistema de indicadores para evaluar la relación planeamiento-cambios demográficos, que garantice el desarrollo urbano eficiente y equitativo, acorde con el modelo social cubano, con el fin de facilitar el manejo de información estructurada, congruente entre sí, permitiendo realizar análisis integrados y coherentes.

Con estos indicadores se ha pretendido llamar la atención ante fenómenos urbanos específicos, los que en este caso están vinculados a los cambios demográficos en su tendencia al envejecimiento de la población. Los mismos se encargan de medir el fenómeno en la actualidad y tienen como ventaja el facilitar el manejo de información estructurada. Los indicadores asociados a los procesos de cambios demográficos actuales constituyen un aspecto de gran importancia que permite medir y conocer hasta dónde nuestras ciudades están preparadas o no, y dónde es necesario centrar los esfuerzos para afrontar los problemas existentes. Este sistema queda establecido mediante nueve variables divididas en tres bloques básicos interrelacionados con la variable clave, en este caso la población. Mediante su implementación la ciudad alcanza productos y resultados tangibles para su mejor funcionamiento.

El sistema de indicadores estructurado posee la suficiente capacidad analítica que le admite ser más que un conjunto de datos estadísticos, un sistema que genera en sí conocimiento y capacidad de análisis, y le otorga el valor agregado necesario para facilitar los procesos de toma de decisiones sobre la ciudad hacia el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, aumento de la eficiencia y productividad urbana y, a su vez, mejorar los niveles de competitividad como ciudad. La

relación entre productos y resultados conducen al logro de una ciudad mejorada, cualificada y que satisface las necesidades de todos por igual, con la equidad propia de las urbanizaciones sostenibles, así lo refleja la tabla No 2:

Conclusiones

El siglo XXI exige centrar la actuación sobre los espacios existentes, los barrios, las áreas industriales y de producción, el centro, los núcleos periféricos de la ciudad, así

como en las redes de transportes y las infraestructuras. Será necesario identificar las disponibilidades reales, movilizar áreas y evaluar los edificios existentes en los que se puedan localizar las nuevas actividades, valorar áreas obsoletas a reurbanizar o completar espacios semiurbanizados y provocar sinergias con las actividades reales en los barrios. Mejorar las redes de servicios con las nuevas actividades y obras, en vez de extender la ciudad y ocupar bordes. Es

por ello, que en la medida que el planeamiento urbano actual aborde con mayor especificidad la relación entre los cambios demográficos (en su tendencia al envejecimiento y decrecimiento de la población) y la respuesta de la estructura físico-espacial actual será posible alcanzar entornos urbanos incluyentes para todas las edades, en ello, el uso de instrumentos probados con éxito en el contexto internacional e insuficientemente utilizados en nuestro planeamiento constituyen una prioridad en el acto del planeamiento actual.

Tabla No. 2. Relación de Variables-Productos-Resultados del Sistema de Indicadores Sistema de indicadores

Variables directas	Variables indirectas	Productos	Resultados
Población	Calidad de vida	Ciudad controlada, transformada, ordenada	Incremento del aprovechamiento del suelo
Dimensionamiento urbano	Eficiencia urbana	Aumento de las densidades de población	Mejora del funcionamiento de la ciudad
Disponibilidad urbana	Productividad urbana	Atención a grupos vulnerables	Mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes
Estructura urbana	Competitividad como ciudad	Amplitud de los radios de cobertura de los servicios	Aumento de los niveles de satisfacción de las personas
Infraestructura urbana	Nivel de satisfacción	Aumento de la calidad y tipo de servicios	Disminución de los déficits
Equipamiento urbano		Mejoramiento de la dotación de equipamiento	Mejoras en la convivencia intergeneracional
Accesibilidad		Mejoramiento de las vías	Incremento de cobertura de los servicios
Movilidad		Ampliación del sistema	Disminución de los tiempos de espera para acceder a los servicios
Marco legislativo		legal	Incrementos en la infraestructura vial
			Mejoramiento de la conectividad urbana
			Mayor accesibilidad
			Mejoramiento del marco legislativo legal

Bibliografía

1. Abiodun, Yacoob, Alonso, William, Bihute, Dondien. "Repensando la ciudad del tercer mundo" Ed. Buenos Aires GEL. Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo, 1987.
2. Álvarez, Concepción y Rodríguez, Silvia. Urbanismo 2000, "El Ordenamiento Territorial y el Urbanismo a las puertas del Siglo XXI." Planeamiento, la ciudad, el mercado. Plataforma comisión 1 IPF, La Habana, Cuba/2000,
3. Auclair, Cristine. "Programa de Indicadores Urbanos del centro de las Naciones unidas para los Asentamientos Humanos" HABITAT, Nairobi, Kenya.
4. Bajraj, Reynaldo y Juan Chackiel (1995), "La población en América Latina y el Caribe: tendencias y percepciones", *Notas de Población*, No. 62 (LC/DEM/G.164), Santiago de Chile, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).
5. Boisier, Sergio. "Teorías y Metáforas sobre el desarrollo territorial". Santiago de Chile. Editorial de la ONU, 1999
6. Carrión, Fernando. Ponencia "Espacio Público: Punto de partida para la alteridad." Libro, Ciudad e Inclusión por el derecho a la ciudad. P.65.
7. Chackiel, Juan y Renate Plaut

- (1994), "América Latina: tendencias demográficas con énfasis en la mortalidad", *Notas de Población*, No. 60 (LC/DEM/G.149), Santiago de Chile, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).
8. Chesnais, J. C. (1986), *La transition démographique. Etapes, formes, implications économiques*, Paris, Institut National d'Études Démographiques (INED), Presses Universitaires de France.
9. Colectivo de autores. "Guía para la elaboración del Plan General de Ordenamiento Territorial y el Urbanismo del Municipio. Procedimiento general". Folleto IPF, La Habana, Cuba, 1998.
10. Jordán, Ricardo y Simioni, Daniela. "Ciudades Intermedias de América Latina y el Caribe: Propuestas para la gestión urbana. Santiago de Chile." CEPAL, Junio/1998, p.450.
11. Kunz, Ignacio. "Sistemas de ciudades. Teoría y método de análisis. Ciudad Juárez." Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, Cuadernos de Trabajo núm. 14, 1995.
12. Lezama, José Luis. "Teoría social, espacio y ciudad." México: El Colegio de México, 1993.
13. López Candeiro, José A. "Diseño Urbano, Teoría y Práctica" Editorial Murilla Lleida, Madrid, España, Septiembre 1999.

14. Llop Torné, Josep Maria, "El papel del urbanista en el siglo XXI", Asamblea anual de las Agrupaciones de Arquitectos Urbanistas. Barcelona, 2003.
15. Palloni, Alberto. (2000): "Programmatic and policy aspects of population ageing and living arrangements". Documento presentado en la United Nations Technical Meeting on Population Ageing and Living Arrangements of Older Persons: Critical Issues and Policy Responses, UN Population Division.
16. Peláez, César y Omar Argüello (1982), "Envejecimiento de la población en América Latina", *Notas de Población*, Año X, Santiago de Chile, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).
17. Prieto Ramos et al 1996: "Atención del anciano en Cuba. Desarrollo y Perspectiva". Centro Iberolatinoamericano de la 3ra Edad. 2da Edición. La Habana, Cuba.
18. Rogers, Richard. "Cities for small Planets" Londres 1997
19. Stren, Richard. "Urban research in the developing World, vol. III. Latin American". Cap. 2. Ed. Richard Stren, University of Toronto Press Inc. 1995.
20. Satterthwaite, David, Harday, Jorge "La ciudad Legal y la ciudad ilegal". Grupo editor Latinoamérica 1987.

Proceso Integrador entre el planeamiento y la gestión, experiencia participativa de la provincia Granma

MSc. Arq. José Alberto Zayas Pérez
Dirección Provincial de Planificación Física de Granma

Resumen

A partir de algunas ideas expuestas en el Evento Internacional de Urbanismo, celebrado en el 2009, que estaban vinculadas con los Planes Generales de Ordenamiento y los procesos participativos, se profundiza en los problemas del planeamiento y su implementación, así como en las estrategias adecuadas para acelerar su perfeccionamiento, para lo cual se hace un breve recuento de su evolución y el primordial papel que ha desempeñado en el ordenamiento físico del espacio, sin desconocer las limitantes que impiden lograr una respuesta acabada a los retos del Sistema en esta vital actividad.

El estudio tiene el propósito de socializar la experiencia de la provincia Granma, en materia de planeamiento y gestión urbana, y a la vez, permitir su perfeccionamiento, para ello se apoya en los procesos participativos realizados en un grupo de municipios del territorio, que comienzan con la primera experiencia piloto del país; la Agenda 21 Local, efectuada en la ciudad de Bayamo, así como la situación particular que presentan los planes en la provincia y los nuevos enfoques aplicados en su elaboración.

Abstract

Starting from some ideas exposed in the International Event of Urbanism taken place in the year 2009 that were linked to the General Development Plans and the participatory processes, it is deepened in the problems of the planning and its implementation; as well as in the appropriate strategies to accelerates their improvement, incorporating a brief recount of their evolution and the primordial part that it has carried out in the physical classification of the space, without ignoring the restrictions that prevent the achievement of a complete answer to the challenges of the System in this vital activity.

The study has the purpose of socializing the experience of the province of Granma in the fields of planning and urban management that allows its improvement, considering the participatory processes carried out in a group of municipalities of the territory, beginning with the first pilot experience of the country of the Agenda 21 Local project, carried out in the city of Bayamo; as well as the particular existing situation of the Plans in the province and the new approaches applied in its elaboration.

Introducción

El Sistema de la Planificación Física (SPF) nació con la Revolución y vincula los planes que emprendió el país, con vista a lograr un desarrollo ordenado de su espacio físico. En igual sentido evolucionaron sus instrumentos de planeamiento, en especial su Plan General.

A pesar de la aspiración de lograr planes integrales, no siempre se logró plasmar adecuadamente los criterios sectoriales y de la población, asociados a métodos y estilos inacabados, a lo que se agrega un desigual balance en el proceso de planeación-gestión que viabilice la materialización efectiva de los modelos urbanos diseñados.

De esta problemática surge la necesidad de perfeccionar el Plan General, de manera que posibilite su materialización en el espacio físico.

Para lograr esta meta, el análisis se centró en las prácticas efectuadas en los municipios, los cuales ofrecen los referentes necesarios para desarrollar el proceso cognoscitivo y facilitar la materialización del propósito fundamental del trabajo dirigido a socializar la experiencia integradora -entre el planeamiento y la gestión- obtenida en Granma, que permita el perfeccionamiento del Plan; para lo cual se realizó un estudio de la trayectoria de la primera experiencia piloto del país de Agenda 21 Local en la ciudad de Bayamo, y el proceso de institu-

cionalización en los municipios de Bartolomé Masó, Yara y Manzanillo; así como la situación particular que presenta este instrumento en el territorio y los enfoques aplicados en su elaboración.

Antecedentes

La década de los '60 del siglo XX marcó el énfasis en la búsqueda y análisis de la información catastral imprescindible para el desarrollo de las actividades sociales y productivas del naciente proyecto social cubano.

Una nueva División Político-Administrativa emprendida por el país permitió en el año 1976 la creación de la provincia Granma, que mul-

tiplica a la antigua provincia de Oriente en cinco nuevos territorios, apenas 10 años después se emprendía la municipalización del planeamiento con la fundación en todos los municipios de su Dirección de Planificación Física, conocida inicialmente como Dirección de Arquitectura y Urbanismo.

A finales de los años '70 del mismo siglo, el sistema da un salto cualitativo en los enfoques del planeamiento con los esquemas de desarrollo de ciudades y pueblos, pasando por los planes directores municipales en la década del '80, y vincula los planes quinquenales que tenían carácter directivo. La escala territorial elaboró, por su parte, el Pronóstico al 2000 y posteriormente el Esquema y el Plan Provincial.

Los cambios ocurridos en la década del '90, con la aceleración de los procesos de globalización, el aumento creciente de las incertidumbres y el rompimiento de las tendencias del pasado en el desarrollo económico y social de los Estados, crearon nuevas interrogantes por responder, en materia de planeamiento.

El comienzo del “período especial” en el país, resultado del reacomodo del escenario político y económico del mundo obligó a los planificadores cubanos a repensar en la forma de modelar el espacio físico, pasando de un planeamiento que tocaba las concepciones de la planificación económica a otro, diferenciado por su fuerte carácter regulador del espacio.

Mientras se rediseñaban los nuevos instrumentos en los territorios se asumía un planeamiento del corto plazo, con la realización de estudios municipales en su ámbito primario, sus consejos populares, donde era posible diagnosticar en breve tiempo, los problemas y encontrar las posibles soluciones que permitieran su materialización por la comunidad.

Coincidiendo con el inicio de la recuperación del país, a mediados de los '90 ya estaba lista la primera versión de la Guía para la Elaboración del Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo (PGOTU) del Municipio, de indudable impacto, porque permitía dotar a los planificadores de una herramienta de trabajo que se aviene con las ideas más avanzadas en materia de planeamiento urbano y territorial, y lo suficientemente flexible para ser perfeccionado con la praxis de los especialistas de todo el país. La experiencia de la provincia Granma es parte de este proceso continuo de acercamiento a la imagen objetivo que se aspira.

El nuevo Plan General Urbano (PGU) está concebido con un propósito, fundamentalmente “estructural que se apoya en las soluciones de destino y uso de suelo y que aborda, en la medida de las posibilidades, los problemas morfológicos propios del urbanismo”.¹

No obstante al nuevo enfoque metodológico quedan metas pendientes por alcanzar para poder hacer realidad el deseo de... “superar el rol del planificador puro para asumir también los de gestores y estrategas, con capacidad para elaborar el plan desde la gestión”.²

En este contexto particular se realiza en 1992, en la ciudad de Río de Janeiro, Brasil, La Cumbre de la Tierra, donde unos 179 Estados firmaron un plan de acción que se denominó Agenda 21.

Trayectoria del proyecto

La existencia de un escenario internacional propicio para el avance de estrategias de desarrollo sostenibles permitió validar los compromisos asumidos por el país, materializado en la visita realizada en mayo de 2001 a Cuba por una misión de Las Naciones Unidas (ONU)-Hábitat y el Consorcio Belga, con el propósito

de identificar una ciudad cubana donde desarrollar una primera iniciativa piloto, relacionada con el objetivo de La Agenda 21. Tomando en cuenta el trabajo realizado, en materia de planeamiento, las características de la ciudad, su problemática urbano-ambiental y la prioridad que el país otorga a las provincias orientales se escogió a Bayamo.

San Salvador de Bayamo, es una ciudad fundada en 1513; escenario de importantes acontecimientos, por lo que se considera “La cuna de la nacionalidad cubana”. Cuenta con una población cercana a los 150 000 habitantes, cabecera de la provincia de Granma, y ubicada a más 750 km de la capital del país, en su porción sureste.

El 20 de febrero de 2002 se firmó oficialmente el Proyecto de La Agenda 21 Local de Bayamo. Al inicio, estaba previsto para tres años, pero se extendió posteriormente con la asignación de un nuevo presupuesto.

Como hecho a destacar está la movilización de fondos adicionales, que fue gestionada por el equipo, a través de la implementación de casi una docena de proyectos, lo que equivale a más de dos veces el presupuesto total asignado.

La primera etapa de trabajo comenzó con la elaboración del Diagnóstico Urbano Ambiental y la selección de los temas priorizados fue creada por las premisas necesarias para la realización de la Consulta Urbana en el 2003, la que tuvo lugar durante cuatro días, con reuniones en plenaria y en grupos de trabajo. En total se aprobaron 11 Proyectos demostrativos.

Institucionalización

En el 2004 se sugirió la idea de celebrar una Consulta Urbana del Plan General de la ciudad de

¹ Guía para la elaboración del Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo del Municipio, IPF, año 1998

² Guía para la elaboración del Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo del Municipio, IPF, año 1998

Bayamo. Con esta segunda versión realizada en el 2006, Bayamo volvió a ser pionera en el país al debatir, por primera vez un Plan General de Ordenamiento Urbano (PGOU), con un nuevo enfoque participativo. La experiencia exitosa de Bayamo hizo posible su replicación en tres ciudades cubanas. A nivel local, y como un acontecimiento novedoso se inicia un proceso de institucionalización en tres cabeceras municipales de Granma usando las herramientas empleadas en “La ciudad de los coches”.

Como lecciones aprendidas es ilustrativa la experiencia piloto de Bayamo, donde en el transcurso de un lustro se realizaron tres grandes eventos diseñados, en lo fundamental, con la metodología usada por el Programa de Ciudades Sustentables (SCP), que es un Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat) y el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA): La Consulta Urbana de 2003 y 2006, y el Taller de Evaluación e Institucionalización de 2008. Todas tuvieron un impacto notable por su visibilidad y aportes concretos para la ciudad, todas contaron con financiamiento importante en divisa para su realización, divulgación o materialización de proyectos demostrativos, a partir de la cooperación descentralizada, de ahí, las interpelaciones sobre la viabilidad de seguir realizando estos eventos al finalizar oficialmente el apoyo económico externo.

A partir de la experiencia acumulada se laboró en la replicación de las Consultas Urbanas, en los tres primeros municipios no cabeceras provinciales del país; Bartolomé Masó, Yara y Manzanillo, los dos primeros pueblos, con algo más de 10 000 habitantes, y la última con categoría de ciudad intermedia y segundo asentamiento en importancia de la provincia. Esta vez, la preparación y financiamiento del evento se realizó por las autoridades locales y las Direcciones Provincia-

les y Municipales de Planificación Física (DPPF y DMPF); así como los actores clave de los territorios. El diseño del programa permitió rebajar los costos financieros a menos de la décima parte de la Primera Consulta Urbana de 2003, pese a ello, se comienzan a obtener buenos resultados en la gestión del Plan. Se trabajó en la documentación técnica y la selección de temas, donde predominan los tópicos: hábitat, agua y saneamiento, movilidad urbana, y desastre, en la visibilidad de los eventos efectuados en los municipios, los cuales contaron con la participación de decisores, instituciones y la población para lograr consenso y definir las acciones prioritarias en el corto, mediano y largo plazos, que permitan empezar a resolver los problemas identificados en los asentamientos urbanos, que es uno de los elementos esenciales que aportan estas Consultas al constituir la base para realizar catálogos y perfiles de proyectos sobre temas priorizados, con vista a buscar financiamiento, esta vez, por el esfuerzo estatal y la cooperación descentralizada de instituciones o agencias de la ONU, que en la actualidad actúan en los territorios o muestran interés en respaldar determinadas líneas estratégicas que ellos apoyan, como: el Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL), el Instituto Urbano Canadiense (CUI), ONU-Hábitat y otras.

Experiencia integradora entre el planeamiento y la gestión

Las Consultas Urbanas solían verse con una independencia relativa del plan y no como parte de un proceso. En la provincia de Granma se da un paso adelante y se comienza a fusionar las actividades de planeación-gestión en un solo proceso integrador, que se inició con los equipos de trabajo: Planeamiento Urbano y Agenda 21 Local, que identifican ambas actividades, y laboran en el perfeccionamiento del Plan General y en su implementación.

Las contribuciones del territorio van mucho más allá del aporte de la ciudad de Bayamo y ofrecen una visión más abarcadora, para lo cual fue necesario romper esquema asociado a la duración de estos eventos, estructura, fuentes de financiamientos, grupos de trabajos y otros, teniendo en cuenta que, lo fundamental es la enseñanza que deja para poder institucionalizar las experiencias y adaptarlas a la realidad y posibilidades de los lugares donde se llevan a cabo. Para así, demostrar que se puede empezar a cerrar el ciclo planeación-gestión, que debe comenzar por la elaboración de las herramientas de dirección efectivas para el ordenamiento racional del espacio físico.

Perfeccionamiento de los Planes Generales de Ordenamiento Territorial y Urbano

La provincia de Granma no está ajena a muchas de las razones objetivas conocidas, que lastran el trabajo de los territorios, fundamentalmente el déficit de recursos humanos especializados, que limitan la posibilidad de brindar respuestas más expeditas a través de los planes elaborados; por lo que se impone usar la información disponible, y en ese sentido, el Sistema posee una riqueza acumulada de medio siglo dedicado a la modelación del espacio físico, que necesita ser aprovechada de manera creativa.

Por razones válidas, en los últimos meses, el Instituto de Planificación Física (IPF) ha enfocado sus prioridades en un planeamiento de “urgencia” para poder cubrir las brechas que permitan dar respuestas inmediatas al encargo estatal. Causas que no han desaparecido y que obligan a un especial esfuerzo en su continuidad, pero que requiere rescatar, en un proceso paulatino, su instrumento mayor, el PGOTU, como parte del aporte concreta el proceso de institucionalización que hoy acrecienta el país.



Centro Histórico, ciudad de Bayamo



Consulta Urbana de Bayamo, 2003

Recientemente, y como parte de la capacitación impartida a proyectistas de la provincia de Granma se le aplicó un ejercicio a los estudiantes, que permitió medir el impacto de la capacitación de forma efectiva,

con la elaboración y discusión de un informe cualitativo, acerca de los aspectos positivos y negativos que estaban presentes en los planes de sus municipios, algunas de sus observaciones son las siguientes:

Como elementos positivos identificaron:

- Existencia de planes generales de ordenamiento territorial y urbano en todos los municipios.
- Aumento de la calidad de los planes generales en varios municipios (Bayamo, Manzanillo, Yara y Bartolomé Masó), y otros que se encuentran en proceso de perfeccionamiento (Jiguaní y Río Cauto). Todos ellos han podido profundizar en las temáticas, el mejoramiento de la calidad de su representación gráfica y su realización actual o próxima, mediante procesos participativos; en los mismos, se cuenta con una amplia presencia de actores que han recibido una extensa información documental sobre el plan.

Como elementos negativos destacaron:

- Presencia de un grupo de territorios que poseen documentos del plan que no se actualiza desde hace una década.
- Escasa divulgación, y en ocasiones, desconocimiento de su existencia por las nuevas autoridades locales.
- La pérdida de la memoria institucional por el flujo de personal técnico y de dirección.
- No imbricación con los planes económicos del país.
- No cubrir elementos esenciales del contenido y alcance de la propuesta metodológica.
- Falta de gestión efectiva en sus salidas
- No contar con una valoración de costo.
- Énfasis en las temáticas urbanas en detrimento de las territoriales.
- Debilidad en tópicos vitales para el país como: el Sistema de Asentamientos Humanos (SAH), desastre y producción, esta, vista no sólo a partir de la industria, sino desde la producción de alimentos.

A partir de la práctica acumulada en los procesos participativos y el reconocimiento de algunas debilidades que poseen los planes, y que deben ser superados, se trabaja con un nuevo enfoque en dos municipios de Jiguaní y Río Cauto, cuya

actualización de sus planes está por concluir, y tienen previstas para los meses de mayo y noviembre de este año las Consultas Urbanas en temáticas vitales como: desastre y producción, esta última va constituir la primera experiencia de debate en un tópico básico para la seguridad de los territorios, y donde se centran los mayores esfuerzos inversionistas y de transformación de los municipios, conjuntamente con la identificación de las potencialidades para la producción de materiales locales dirigidos para la construcción de viviendas, las acciones de mitigación de los impactos ambientales asociadas a problemas acumulados que se han acrecentado con los cambios climáticos de las últimas décadas y otros.

Consideraciones finales

- El perfeccionamiento del Plan General Urbano de Bayamo y la realización de procesos participativos, en su elaboración llegaron a la conclusión de que son partes inseparables en el proceso de cualquier acción de planeación.
- El estudio propone generalizar la experiencia que permita su replicación en otros territorios y facilite el proceso de gestión urbana, a través de un planeamiento participativo, consensado y comunicativo que viabilice su materialización efectiva adaptada a las condiciones particulares de cada sitio del país.
- Los resultados obtenidos en las valoraciones de los planes reafirman la necesidad de hacer las correcciones necesarias, de forma acelerada, aunque consciente de las limitaciones de recursos humanos y materiales disponibles.
- A pesar de la amplia información disponible para la elaboración de los planes, no siempre se pudo aprovechar el conocimiento acumulado, varias razones lo limitaron: problemas de enfoques en su realización, el bajo desarrollo de los instrumentos de la gestión y el control, déficit de personal especializado, que limitaba la realización del trabajo en equipo, pérdida de la

memoria institucional, bajo conocimiento y aplicación de técnicas participativas que estimularían la intervención de todos los actores.

- La suma de experiencias en estos procesos participativos contribuirán a perfeccionar el instrumento plan para la toma de decisiones, con un mayor acento en los enfoques ambientalistas, en la participación ciudadana e institucional y en la materialización de los modelos diseñados para las ciudades y territorios, lo cual confiere un especial valor estratégico en las metas propuestas por el Sistema de la Planificación Física.

Recomendaciones:

En la búsqueda del perfeccionamiento de los PGOTU de los municipios resulta efectivo recordar algunas ideas que podrían ayudar al propósito de acelerar su recuperación, como son:

- Imbricar estudios especiales sobre las diferentes temáticas, dentro de la lógica del plan general, que permita perfeccionar este instrumento en todos los territorios y asumir el número de tópicos a desarrollar, en función de las prioridades y la fuerza técnica disponible en los municipios.
- Estimular procesos participativos, en especial de su población, como parte inherente a la realización de

los planes, lo cual enriquece de forma notable las acciones prioritarias a proponer.

- Los planes tienen un horizonte temporal, sobre el cual se va a centrar la principal propuesta transformadora y, aunque éste posee un carácter proactivo es recomendable verificar, detalladamente lo que ha pasado en la última década en los territorios, que permita conocer cuáles son las temáticas que se transformaron o cuáles no tuvieron cambios significativos, ello puede constituir un elemento a tener en cuenta en la propuesta sin dilatar innecesariamente el tiempo de realización del análisis, en espera de una respuesta sectorial que no está dentro de las prioridades y, muchas veces, no tiene solución en el horizonte de tiempo del plan.

- Conocer la estrategia local, en plena correspondencia con la visión de transformación de la nación constituye la principal guía, hacia donde se debe orientar el esfuerzo, casi siempre asociado a la aprobación de un presupuesto financiero dirigido a tales fines. Los planes no pueden estar ajenos a esa realidad que permita ser el instrumento efectivo para la toma de decisiones sin renunciar, si fuera el caso, a la visión deseada para el escenario local.

- El Sistema tiene un arsenal de conocimientos disponible, en aspectos en el que es líder, vinculado a



Cartel de Promoción de la Consulta Urbana de Manzanillo

las propuestas de políticas urbanas, territoriales y del SAH, así como sus regulaciones que son partes sustanciales de la acción transformadora que ofrece el plan.

· La existencia de estudios pretéritos realizados en condiciones más favorables por grupos multidisciplinarios de especialistas, que en determinadas temáticas han sufrido poco nivel de transformación y pueden servir de soporte en una recuperación acelerada de los planes

de los territorios, como por ejemplo, la temática medio ambiental.

· La vinculación de la escala municipal con la regional y contar para ello con el Esquema y Plan Provincial de Ordenamiento, su propuesta de transformación y desarrollo, documentación que, en muchos casos tuvo un enmarcamiento municipal y constituye un estudio de obligada consulta en los planes generales de ordenamiento de los municipios.

· Estimular la recuperación de la memoria institucional con la iden-

tificación de los instrumentos técnicos disponibles en los municipios o la provincia, definir su alcance y contenido, y su posible uso parcial o total en las circunstancias actuales.

· Ir a la digitalización paulatina de muchos de los instrumentos disponibles o parte de ellos, realizados en la década de los '80 y los '90 del siglo pasado, que de acuerdo a su importancia permitan su socialización y sirvan de soporte a las actividades del planeamiento.

Bibliografía:

- Consulta Urbana, Agenda 21 Local Bayamo, 2003
- Curso de postgrado a Proyectistas en Bayamo, noviembre de 2009
- Evento Internacional de Urbanismo, Ponencia "Proceso de Integración entre el Planeamiento y la Gestión, 7 años de experiencia de la provincia de Granma", La Habana, 2009
- Guía para la elaboración del Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo del Municipio, Instituto de Planificación Física, año 1998
- Manual del Participante Consulta Urbana Manzanillo, 2009
- Taller de Evaluación e Institucionalización, Trayectoria del Proyecto en Bayamo, 2008
- Zayas Pérez, José Alberto, "Tesis de Maestría", *Lineamiento Urbanístico para la Calidad de la Imagen de Bayamo: Barrio Nuevo Bayamo*, ISPJAE-CENSPLAF, Año 2007.

Sin duna no hay playa, sin playa no hay turismo

MSc. Yanira Arias Rodríguez

Dirección Provincial de Planificación Física de Matanzas

Resumen

Con el acelerado proceso de inversiones hoteleras que en el polo turístico de Varadero se realizan, los servicios gastronómicos y recreativos asociados a la franja costera se incrementan dentro de los límites fijados en esta investigación, entre la Línea Límite de Protección Costera, al sur, aprobada por la Comisión de Costas Nacional, y usada como límite norte en la ubicación de nuevas parcelas hoteleras, desde 1994, en Varadero, y al norte del mar hasta la profundidad de 1,50 m.

La ubicación de: ranchones, puntos náuticos, sombrillas permanentes y tumbonas, múltiples accesos a la playa, entre otros, provoca el deterioro de la duna costera, componente natural de la playa y protector del frente costero ante eventos meteorológicos severos, por la no existencia de un plan de ordenamiento en dicha zona.

Tomando como base y como caso de estudio de detalle la evaluación de los paisajes de la franja costera norte; entre las calles 12 y 56 (Varadero Histórico), con métodos propios del ordenamiento urbano, se hace un análisis funcional, estético y ambiental de los elementos antrópicos de la duna, la franja de sol y de baño, así como también de algunos indicadores de ocupación, para llegar a una propuesta de zonificación funcional de la zona costera, con regulaciones que logren incorporar la protección de la duna y el resto de los componentes de la playa, a través del uso turístico racional de los mismos e introducir dichos resultados en el Plan Director de Varadero (PDV).

Abstract

Due to the accelerated process of hotel investments in Varadero, there is an increase of gastronomic and recreational services associated to the coast strip, within the limits established in this research, between the limit line of coastal protection, to the south, adopted by the National Commission of Coasts, and used as a north limit to locate new hotel parcels since 1994 in Varadero and to the north, the sea, up to a 1,50 meters depth.

Because of a lack of an arrangement plan in this area, the coast dune, a natural component of the beach and a protector of the coast front before severe meteorological phenomena, has been affected by the presence of snack bars, nautical points, permanent umbrellas and longest chair.

The evaluation of the landscapes of the northern coast strip between street 12th and street 56th (Historic Varadero) with proper methods of urban arrangement was taken as a base and a detail study case, to make a functional, aesthetic and environmental analysis of the dune, antropoc elements, sun and bathe strip as well as an analysis of some occupancy guidelines in order to propose a functional zone arrangement of the coastal area with regulations to protect the dune area and the rest of the beach components through a rational tourist use of these ones and to introduce these results in the Master Plan of Varadero.

Introducción

La actividad turística en Cuba se encuentra dentro de las direcciones principales de su desarrollo, a partir de los valores naturales y culturales que la sustentan, y con la finalidad de dinamizar el resto de la economía nacional. Para lograr estos objetivos se aplican principios metodológicos de planificación física que apoyen las acciones encaminadas, y de esta forma, obtener los fines que se desean, tanto económicos como en los efectos positivos sobre la sociedad y el medio natural.

La actividad turística en zonas costeras demanda niveles de protección y aseguramiento que resguarden los cuantiosos recursos con que éstas disponen, sobre todo en las playas; principal recurso que los sustenta, donde aparecen, además, procesos de erosión que influyen de forma negativa en su estabilidad como sistema natural y en la calidad de su imagen como producto turístico. Las “causas naturales” que originan tales desequilibrios son, al final, inducidas por la acción del hombre que provoca la elevación del nivel del mar producto de los cambios climáticos, y otras acciones negativas relacionadas con el uso inadecuado de los recursos costeros.

En la playa de Varadero, por primera vez en Cuba se estableció un plan de medidas para su recuperación, el

cual cuenta con dos acciones principales: la restauración del perfil de la playa y la duna, y el incremento de los ingresos de arena al balance de la playa, de manera artificial.

Desde 1987 hasta la actualidad, en Varadero se realizan diferentes campañas de vertimiento artificial de arena; y se incluyen nuevos métodos de mejoramiento de las dunas y demoliciones de instalaciones ubicadas en ella; monitoreos, diagnósticos ambientales, que llevan estudios a niveles muy detallados, sin embargo, no existe un *plan de ordenamiento de detalle*, que regule la ocupación de la faja costera norte, por las múltiples actividades recreativas asociadas al turismo.

A partir de 1993, para la localización de nuevas inversiones hoteleras se utiliza la hoy llamada Línea

Límite de Protección Costera, antes Línea Límite de Construcción, la cual surge debido al fuerte proceso de urbanización que se avecinaba en los años '90, asociado al desarrollo turístico de Varadero. Dicha Línea, los nuevos límites y regulaciones, emanadas del Decreto-Ley 212 de Gestión de las Zonas Costeras, aprobado en agosto de 2000, sirven como punto de referencia para que en las áreas de la playa, sólo se aprueben inversiones de tipo temporal (foto 1), y se conviertan en una herramienta útil en la ubicación de elementos de uso turístico para el ordenamiento de los medios antrópicos de apoyo a los servicios que se prestan cercanos a la playa. Se establece como Zona Costera de Estudio (foto 1) el límite norte del mar hasta la profundidad de 1,50 m (franja de baño) y al sur, la Línea Límite de Protección Costera.



Foto 1. Límites establecidos para el estudio. Zona costera norte, sector de planeamiento, Varadero Histórico. Cortesía de la autora.

Para abordar la problemática de esta zona se utiliza el enfoque de la ecología de los paisajes, algunos de los principios básicos del ordenamiento urbano y la elaboración de propuestas de regulaciones que se incorporen al planeamiento de esta importante zona, dentro del Plan de Ordenamiento Territorial y Urbanismo (POTU) de Varadero, que permita un acercamiento a la práctica racional del sistema natural playa.

cual busca un equilibrio entre su parte emergida: duna, post-playa o berma y la sumergida; el valle y las barras de arena.

El análisis del paisaje, con la visión del uso de la playa como potencial natural, basado en el impacto ambiental por el efecto de la asimilación del territorio, de finales del siglo XIX; y el desarrollo del turis-

2. Esta ocupación, aunque ha ido en aumento, nunca se estableció anárquicamente ni sin control. Sólo que, desde los inicios de la urbanización hasta más o menos principios de los setenta, por el desconocimiento de las funciones naturales de la playa se ubicaron construcciones permanentes en áreas próximas al mar, estando urbanizado en aquel entonces, aproximadamente el 44% del territorio.

3. No obstante a lo anterior, ya en 1977 el polo turístico de Varadero contaba con un esquema de desarrollo, basado principalmente en estudios profundos de su potencial más valioso: la playa y el resto de sus valores paisajísticos, que establecen sus propuestas de alojamiento en función de la capacidad de la playa de soportar las cargas planteadas, aspecto que se desvirtúa con el tiempo, y destaca la prioridad de aumentar las capacidades habitacionales por una evidente necesidad económica, aunque se trata de proteger al máximo la duna costera en la ubicación de los nuevos hoteles, bajo criterios de sostenibilidad, entendidos por todos; *sin duna no hay playa, sin playa no hay turismo*.

4. Más hacia la actualidad, después del esquema de 1988, las propuestas de desarrollo fundamentadas en estudios científicos consideran la protección de la zona costera, que mejora las características morfológicas de la playa, en función de las capacidades habitacionales señaladas, y la determinada referencia a la Línea Límite de Protección Costera para la ubicación de las nuevas parcelas hoteleras en primera línea de playa.



Foto 2: Ranchón de playa y punto náutico en una misma estructura. Zona costera Varadero Histórico (inversión de tipo temporal). Cortesía de la autora.

El problema

El acelerado proceso de asimilación económica y del espacio para el desarrollo turístico, de más de un siglo, que afecta a la Península de Hicacos, provincia de Matanzas, constituye un fuerte impacto de antropización del paisaje natural, lo que produjo y produce aún intensos cambios en la composición, estructura, funcionamiento y estabilidad de los geosistemas de la Península. El paisaje de la franja costera más próxima al mar, representado por el de la costa arenosa, la playa, y en menor cuantía la costa rocosa, presentan actualmente fuertes indicios de tales procesos.

Análisis de las causas de la antropización de la zona costera. Península de Hicacos, una mirada
El sistema *playa arenosa* (figura 2), que representa el paisaje de costa acumulativa es un sistema natural complejo y dinámico, el

mo expresado en los esquemas de desarrollo, elaborados desde 1977 hasta el 2000 (figura 3), demuestra la incidencia directa en los cambios, pero también en la búsqueda de un equilibrio de dichas acciones en el grado de transformación de la misma. La evolución histórica de estos esquemas y su proyección, en cuanto a condiciones, permite concluir lo siguiente:

1. La imagen actual del paisaje litoral de Varadero es el resultado de la ocupación de sus espacios por más de un siglo.

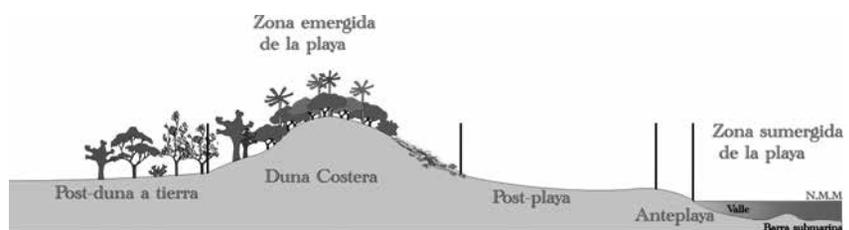


Figura 2. Perfil natural hipotético de una playa con duna (costa acumulativa) con diferentes componentes. Cortesía de la autora.

5. Con la apertura del turismo internacional en los noventa, en los Planes de Ordenamiento (1996-2000) se produce un incremento de las capacidades habitacionales de alta categorización, y a pesar de que se tienen en cuenta límites físicos en la ubicación del alojamiento para la protección de la playa, se ocupan áreas hacia el interior de la zona costera que, hasta el momento se conservaban por sus altos valores naturales.

6. Consideramos que uno de los componentes esenciales en las proyecciones y usos del polo turístico Varadero, desde sus inicios fue la capacidad de carga de la playa, lo que permitió establecer, en su Primer Esquema de Desarrollo, una capacidad habitacional, soportable de 34 000 habitaciones; como propuesta actual se puede alcanzar de 23 000 a 27 000 habitaciones, en un Varadero totalmente urbanizado. Sin embargo, esta capacidad de carga se estableció al generalizarse las características de un tramo de playa y no por sectores de planeamiento, los que sí incluían sus indicadores urbanísticos; pero en la práctica no se le hicieron ajustes a la capacidad real de la playa, a pesar de los evidentes desequilibrios en el funcionamiento de la misma. Se propone mejorar los valores estéticos y recreacionales de ésta, en función del desarrollo, y no de la evolución de su capacidad real como sistema natural. Por lo que hoy, para lograr cargas apropiadas para un turismo de alta categoría es necesario mantener artificialmente dichos valores de forma sistemática.

7. En ningún POTU de Varadero existen estudios de detalle que permitan llegar a un ordenamiento de los elementos que se ubican en la zona costera con fines recreativos y gastronómicos, solamente lineamientos generales para la gestión de la playa, razón por la que es preciso incluir la misma dentro del POTU, que contiene estudios por sectores y regulaciones urbanas con bases ambientales, y niveles de detalles cada vez mayores, fundamentados en enfoques multidisciplinarios.

De lo general a lo particular. Uso y abuso de elementos antrópicos en la zona costera

Como elementos antrópicos de forma general en la zona costera norte de la Península de Hicacos se inventariaron todas las instalaciones, tanto permanentes como temporales, tales como: puntos náuticos, ranchones, bar-parrilladas, restaurantes de playa, equipos náuticos, hoteles, villas, casas particulares, juegos de playa y otros elementos (fotos 3 y 4).

Entre el sector Oasis y el Internacional, identificados como el Viejo Varadero, como los ecologistas y los urbanistas le llaman (figura 3) hay 61 construcciones de tipo temporal con tramos en los que no hay dunas o están entre mediana a mal conservadas, con una altura promedio de 2 m, y el ancho medio de la playa de 41,2 m. En este tramo se concentró por más de un siglo el grueso de la urbanización de Varadero, este tramo incluye cuatro sectores de planeamiento: Oasis, Kawama, Varadero Histórico



Foto 3. Football de playa en la Post-duna. Sector Taínos



Foto 4. Equipos náuticos en la playa. Sector Varadero Histórico

y el Internacional, donde se ubican aproximadamente 144 instalaciones permanentes, de ellas 21 son hoteles y villas, el resto son casas particulares, restaurantes y cafeterías. La ubicación de las instalaciones temporales en este tramo está, mayormente encima de lo que queda de duna e intercaladas entre las instalaciones permanentes contenidas en un plan de demolición. La única diferencia con estas últimas es que se regulan sus diseños y materiales, que se construyen de madera, guano y sobre pilotes (cimentación aislada), variando en dimensiones, usos, pertenencia, distancia entre ellas y no todas se asocian a hoteles ubicados en la primera línea de playa.

de boda, petancas etcétera, que en su mayoría se ubican por detrás de la pendiente a tierra de la duna, existen casos de mala ubicación de los mismos encima de la duna y hasta en la post-playa o berma.

Al comparar estos dos agrupamientos de los sectores de planeamiento; el Viejo y el Nuevo Varadero, vemos que es el primero el que tiene más construcciones de tipo temporal sobre la duna, aunque constructivamente son sobre pilotes, en su mayoría de madera y guano, por tanto, de mayor facilidad de eliminar del lugar, pero existe la preocupación por sus dimensiones, que en ocasiones superan los 300 m²,

Caso de estudio: zona costera Varadero Histórico

El sector Varadero Histórico, desde la calle 12 hasta la 56 ocupa una superficie de 224,1 ha, con una población residente de 7 387 habitantes. El alojamiento hotelero existente cuenta con 2 277 habitaciones y alcanzará 5 928, según el POTU de Varadero, 2001.

Los elementos antrópicos ubicados en la zona costera y su zona de protección inventariados fueron: los puntos náuticos, ranchones y grill de playa, sombrillas, tumbonas, medios deportivos náuticos, sillas vigías, cercas delimitadoras, accesos públicos, volys de playa,



Figura 3. Sectores de planeamiento, Viejo y Nuevo Varadero. Plan de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, polo turístico de Varadero (2001). Fuente: Elaborado por la autora.

El Nuevo Varadero es el de más reciente urbanización, y por ende, de veloces transformaciones de los valores naturales. Las instalaciones hoteleras se ubican indistintamente, teniendo en cuenta la protección de la duna y se consideró también la línea de protección costera (1993). Esta área contiene la otra parte del sector Internacional y los tres sectores de planeamiento restantes: Las Américas, Chapelín-Los Tainos y Punta Hicacos. Se inventariaron 44 instalaciones de tipo temporal, con 26 hoteles en primera línea de playa, de un ancho promedio de playa de 37 m, y una altura promedio de la duna de 3 m.

La aparición del “todo incluido” como forma de comercialización hotelera, donde cada nuevo hotel posee su ranchón de playa y su punto náutico provoca la aparición más reciente de pequeños campos de tiro, los volys de playa, gacebos

sobre todo en áreas del sector Internacional.

Por tales motivos se considera, que sobre la base de un estudio más detallado por sectores de planeamiento se podría llegar a regular este tipo de construcción, en cuanto a distancias entre ellos, dimensiones, además del lugar de ubicación, a partir de la situación ambiental actual de la zona costera, y hacer propuestas de solución que permitan ubicar verdaderos ranchones de playa; no grandes restaurantes cercanos a la playa, como es la tendencia actual que responde a la necesidad de la entidad turística de completar las plazas de restaurantes, por no poseer variedad y cantidad de nuevos servicios que demanda en los espacios ya reducidos de los viejos hoteles. Esta situación genera un particular conflicto de uso y aprovechamiento del espacio en la zona costera.

cestos de basuras. Los componentes naturales de la playa están integrados por la vegetación de la duna costera, la berma y la zona sumergida hasta 1,50 m de profundidad. Nos concentramos en los ranchones y los puntos náuticos, por tener mayor ocupación del suelo y estar ubicados encima de la duna, lo que provoca un serio problema ambiental derivado de los residuales líquidos y sólidos que éstos generan.

Con el diagnóstico de la situación actual, partiendo del análisis funcional, estético y ambiental de los elementos antrópicos de apoyo a los servicios turísticos y, teniendo en cuenta las delimitaciones establecidas en el Decreto-Ley 212 de Gestión de las Zonas Costeras para las playas, se confeccionó una zonificación funcional para el uso y ordenamiento adecuado de este sistema natural (figura 4).

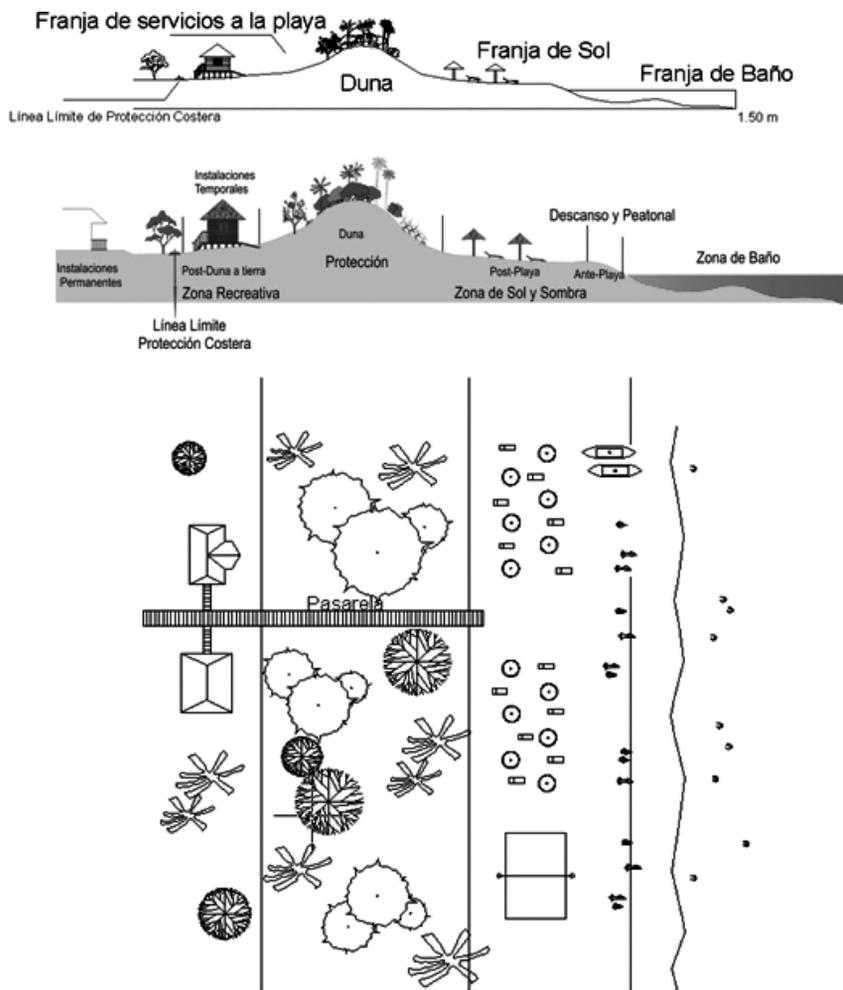


Figura 4. Zonificación funcional. Caracterización del uso del suelo zona costera y su estructuración funcional. Fuente: Elaborado por la autora.

Descripción de los usos propuestos en la zonificación funcional

- Post-duna a tierra por delante de la Línea Límite de Protección Costera. Es la franja de servicios a la playa o zona recreativa, donde se ubican los elementos ligeros de materiales rústicos, sobre pilotes, desmontables, carteles educativos e informativos con ranchones, puntos náuticos, accesos a la playa.
- Duna para protección de la costa y presencia de vegetación autóctona, la que proporciona visuales agradables que den al bañista sensación de aislamiento con respecto al área urbana.
- Post-playa o berma que es la franja de sol y sombra para los bañistas, que incluye sombrillas de playa, ubicación de sillas salvavidas, voleibol de playa, cestos de basura

junto a las sombrillas, carteles educativos e informativos.

- Ante-playa para descanso y uso peatonal en áreas próximas al mar.
- Valles y barras de arena sumergidas, de 1,50 m profundidad para las actividades de baño y recreación en el mar.

Análisis de indicadores de la zona costera, una herramienta para definir las regulaciones

En este sector, el inventario de los elementos antrópicos y naturales analizados, permitió llegar a un diagnóstico integral a través de un análisis cualitativo de tipo funcional, estético y ambiental, con una propuesta siguiendo el mismo análisis.

Los indicadores analizados se describen a continuación:

1. Valoración de imagen.

Se hizo una valoración visual desde la playa para 53 construcciones permanentes que se encuentran encima de la duna, en el tramo de la playa desde calle 11 hasta la 56. Se establecieron categorías como: valor arquitectónico, valor de imagen y sin valor. Como resultado del análisis se obtuvo lo siguiente; sólo el 16,9% de las construcciones tienen algún valor arquitectónico; 13,2 % valor de imagen y el 69,8% sin valor.

Este tipo de análisis, realizado por grupos de expertos podría hacerse de forma integral a las construcciones, objeto de demolición y remodelación. A esto, podrían sumarse también los análisis económicos costo-beneficio de las instalaciones turísticas, lo cual enriquecería las decisiones a tomar.

2. Capacidad de carga.

Ésta se basó en la propuesta de uso funcional de la zona costera para el Varadero Histórico, con el fin de comprobar el uso racional de la playa a través del análisis de la capacidad de carga real instantánea de la misma. Los resultados del conteo arrojaron la distribución de bañistas por franja de la forma siguiente:

Tabla 1. Distribución de usuarios en la playa por conteo in situ y según zonificación funcional propuesta.

Fuente: Elaborada por la autora, en base a un conteo en la playa.

Zonificación	Por ciento de usuarios
Franja de duna	39%
Franja de sol y ante-playa	17%
Franja de baño	44%

Para determinar los por cientos de usuarios en la playa, con un ancho de 30 m de franja de duna; 40 m de franja de sol y ante-playa, y 40 m de franja de baño, se realizó un conteo instantáneo de los bañistas que se

encontraban en el mes de agosto en el tramo de playa, que va desde calle 42 hasta la 44, aproximadamente en 1,50 m de playa. Este conteo se hizo a las 12:05 p.m., hora pico de arribo de personas a la playa.

Al analizar los por cientos de ocupación, por franja se deduce que los bañistas demandan, fundamentalmente de sombra y baño de mar, y que por déficit de ésta, en la franja de sol ocupan por cientos elevados en áreas de la duna con vegetación de uveral que favorecen su deterioro.

El área de exposición solar es uno de los elementos que ha contribuido a definir la máxima capacidad de las playas arenosas (Norma Cubana 53-59, 1982). En Varadero Histórico, con una propuesta de 5 928 habitaciones, que significan 11 856 turistas alojados, una franja de sol de 44 m y un 70% de ocupación de la playa, calculamos una capacidad de carga antrópica de 18,5 m²/bañista, adecuada para hoteles cinco estrellas y el estándar de confort de 15 m²/bañista.

Por su parte, en los días de mayor demanda de visitantes por un día en Varadero, el conteo de éstos fue de 49 800 en el verano de 2000, de ellos, aproximadamente el 90% (44 820 bañistas) se concentran en Varadero Histórico, donde existen puntos de parqueo masivos y de servicios gastronómicos. Si a estos por cientos se le suma la población residente en Varadero Histórico, tendremos 51 468 bañistas en temporada de verano, lo que representa una carga antrópica de 3 m²/bañista; el límite mínimo de este indicador para bañistas en zonas urbanas.

1. Ocupación del suelo.

De un total de 420 000 m² de franja de servicios, duna y franja de sol, en Varadero Histórico, los ranchones y puntos náuticos con dimensiones variables ocupan sólo un promedio de 1 483,18 m², pero, sí muchos de ellos están inadecuadamente ubica-

dos sobre la duna, lo cual contribuye a la deforestación y afectación de ésta. Evidentemente, las dimensiones de tales elementos antrópicos no son el factor más degradante de la misma, ya que sólo un ranchón y un punto náutico sobrepasa los 200 m², si los comparamos con ranchones de hasta 500 m² que están ubicados en otros sectores de Varadero.

Otro elemento a regular estaría asociado a los distanciamientos entre ellos para que no se ubiquen a menos de 200 m y evitar así, concentraciones de los mismos, y por consiguiente, de bañistas que deterioren más la vegetación de la duna.

Implementación

El proceso de microlocalización que se lleva a cabo en Varadero permite la acción y el intercambio entre los especialistas urbanos, el inversionista y los diferentes organismos del territorio, en especial el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente (CITMA), mientras dure este proceso, aspecto crucial para que la ubicación de las actividades compatibles en la zona costera mejore y se perfeccione con el tiempo. Pueden existir algunos errores anteriores y actuales de elementos mal ubicados en esta zona, unos por desconocimiento de las funciones del sistema natural playa y su componente duna costera, y otros por minimizar los efectos que pueden provocar estas malas ubicaciones en dicho espacio, pero siempre será necesario enfatizar que ese es el momento del análisis integral para decidir su demolición y proponer una mejor localización, si así lo requiere.

En el contexto del dinámico proceso inversionista de la Península, el POTU de Varadero introduce Nuevas Regulaciones Urbanísticas en la zona costera, crecientemente exigentes, bajo los preceptos de la legislación ambiental vigente en Cuba y los resultados de los estudios, las que orientan el control e inspección continuos de su

cumplimiento en las obras, lo que se traduce en una mejor gestión integral de la zona costera.

Ejemplo de algunas regulaciones para la ubicación de elementos de apoyo a los servicios turísticos en la franja costera:

1. La tipología constructiva de los elementos temporales en la zona costera serán de materiales ligeros, resistentes y duraderos, sobre pilotes, separado el piso de la arena a 80 cm como mínimo.
2. Los ranchones de playa en Varadero Histórico se utilizarán para expendir alimentos ligeros y bebidas, no se permitirán cocinas, ni baños, las redes eléctricas no podrán ser aéreas, el área construida no mayor de 150 m².
3. Los puntos náuticos podrán incluirse en la misma edificación del ranchón para los hoteles no asociados en primera línea, y se ubicarán cada 200 m como mínimo.
4. Salidas a la playa por bocacalles. Se edificarán muretes de 0,45 a 0,60 m de altura y distanciados de 8 a 10 m del vial más próximo al mar; se dejará libre, de 1,50 a 2,25 m en sus extremos para la circulación de peatones hacia la playa. Se estudiarán sus diseños y materiales de construcción, y se eliminará el asfalto que exista del murete construido de la calle hacia el mar. Se harán propuestas de soluciones hidráulicas para recepcionar el agua pluvial que drena a la playa.
5. Los senderos de la playa, en su paso por la duna hasta el comienzo de la franja de sol, irán sobre pasarelas de materiales ligeros, resistentes y duraderos, podrán asociarse a éstos los puntos náuticos y ranchones. Hay que tener presente las escaleras y rampas para minusválidos.
6. Las pasarelas no excederán los 2 m de ancho sobre pilotes, no podrán tener cimentación corrida, serán sinuosas y se adaptarán a la morfología de la duna, pero tratando de que las pendientes cumplan con la norma para minusválidos.

7. Las sombrillas serán de 2 a 2,50 m de diámetro en su copa y 2 m de alto, serán rústicas y podrán ser agrupadas en conjuntos, preferentemente a tres bolillos, se podrán unir estructuralmente, y separarse del borde de la cara de la duna al mar, como mínimo 5 m, se ubicarán en la faja de sol, nunca en la duna.

Como uno de los resultados del trabajo se propone una síntesis metodológica que ayude a reflexionar en cómo utilizar la playa desde sus componentes naturales fundamentales y contribuir a su mejor funcionamiento como sistema natural (figura 5).

Conclusiones

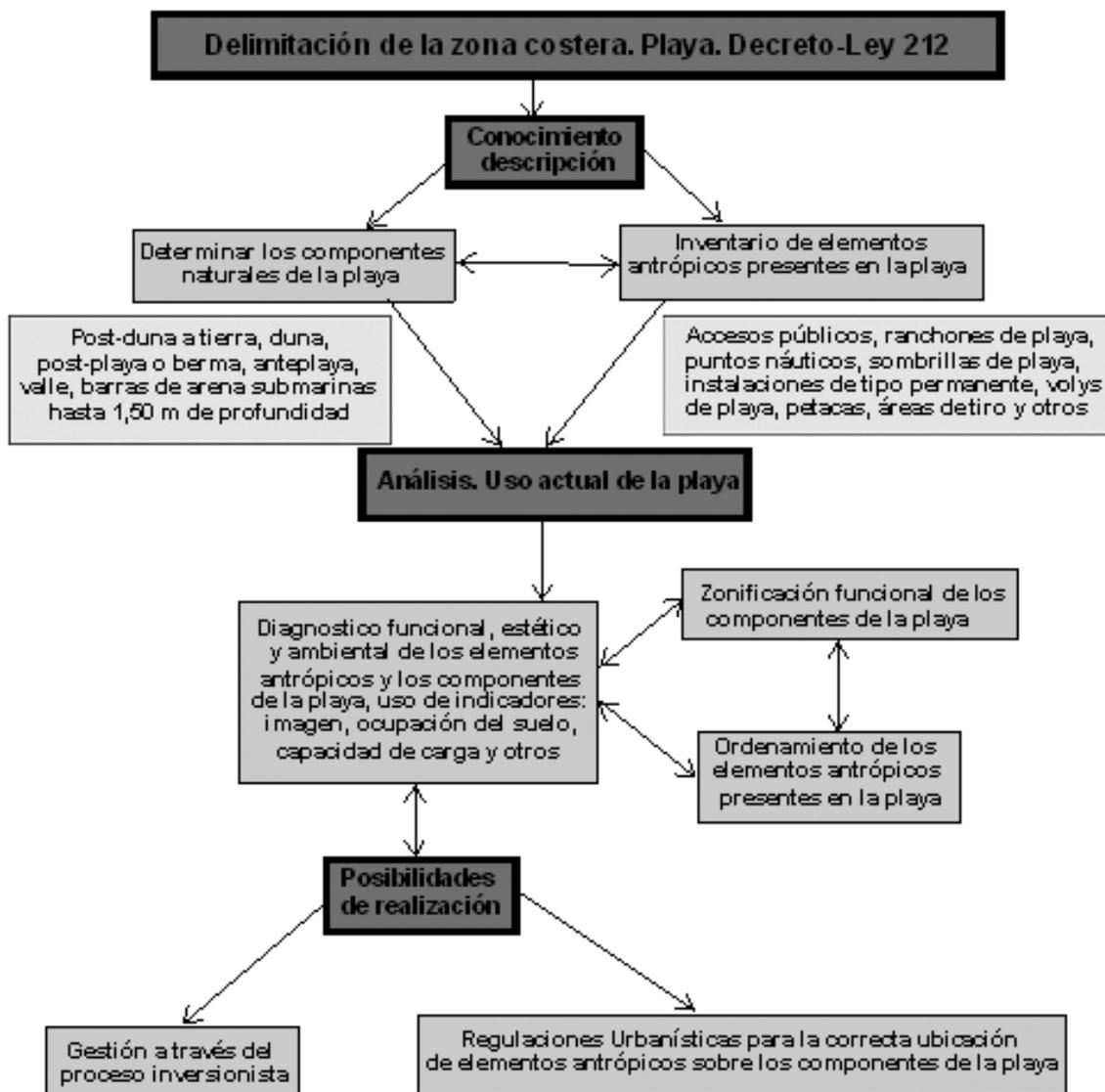
1. Por todos los problemas detectados y por ser un área de conflicto entre su fragilidad ambiental y su gran potencial de uso para las actividades recreativas de apoyo al turismo, se considera que la zona costera clasifica, según el régimen urbanístico del suelo, como *no urbanizable*. En los estudios para una Ley Cubana de Ordenamiento Territorial y Urbanismo, esta categoría de suelo se define como: “aquel que requiere una especial protección por su valor para la conservación u otros usos distintos al de urbanización o que por sus características geotécnicas, morfológicas, vulnerabilidad ante

los desastres u otros, deban ser excluidos temporal o definitivamente del proceso de urbanización, en razón, asimismo de la estrategia territorial integralmente adoptada e imperativo de la defensa”.

2. La delimitación de la zona costera como ámbito de planeamiento y regulación, que tiene en cuenta los componentes naturales de la playa es una herramienta útil para el uso racional de la playa.

3. Utilizar los estudios de capacidad de carga de la playa en los *planes de ordenamiento* de zonas costeras con playas, y su actualización en sus revisiones, considerando las características del paisaje en su franja costera, permite hacer propuestas habitacionales para el alojamiento

Figura 5. Esquema metodológico para el ordenamiento de la playa, basado en su uso racional.



turístico y su categoría, bajo conceptos de desarrollo sostenible.

4. El conjunto de regulaciones propuestas en este trabajo puede dar a los urbanistas y proyectistas, las herramientas necesarias para ubicar correctamente los elementos antrópicos de apoyo a la actividad turística en la zona costera, contribuyendo así, a la protección y uso adecuado de la misma.

5. El proceso metodológico empleado en el trabajo puede ser un instrumento para la mitigación de los efectos en los diferentes escenarios del tema de los cambios climáticos, estudios de riesgo, y para perfeccionar la implementación del Decreto-Ley 212 de Gestión de las Zonas Costeras y el Programa de Manejo Integrado Costero en la provincia de Matanzas desde el Sistema de la Planificación Física, en coordinación con otros organismos actores del territorio.

Recomendaciones

1. Incluir la zona costera como un *plan especial* dentro del POTU de Varadero por sector de planeamiento, para emitir regulaciones urbanísticas, con base ambiental de detalle mayor, que enriquezcan las regulaciones aquí presentadas.

2. Continuar con el estudio del mobiliario playero y señales para mejorar la imagen, y facilitar la identificación homogénea de la información de los servicios brindados al visitante, en la zona de playa, así como de educación ambiental.

3. Para evitar un mayor deterioro de la vegetación de la duna, se propone ubicar la mayor cantidad de sombrillas rústicas en el sector Varadero Histórico, con el propósito de lograr áreas de sombra para los bañistas y, como alternativa, considerar el alquiler de sombrillas portátiles a precios módicos.

4. Hacer el análisis costo-beneficio de todas las instalaciones ubicadas en primera línea de playa, así como una nueva valoración de las edificaciones, desde el punto de vista; arquitectónico, estado constructivo,

tenencia e imagen, para una actualización del plan de demolición de construcciones sobre la duna en Varadero.

Bibliografía

DECRETO-LEY 212 de Gestión de la Zona Costera del 8 de Agosto del 2000.

DPPF MATANZAS (1974) *Anteproyecto de Plan Director Varadero, Memoria General* (inédito) 20 pp.

DPPF Cienfuegos (2001) *Plan Director Playa Inglesa. Tatagua* (inédito) 40 pp.

DPPF Ciudad de La Habana (2001) *Plan de Ordenamiento Playas del Este* (inédito) 90 pp.

DPPF Matanzas (2000) *Plan Director Varadero* (inédito) 79 pp.

DPPF Matanzas (1996) *Plan Director Varadero* (inédito) 30 pp.

JUANES, J. L., V. MEDVEDEV Y A. PAVLIDIS (1979) *Estado actual de la playa de Varadero y factores que ocasionan su deterioro*. Instituto de Oceanología. ACC, 15 pp.

JUANES, J. L. (1995) *Procesos costeros y criterios metodológicos para la recuperación de la playa*, Curso de Post-grado, La Habana (inédito) 20 pp.

LANZA, E., R. CASTELLANOS Y J. MENA (1996) *Un enfoque metodológico para el planeamiento territorial para el turismo (y no sólo para el turismo)* I. P. F., La Habana, 16 pp.

LEÓN., H. (1984) *El paisaje en el planeamiento de territorios turísticos*. Revista de Arquitectura y Urbanismo, Vol. V, n 1, pp. 30-34.

LEY DEL MEDIO AMBIENTE. No. 81. Edición: Dirección de Política Ambiental. Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente. República de Cuba. 1997.

MATEO, J., (1991) *Geoecología de los paisajes. Apuntes para un curso de postgrado*. Universidad de los Andes, Mérida, 256 pp.

MATEO, J. (2002) *Planificación Ambiental*, Material del curso de Post Grado de la Maestría en Geografía, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Facultad de Geografía, Universidad de La Habana (inédito) 30 pp.

MATEO, J.; E. SALINAS y J. L. GUZMÁN (1985) *El Análisis de los paisajes como fundamento para la planificación de los territorios*, IPF- JUCEPLAN, La Habana, 18 pp.

MINTUR (2002) *Estrategia Ambiental del Turismo 2002 al 2006*, Oficina del Delegado en Matanzas (inédito) 15 pp.

RESOLUCIÓN NO. 77. *Reglamento del Proceso de Evaluaciones de Impacto Ambiental*, 6 de Agosto de 1999.

RIOS, M. y OTROS (1998) *Algunas experiencias sobre el proyecto de Ordenación de Playas*. Ejemplo El Paso, Playa Larga y Las Coloradas, Ciego de Ávila (inédito) 16 pp.

ROJO, J. (1998), *Reflexiones acerca de los códigos Urbano-Arquitectónicos y Ambientales en el Varadero Histórico*.

DPPF Matanzas, (inédito) 11 pp. Ponencia al “Encuentro Internacional sobre Planeamiento Territorial del Turismo”, Ciudad Habana.

SALAZAR, A. (1988) *Varadero, una pelea cubana contra la erosión*, Artículo del 20 de Febrero de 1988, Diario Juventud Rebelde, pp. 4-5.

SALINAS, E. (2002) *Ordenación, Planificación y Gestión de los Espacios Turísticos: Aspectos teórico-metodológicos*, en A. Cappaci (Editor) *Turismo y Sustentabilidad. Un acercamiento multidisciplinar por el análisis del movimiento y de las estrategias de planificación territorial*, Universidad degli Studi di Génova, Génova, pp. 263-273.

VALDÉS, Y. (2002) *Propuestas de pautas para el planeamiento y diseño en Ecosistemas Frágiles*, Trabajo de Diploma, UCLV (inédito) 50 pp.

YÉPEZ, V. (1999) *Las Playas en la Gestión Sostenible del Litoral*, Cuadernos de Turismo, N° 4 pp. 89-110

WALKER, J. (2000): *Diagnóstico ambiental para el turismo del sector costero desde playa Corinthia hasta la bahía de Sagua de Tánamo*, Tesis de Maestría, Facultad de Geografía, Universidad de La Habana (Inédito) 124 pp.

NC-53-59 (1982) “Playas en zonas turísticas”, 11 pp.

NC- 57-10 (1982) “Playas Naturales de arena. Reglas Generales de explotación y conservación”, La Habana, C. E. N, 8 pp.

NC- 53-58 (1982) “Áreas verdes en áreas turísticas. Requisitos generales de proyecto”, La Habana, C. E. N, 10 pp.

NC 53- 200 (1990) “Reglamentación del Proceso Inversionista del Turismo Internacional”.

NC 45-2 (1999) “Bases para el diseño y construcción de inversiones turísticas Parte 2”

Estrategia integrada para la recuperación ambiental del río Bayamo en su trama urbana. Premio Dubai 2008, Mejores Prácticas Urbanas

MSc. Ing. Luis V. Canut Cedeño
Dirección Provincial de Planificación Física de Granma
Arq. Concepción Álvarez Gancedo
Instituto de Planificación Física

Resumen

El río Bayamo constituye el recurso natural más importante de la ciudad. Al inicio del Proyecto le caracterizaba la degradación ambiental del ecosistema. Esto motivó la preocupación y atención de la población y las autoridades locales, con predominio de una visión sectorial. Sin embargo, se decidió la construcción de un balneario público que generó polémica y, a la vez, fue catalizador de los proyectos de saneamiento ambiental. En el logro de un armónico trabajo entre los actores e instituciones clave involucradas, el Proyecto Agenda 21 Bayamo creó alianzas institucionales, definió y aprobó las estrategias, el desarrollo de proyectos específicos financiados que gestionaron nuevas fuentes de financiamiento. La visión institucional y ciudadana del río Bayamo, como proyecto y no como un problema, propició el cambio de enfoque más importante, que posibilitó un planeamiento detallado que integra pequeñas iniciativas ya existentes.

Abstract

The river Bayamo constitutes the most important natural resource in the city. To the beginning of the project, it characterized him the environmental degradation of the ecosystem. This motivated the concern and the population's attention and the local authorities, with prevalence of a sectorial vision; however they decided the construction of a public spa that generated polemic and at the same time it was catalytic of the projects of environmental improvement. In the achievement of a harmonic work, between the actors and involved key institutions, the Project Agenda 21 Bayamo created institutional alliances, defining and approving the strategies, the development of bankable specific projects; being negotiated new financing sources. The institutional and citizen vision of the river Bayamo like project and not as a problem, it propitiated the change of more important focus, facilitating a detailed planning that integrates small initiatives already existent.



Introducción

El río Bayamo constituye el recurso natural más importante de la ciudad. Al inicio del proyecto le caracterizaba la degradación ambiental del ecosistema: insalubridad de sus aguas, vertimiento de desechos sólidos, desarrollo de prácticas agrícolas inadecuadas y extracción de materiales para la construcción en su franja hidrorreguladora. Esto motivó preocupación y atención de la población y las autoridades locales, con predominio de una visión sectorial, sin embargo, se decidió la construcción de un balneario público que generó polémica, y asimis-

mo, fue catalizador de los proyectos de saneamiento ambiental.

El acceso al río de los residentes urbanos se ha beneficiado por intervenciones físicas que recuperan el paisaje, con un efecto positivo en la identidad y la autoestima de los bayameses.

En el logro de un armónico trabajo entre los actores e instituciones clave involucradas, el Proyecto Agenda 21 Bayamo creó alianzas institucionales, que definen y aprueban las estrategias, el desa-

rollo de proyectos específicos financiados, y gestionan nuevas fuentes de financiamiento. La visión institucional y ciudadana del río Bayamo, como proyecto y no como un problema, propició el cambio del enfoque más importante, y posibilitó un planeamiento detallado que integra pequeñas iniciativas ya existentes.

La aprobación por las autoridades locales, a nivel municipal y provincial, de la estrategia integrada para la recuperación ambiental del río, propicia la planificación estratégica

del parque, con ocho programas fundamentales: agroforestal, saneamiento ambiental, desarrollo de inversiones, desarrollo sociocultural y económico, la comunicación, protección del parque, educación ambiental y participación. Los análisis más recientes señalan una

en su porción urbana, en un “parque de ciudad”.

Movilización de recursos

El presupuesto inicial para el proyecto fue donado por el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-

participación con equidad de género en todas las acciones(tabla 1).

Proceso

La Consulta Urbana desarrollada en el año 2003, por la Agenda 21 Local Bayamo, sobre temas urbanos ambientales prioritarios,



Imagen 1. Situación al comienzo del proyecto.

Fuente: Fondo de imágenes Proyecto Agenda 21 Local Bayamo.

disminución importante de la contaminación, en parámetros que indican el índice de calidad de las aguas.

Situación antes del comienzo de la iniciativa

Existía vertimiento de residuales líquidos, desechos sólidos y basura provenientes de los sectores residencial e industrial, al río y su franja hidrorreguladora, que producía alteración del ecosistema y baja calidad del agua, polémica construcción de un balneario, visión sectorial del fenómeno, con alta preocupación de la población y las autoridades locales (imagen 1).

Establecimiento de prioridades

Fue *objetivo* del proyecto el desarrollar la estrategia de recuperación del río, con planes de acción integrados a los planes operativos de los gobiernos locales. Está presente el interés, por parte de la población residente y el gobierno local, de impulsar trabajos de recuperación ambiental en el río Bayamo, que permitan convertir este ecosistema,

Hábitat), Proyecto Agenda 21 Bayamo (45 400 USD). Posteriormente, se gestionaron fondos adicionales de la cooperación descentralizada en diferentes agencias internacionales, a través del Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL) 414 549 USD; Cooperación Sur-Sur Italia (196 839 USD), Instituto Urbano de Canadá (CUI) 38 000 USD; Ayuntamiento Zaragoza (84 000 USD) y pequeños donativos del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) 40 000 USD. El Gobierno cubano ha aportado los recursos humanos locales; salarios, infraestructura técnica y presupuesto, en moneda nacional para inversiones relacionadas, fundamentalmente con el saneamiento ambiental y habilitación de nuevos centros de servicios, con una cifra superior a los 11 millones de pesos.

Se ha logrado crear un proceso sinérgico con otros proyectos urbanos vinculados al río. El Gobierno local monitorea la implementación de los proyectos y la participación comunitaria, como principal actor y beneficiario. Se logró una amplia

con la participación de más de 200 personas ratificó el tema *río* entre los cuatro principales problemas para la ciudad. Se creó un Grupo Temático Multisectorial para su desarrollo. Al comienzo del trabajo, la visión del problema era limitada y dirigida hacia la recuperación de la calidad del agua, careciendo de una visión integradora entre desarrollo urbano y el ecosistema.

El grupo clarifica el problema, mediante un análisis de causa-efecto (árbol del problema), que dió origen a objetivos más definidos y acciones concretas. Por último, se definió un enfoque de proyecto más abarcador, que integró ecosistema y actores clave, incluyendo también a la población y sus aspiraciones.

El Grupo desarrolló un “proyecto demostrativo”, que consiste en un Laboratorio para el Control de la Calidad del Agua. La capacitación brindada por el CUI permitió la elaboración de la estrategia aprobada por las autoridades del territorio, en las respectivas asambleas de gobierno, y concluyó con la propuesta de crear un parque de ciudad, su misión y visión.

Tabla 1. Perfil financiero del proyecto.

Socio	Año 2003	Año 2004	Año 2005	Año 2006	Año 2007	Total Moneda Nacional (MN)	Total USD
Gobierno Local Bayamo 1	549 725	950 775	794 608	5 021 072	3 972 45	11 288 625	
Delegación Recursos Hidráulicos		2 845	2 845	3 750	15 000	24 440	
Presupuesto total (MN)	549 725	953 620	797 453	5 024 822	3 987 445	11 313 065	
ONU-Hábitat	8 497	9 200	9 478	8 725	9 500		45 400
PDHL			15 700	12 100	27 910		55 710
Cooperación Sur-Sur. Italia 2		81 700	52 146	32 800	30 193		196 839
Ayuntamiento Zaragoza				44 000	40 000		84 000
Programa de Pequeñas Donaciones -PNUD				15 000	25 000		40 000
Instituto Urbano de Canadá			5 200	3 800	29 000		38 000
Presupuesto total USD	8 497	90 900	82 524	116 425	161 603		459 949

Fuente: Programa de Desarrollo Humano Local (PDHL).

Notas:

1. Incluye trabajos relacionados con la rectificación, saneamiento del río, creación de nuevas capacidades de servicio y recreación (balneario, restaurantes, cafeterías, mercado, etcétera).
2. Incluye trabajos relacionados con la recuperación ambiental del río Bayamo en el Centro Histórico e intervenciones urbanas en los inmuebles colindantes.

Resultados alcanzados

El río Bayamo se analiza ahora como proyecto y no como problema. Este cambio de enfoque permitió un planeamiento detallado y la integración de pequeñas iniciativas existentes. Se tiene una estrategia aprobada por la Asamblea Municipal y Provincial de Gobierno. En el estudio de ordenamiento físico y ambiental de unas 500 ha se diseñó un “parque urbano” con un enfoque ecológico, económico y social, que prioriza el uso para niñas, niños y jóvenes. Se dotó de tratamiento de residuales a 41 viviendas, que antes vertían directamente al río. Los residentes urbanos han mejorado su acceso al río, debido a las intervenciones físicas realizadas. Son reforestadas más de 20 ha con especies autóctonas, con la participación de niños en la siembra, y se recuperó el paisaje urbano con un efecto positivo de identidad, sentido de propiedad y autoestima de los bayameses.

Se celebraron seis talleres, auspiciados por el Instituto Urbano Canadiense, con la participación de expertos nacionales y extranjeros, donde unos 200 actores locales se capacitaron en: espacios públicos, producciones más limpias, tratamiento y manejo de residuales líquidos, estrategia y diseño urbano-paisajismo. Se diseñó e imprimió un libro didáctico para los niños.

Los resultados del muestreo sistemático del agua del río (tabla 2) demuestran que la calidad del agua ha mejorado (imagen 2).

Muestreo sistemático con el Laboratorio de Higiene y Epidemiología. Sus resultados demuestran que la calidad del agua ha mejorado:

Tabla 2. Calidad del agua.

Agente Contaminante 2006	Noviembre 2004	Febrero
Coliformes fecales	16,000	5,400
Pseudomona aeruginosa	1,800	260
Estreptococos fecales	130	2

Fuente: Laboratorio de Higiene y Epidemiología Provincial.



Imagen 2. Resultados alcanzados.

Fuente: Fondo de imágenes Proyecto Agenda 21 Local Bayamo.

en el mantenimiento y desarrollo del Parque Río Bayamo. El Grupo Temático Multisectorial ha servido para informar y sensibilizar a los actores clave, especialmente los decisores; elevar sus conocimientos, movilizar recursos de todo tipo, revisar las implicaciones y limitaciones administrativas, técnicas y financieras asociadas.

Transferencias

Esta experiencia de trabajo resultó ser una de las 100 Mejores Prácticas Urbanas de ONU-Hábitat en el mundo, en el año 2008. El diagnóstico urbano ambiental elaborado por el Proyecto Agenda 21 Bayamo permitió, a través de la metodología de Hábitat, para esta temática, identificar la contaminación del río como uno de los principales problemas que afectaban la calidad de vida de la población. Por vez primera se efectuó una Consulta Urbana de un tema ambiental, en Bayamo, con amplia divulgación y participación popular, que comprometía a actores clave, población y decisores a un accionar unido, en aras de implementar los acuerdos y compromisos asumidos. Los socios del proyecto propiciaron el intercambio de experiencias, bibliografía especializada, y acer-

caron a los actores locales al uso de tecnologías más apropiadas. Se realizaron talleres de diseño de espacios públicos, tratamiento de aguas residuales, importancia de las producciones más limpias en el sector empresarial; la accesibilidad y conectividad de parques urbanos, que enriquecieron las áreas de investigación y el conocimiento del capital humano local.

También se desarrollaron 12 tesis de grado con estudiantes de la Universidad Católica de Lovaina, en Bélgica y la Universidad de Oriente, en Cuba, además de la tutoría de pasantes canadienses en problemas urbanos como: conectividad urbana, accesibilidad, diseño de espacios públicos, paisaje y tratamiento de aguas residuales, y la realización de una maqueta de la ciudad.

Políticas o legislación relacionadas

En Cuba, las acciones ambientales para un desarrollo sostenible local se basan en los requerimientos del desarrollo económico y social del país. Para el bienestar y la seguridad de las generaciones actuales y futuras éstas se fundamentan en los principios siguientes:

a) El Estado establece y facilita los medios y garantías necesarios para

que el derecho a un medio ambiente sano sea protegido, de forma adecuada y oportuna.

b) La protección del medio ambiente es un deber ciudadano.

c) Los recursos naturales deben aprovecharse de manera racional y prevenir la generación de impactos negativos.

d) La prioridad de la prevención, mediante la adopción de medidas, sobre una base científica y con los estudios técnicos y socioeconómicos que correspondan.

La Asamblea Municipal del Poder Popular de Bayamo aprobó (27 de diciembre de 2006, Acta N° 4/2006, Acuerdo 58) la construcción del Parque Río Bayamo, con ocho programas fundamentales y sus regulaciones: agroforestal, saneamiento ambiental, desarrollo de inversiones, desarrollo sociocultural y económico, la comunicación, educación ambiental, participación y protección del parque.

Conclusiones

1. Cinco años de trabajo, con apoyo técnico y financiero, han demostrado que es posible obtener enfoques más estratégicos y participativos en el planeamiento y la gestión urbanos, con logros significativos.

Se trabaja en la recuperación del ecosistema y la integración de las diferentes zonas de desarrollo urbano, vinculadas al Parque Río Bayamo, en función de su buena accesibilidad y conectividad, la interacción de la cooperación con otros actores, a través del PDHL-PNUD, lo que permitió contar con financiamiento adicional.

2. Ha sido importante contar con más tiempo para modificar: actitudes, el trabajo en equipos, el intercambio multisectorial de información y el desarrollo de investigaciones, así como la programación de actividades en diferentes plazos y escenarios.

3. El vínculo con el planeamiento, como punto de partida para la formulación de la estrategia; el ordenamiento de actividades en el territorio (imagen 3), la gestión urbana y el control estarán vinculados con el trabajo comunitario, asociado al empoderamiento de los actores y líderes comunitarios, desde el mismo inicio y concepción del proyecto.

4. Resulta significativa la divulgación de las actividades que se desarrollan y gestionan, con el objetivo de revertir las situaciones existentes, encaminadas al mejoramiento del medio ambiente y la calidad de vida.

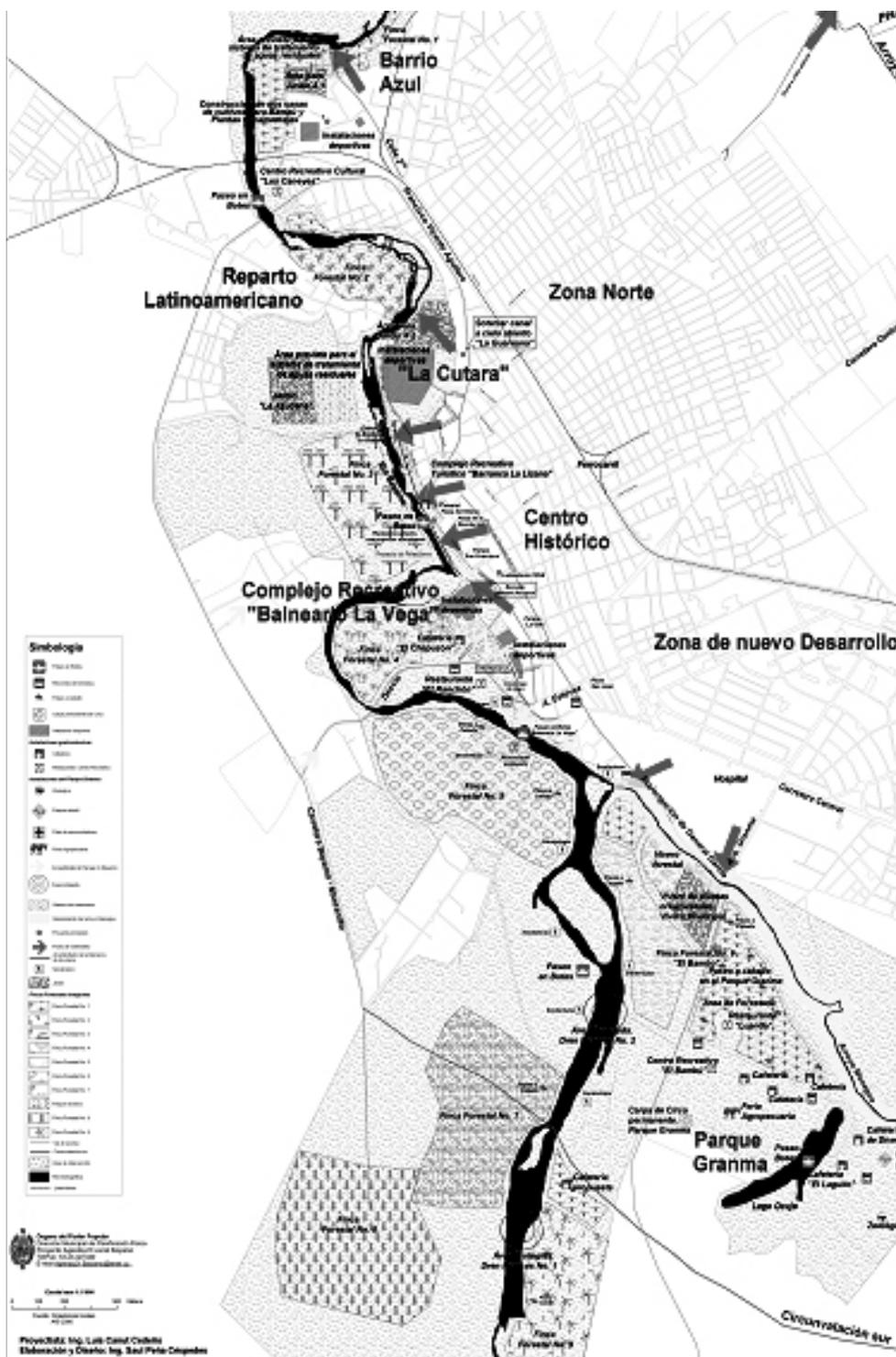


Imagen 3. Ordenamiento físico-ambiental del Parque Río Bayamo.

Fuente: Grupo temático del Río/Luis Canut

Bibliografía

- [COLECTIVO, 2005] Colectivo de autores, Diagnóstico Urbano Ambiental ciudad de Bayamo, Agenda 21 Local Bayamo, 2005.
- Instituto de Recursos Hidráulicos de Granma. Informe Anual Balance Hídrico, 2004.
- [MIM, 2000] MIMAM. El libro blanco del agua en España. AGOHCA. Madrid, 2000.
- Ministerio de Ciencia Tecnología y Medio ambiente. El Manual Gestión de la Calidad Ambiental, 2003.
- Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, Gestión Integrada del Agua webmaster@hidro.cu (mayo, 2008).

Imagen y acupuntura urbanas en una cabecera municipal

MSc. Arq. Eduviges Aput Majfud
Dirección Municipal de Planificación Física de San Luis
Santiago de Cuba

Resumen

San Luis es la ciudad cabecera del municipio homónimo, en la provincia de Santiago de Cuba. Se caracteriza por poseer significativos saldos migratorios negativos. A través de encuestas realizadas a la población en barrios periféricos de la ciudad se determinó la importancia del paisaje urbano y el ambiente construido para crear sentido de pertenencia y arraigo en los residentes, sustentada en una base fuertemente participativa.

Uno de los objetivos del Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano (2003) es la revalorización de la imagen de la ciudad. El artículo muestra los resultados de la gestión, mediante la implementación de proyectos de pequeña y mediana complejidad, elaborados a nivel local, que actualmente el gobierno imbrica dentro de los Planes de Construcción de Obras Priorizadas y de la Batalla de Ideas, centralmente planificados.

Summary

San Luis is the head-settlement in the same named municipality of Santiago's province, with significant migratory debit balance.

Opinion poll in city outskirts talks about importance of the urban landscape and built atmosphere to create appurtenance sense in residents, with strong participative polices.

Among objectives of the Master Plan of the City (2003), there is the revalorization of urban environment. Actually Local Government includes at Public Works Priority Plan, revitalization of key spaces in extremely bad conditions using local resources. These works become reality through intervention of territorial entities, like Municipal City Planning, Communal Services, Culture Direction and some others.

“Los grandes problemas son la suma de muchos pequeños problemas”
(Proverbio popular)

1. Introducción.

Si alguna ciudad necesita de este tratamiento, que algunos han dado en llamar «acupuntura urbana», término introducido por el urbanista Jaime Lerner (Curitiba, Brasil) es San Luis. Constituyen “acupuntura urbana” las intervenciones puntuales en sitios o instalaciones, que por su estado de deterioro, ambiente urbano afectado u otros aspectos son considerados “enfermos” y, una vez transformados se convierten en elementos urbanos que dan sentido de pertenencia a sus habitantes, además de servir, en la mayoría de los casos, como elementos dinamizadores de nuevas inversiones para la recuperación y valorización del entorno. (1)

San Luis es una ciudad de la provincia Santiago de Cuba surgida

a principios del siglo XIX, con importante participación en la economía agropecuaria de la provincia y zarandeada por constantes movimientos migratorios.

En casi 400 encuestas realizadas a la población, en barrios periféricos de la ciudad se determinó la importancia del paisaje urbano y el ambiente construido para crear un sentido de pertenencia, y arraigo en los residentes, sustentado en una base fuertemente participativa.

La urgencia de fortalecer las ciudades intermedias para atenuar la macroconcentración en centros poblacionales hegemónicos es tema cotidiano en el planeamiento en los últimos tiempos.

Entre las recomendaciones hechas en el estudio de las migraciones

internas para la provincia de Santiago (IPF, 1998) se apunta la necesidad de seguir de cerca estos movimientos poblacionales en los municipios de la provincia y estudiarlos, con el fin de proponer medidas que incidan en las causas y lugares de origen de las migraciones.

Actualmente, el gobierno local imbrica dentro de los Planes de Construcción de Obras Priorizadas y de la Batalla de Ideas (policlínicos, salas de rehabilitación, Joven Club de Computación, salas de video, etcétera), la revitalización de espacios clave en el tejido urbano en franco deterioro, en los que ha tenido decisiva intervención la Dirección Municipal de Planificación Física (DMPF), la Unidad Presupuestada de Comunales, la Dirección de Cultura y otras entidades del territorio.

2. Caracterización del territorio.

La ciudad crece en medio de un territorio que posee dos empresas azucareras; “Paquito Rosales” y “Chile”, con sus zonas agrícolas tributarias, varias instalaciones agropecuarias y avícolas, de las cuales la más importante es el combinado para cinco millones de ponedoras, situado en “La Cristina”. Al norte del municipio se extiende una importante zona forestal y cafetalera, con peso decisivo a nivel provincial en la producción del grano. Sin embargo, el 44,53% de su superficie cultivable se subexplota y existen vacantes en el sector estatal civil, fundamentalmente en labores agropecuarias.

La dinámica poblacional está marcada por el debilitamiento del sistema de asentamientos en su nivel más frágil (asentamientos menores de 200 habitantes). Durante los años 1990-2000, de los 171 asentamientos que existían, sólo permanecen 49, reduciéndose su población en un 12,1%.

Con respecto a la infraestructura técnica, 54 de los asentamientos rurales, en los que reside el 31,4% de la población municipal, no cuentan con servicio de acueducto. Los asentamientos urbanos poseen redes incompletas, conductoras con diámetros inadecuados, tanques con capacidad insuficiente y zonas no servidas. El 84% de la infraestructura vial se encuentra en mal estado técnico.

Los saldos migratorios negativos de la movilidad poblacional se enfatizan a partir de la década del '90, con tasas muy cercanas a -10. El 38% de este saldo está constituido por jóvenes, con predominio del sexo femenino (53,2%). La población que abandona la zona rural del municipio emigra hacia la cabecera municipal, incidiendo con sus costumbres y modo de vida en la ruralización del ámbito urbano. Dicha población se dirige, fundamentalmente hacia lugares en los

que sólo puede provocar conflictos en detrimento del desarrollo local.

3. Imagen y fisiología urbanas. Importancia de la revalorización física.

Desde el punto de vista morfológico son 13 zonas las que conforman la ciudad cabecera municipal, donde residen 36 398 habitantes (2008), éstas son: el centro, el casco urbano y 11 repartos periféricos. La ciudad crece como una flor, asentada en la falda de una ladera y desciende en franca picada en el sentido norte-sur hacia el Arroyo Naranjo, que es su límite meridional.

Sin embargo, para trabajar su imagen simplificamos este zoning en cuatro grandes áreas, que como hemos podido comprobar concuerdan mucho mejor con el mapa mental urbano que, según la teoría keviniana, tienen los propios habitantes de su territorio:

1. Centro y casco urbanos.

El corazón de la ciudad y la ciudad misma nuclea los servicios más importantes y de mayor jerarquía, lo que hace que a lo largo del día haya un *ir y venir* constante de personas que realizan sus compras, hacen trámites o acuden a su trabajo.

Constituyen el centro: la red de servicios, bodegas, cafeterías, tiendas mixtas y recaudadoras de divisas, entre las que se destacan las clínicas, dos cines, el museo municipal «29 de Abril», el parque central “General Moncada”, la iglesia bautista y la católica, con su torre y su cruz, construida en 1920. El resto de los espacios intersticiales lo ocupan viviendas uniplantas y biplantas, algunas con toques eclécticos y neoclásicos.

Su trazado vial es bastante regular, conformado por pequeñas manzanas, entre las que corren dos ejes viales importantes, las calles Céspedes y Martí, que permiten la conexión de casi todas sus estruc-

turas apoyadas por una vialidad secundaria.

2. Periferia norte.

Ha marcado el ritmo de crecimiento del asentamiento en los últimos cuarenta años. Abarca el área ocupada por los nuevos repartos residenciales: “Ramón López Peña”, “Capitán San Luís”, “Raúl Palomo” y “Orlando Fernández Montes de Oca”, incluyendo el barrio de “San Felipe”. Se localizan, además, instalaciones de orden terciario y productivo como el cementerio municipal y la Granja Avícola “Abelino Vallinas”.

3. Periferia sur.

Delimitada por la línea férrea San Luís-Manzanillo, génesis de la ciudad, que la recorre longitudinalmente, desde el andén de tejas francesas y voluptuosos perfiles de hierro hasta el límite urbano.

4. Batey “Rafael Reyes”.

Antiguo batey del central azucarero “Rafael Reyes”, en medio de cuya diluida trama vial aparece, como una joya inesperada, la “Casa Rosseau”, de estilo ecléctico.

La opinión pública evidencia la relación que existe entre la imagen urbana de una ciudad como San Luís y el sentido de pertenencia y arraigo que crea en los pobladores, independientemente de parámetros como el tiempo de residencia.

Un poco más de la cuarta parte de la población encuestada (25,38%) forma el grupo de los migrantes potenciales. No es de extrañar que las respuestas recibidas con relación al lugar más importante en el contexto del barrio apunten hacia valores individuales y no comunitarios: su casa, la cuadra o ninguno, valores que se acentúan en el grupo de los posibles migrantes.

El peso de las respuestas, en relación con el lugar más significa-

tivo de la ciudad se concentró en los espacios públicos y el centro comercial, que los pobladores identifican como la ciudad misma, aclarando que los barrios o repartos periféricos «son otra cosa», lo que trasluce la monotonía funcional y formal de las áreas de crecimiento residencial en las últimas décadas. Sin embargo, para el grupo de los posibles migrantes los espacios públicos no representan la misma importancia que para el total de la muestra, y los sitios con función político-administrativa, recreativa o histórico-cultural, no sobrepasan el 6% de las preferencias.

¿Por qué?

La respuesta está en la imagen que proyectan estos sitios. En ellos, las personas han experimentado momentos importantes, felices, tristes, afortunados o no de sus vidas, de ahí, que adquieran un significado que consolide un ligamento sentimental. Cuando estos elementos se deterioran, algo se deteriora también en el ligamento sitio-persona. Es eso lo que está ocurriendo en la ciudad.

El paisaje urbano está constituido por elementos únicos que dan un aroma inconfundible a cada rincón. Ésta, como todas las pequeñas ciudades conserva la particularidad formal y espacial de las urbanizaciones del pasado y su propio catálogo de imágenes afectivas, cuyos elementos más pregnantes son los siguientes:

- Fachadas planas, continuas, resueltas, con la combinación rítmica de huecos de diferentes formas y tamaños.
- Cubiertas inclinadas, de tejas de barro.
- Uso de molduras, decoradas o no, para subrayar los huecos de carpintería.
- Utilización de balaustres.
- Preferencia por la voluptuosidad de las formas, apreciable en los pretiles, la herrería e incluso las plantas de algunas edificaciones.

· Uso repetitivo del arco de medio punto.

En el caso del centro, donde se sitúa la mayor parte de sitios con función político-administrativa, recreativa o histórico-cultural, los problemas fundamentales están dados por:

- Pérdida de la vitalidad.
- Arritmia de fachadas por deterioro y destrucción de las construcciones que forman parte del patrimonio construido.
- Atonía en la escala por la proliferación de edificaciones uniplantas.
- Monotonía en las imágenes que se suceden a lo largo de las vías principales.
- Ausencia de espacios íntimos.
- Bajo nivel de arborización (menos de 2,00 m²/habitante).
- Falta de carácter en las nuevas intervenciones.

En los repartos periféricos:

- Existe pérdida de la continuidad del tejido urbano por falta del tratamiento adecuado.
- Monotonía funcional.
- Subempleo del área verde como elemento orientador.
- Ausencia de armonía entre las texturas, colores y formas empleados.

4. Pinchando la trama urbana con imágenes afectivas.

El Plan General de Ordenamiento Territorial y Urbano (PGOTU), con objetivos económico-sociales bien definidos, establece las prioridades para intervenir en los puntos críticos o “enfermos” a tratar, a través de tres etapas de trabajo, desde el 2003 hasta el 2010. El objetivo es conservar todo lo que pueda ser conservado, logrando ambientes analógicos, a través del uso de elementos de la arquitectura afectiva, salpicados con acentos contrastantes que marquen los recorridos del transeúnte por la ciudad, y logren la articulación arquitectónica en la relación dual antiguo-moderno.

En este caso, la intervención urbana ha consistido en pinchar en puntos clave de las cuatro zonas delimita-

das a lo largo de las sendas o ejes viales principales, para devolverle al paisaje construido la armonía y coherencia necesarias, de manera tal, que las transformaciones acaecidas en el devenir cotidiano no dañen la lectura de la composición urbana.

A. Periferia este: batey “Rafael Reyes”. Primera Etapa de Trabajo del PGOTU. Grado de ejecución: Terminado.

A raíz de la desactivación del Complejo Agroindustrial “**Rafael Reyes**” (2002), el batey conectado con San Luís por la carretera que conducía a la empresa azucarera pierde su significado primigenio, provocando una necrosis funcional del barrio. Se elaboró, entonces de conjunto con el gobierno y las entidades del territorio, un “plan de acción” para reanimar la periferia este.

Se propuso la inserción de actividades productivas tales como:

- Huerto intensivo para la producción de vegetales destinados al consumo interno, en 8 ha libres al SE de la zona.
- Creación de una pequeña fábrica de encurtidos surtida con el producto del huerto.
- Construcción de una fábrica de pastas alimenticias.

También se propusieron cambios de uso en las instalaciones de la industria demolida para completar el equipamiento terciario:

- Creación de la sede universitaria, donde se ubicaban los almacenes de la empresa azucarera.
- Ubicación de un restaurante, donde antes radicaba la tienda de estímulo.
- Adaptación de los locales de la antigua “Casa de los Técnicos”, creando un combinado para la salud, en el que se localizan: un estomatólogo, un clínico, una farmacia de turno permanente y otros servicios deficitarios y compatibles.

Se incluyó la construcción, remodelación y ampliación de viviendas en estado crítico. Trabajamos las áreas públicas e incidimos en puntos clave carentes de iluminación y mobiliario urbano, reforzamos las actividades lúdicas en una zona alejada del centro, y que por tanto, necesita de ellas, sobretodo para los niños que forman una décima parte de la composición poblacional del batey.

En este caso, el pinchazo resultó ser un parque infantil, que está situado en un punto intermedio de la carretera de acceso y posee una planta estructurada a partir de formas puras, subrayando la dinámica del movimiento. De los 400 m² que abarca, 200 se dedican a circular, correr libremente o pasear. Como resultado de esto, la periferia este ha experimentado un aumento de la actividad visible.

El uso de formas voluptuosas, iluminación, señalética y la vegetación

como un elemento orientador han organizado la estructura existente, preparándola para nuevas inversiones y conectándola, a través de la carretera al batey, con el centro y casco urbanos, al crear los puntos de interés mínimos necesarios en el recorrido peatonal de los residentes.

B. Centro y casco urbanos.
Primera, segunda y tercera etapas de trabajo del PGOTU. Grado de ejecución general estimado: 67%

El deterioro de instalaciones edificadas desde hace más de un siglo en el centro y casco urbanos hizo necesaria la revalorización de algunas edificaciones manteniendo las fachadas y estilos arquitectónicos.

Tal es el caso de las actuales oficinas de la Central de Trabajadores Municipal, situadas en la edificación que a mediados del siglo pasado funcionaba como juzgado.

Pertencen a esta etapa de ejecución la cafetería “Las Cuatro Esquinas” y la panadería especial. En proceso de ejecución se encuentran las obras para instalar la Dependencia Interna del Gobierno, en lo que antes fue un Combinado de Servicios Varios de la Ciudad. Edificación medianera, el proyecto aumenta la superficie útil primitiva agregando otra planta y un balcón que da continuidad visual a los corredores aledaños, ornamentado con columnas de sección variable y balaustres, pero logra mantener la volumetría, la escala, la modulación y las texturas del modelo original.

Otras obras, como las Oficinas de Economía y Planificación, cafeterías, comercios e instalaciones de servicios previstas, como los baños públicos, planificados para la tercera etapa, aunque realizadas un poco más acá en el tiempo, asumen en su remodelación un aire de complicitad con el entorno circundante,

Tabla no. 1

Respuestas obtenidas	Lugar más importante del barrio			
	Total de la Muestra		Migrantes potenciales	
	Cantidad	%	Cantidad	%
Su casa	125	32,05	33	33,33
La Cuadra	84	21,53	21	21,21
El Consultorio	4	1,02	1	1,01
La Escuela	53	13,58	7	7,07
Ninguno	80	20,51	18	18,18
Otros	44	11,28	19	21,1
Subtotal	390	100	99	100

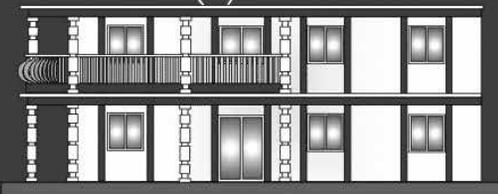
Tabla no. 2

Respuestas obtenidas	Lugar más importante de la Ciudad			
	Total de la Muestra		Migrantes	
	Cantidad	%	Cantidad	%
El barrio	26	6,66	2	2,02
Centro Comercial	97	24,87	24	24,4
Función Político-Administrativa	20	5,12	3	3,03
Función Recreativa	21	5,38	3	3,03
Función Histórico-cultural	23	5,89	4	4,04
Función Educacional	7	1,79	5	5,05
Espacios Públicos	91	23,33	7	7,07
Otras zonas residenciales	29	7,43	10	10,10
Otros	40	10,25	33	33,33
Ninguno	36	9,23	8	8,08
Subtotal	390	100	99	100

Centro y Casco Urbanos



1. Oficinas de la CTC.
2. Panadería Especial.
3. Cafetería Las 4 Esquinas.
4. Depend. Interna del Gobierno..
5. Centro Nocturno Guananicum.
6. Plaza Félix B. Caignet.



Rehabilitación de las Oficinas de la Dependencia Interna. Gobierno Municipal 2da y 3ra Etapas



Ampliación de las Oficinas de Economía y Planificación Municipal 3ra Etapa

Primera, Segunda y Tercera Etapas de Trabajo. PGOTU



Sala de Rehabilitación



Cafetería Las 4 esquinas



Oficinas de la Empresa Eléctrica.

utilizan cubiertas de tejas a dos y cuatro aguas, enchapes de cantos rodados, etcétera.

Estos puntos marcan sitios de interés a lo largo de las calles Martí y Céspedes, sendas que conectan toda la estructura urbana. El propósito es reponer todos los servicios deficitarios a nivel de ciudad y realizar los cambios de uso necesarios, con mayor empleo de señalética e iluminación, enchapes pétreos o cerámicos, etcétera.

El proyecto cuenta con la participación de operarios de diferentes empresas (cafetalera, pecuaria, comercio y gastronomía), así como del movimiento de artesanos y artistas plásticos residentes en la ciudad.

La Plaza Pública “Félix. B. Caignet” (tercera etapa del plan) propuesta en la esquina formada por las calles Martí y Puente (casco urbano) constituye, en este caso el pinchazo necesario que prepara al

peatón para acercarse al centro, logrando un rincón íntimo dadas sus dimensiones. Por sus características formales podría considerarse un nodo donde se enclavan elementos que pueden constituir hitos. Diseñamos el espacio, teniendo en cuenta a la personalidad que está dedicado, estableciendo una identidad entre el nombre de su obra más popular, “El derecho de nacer”, y la imagen del sol que nace: sustituimos la iluminación socorrida con lámparas por grandes vitrales lumínicos, que recuerdan el astro solar y nos remiten a la época. Considerando la importancia de la música en su obra subrayamos el mensaje con una fuente que aporta el murmullo suave del agua que corre y organizamos el espacio disponible con una fuente múltiple como elemento central, vitrales y arcos de medio punto para resolver la iluminación.

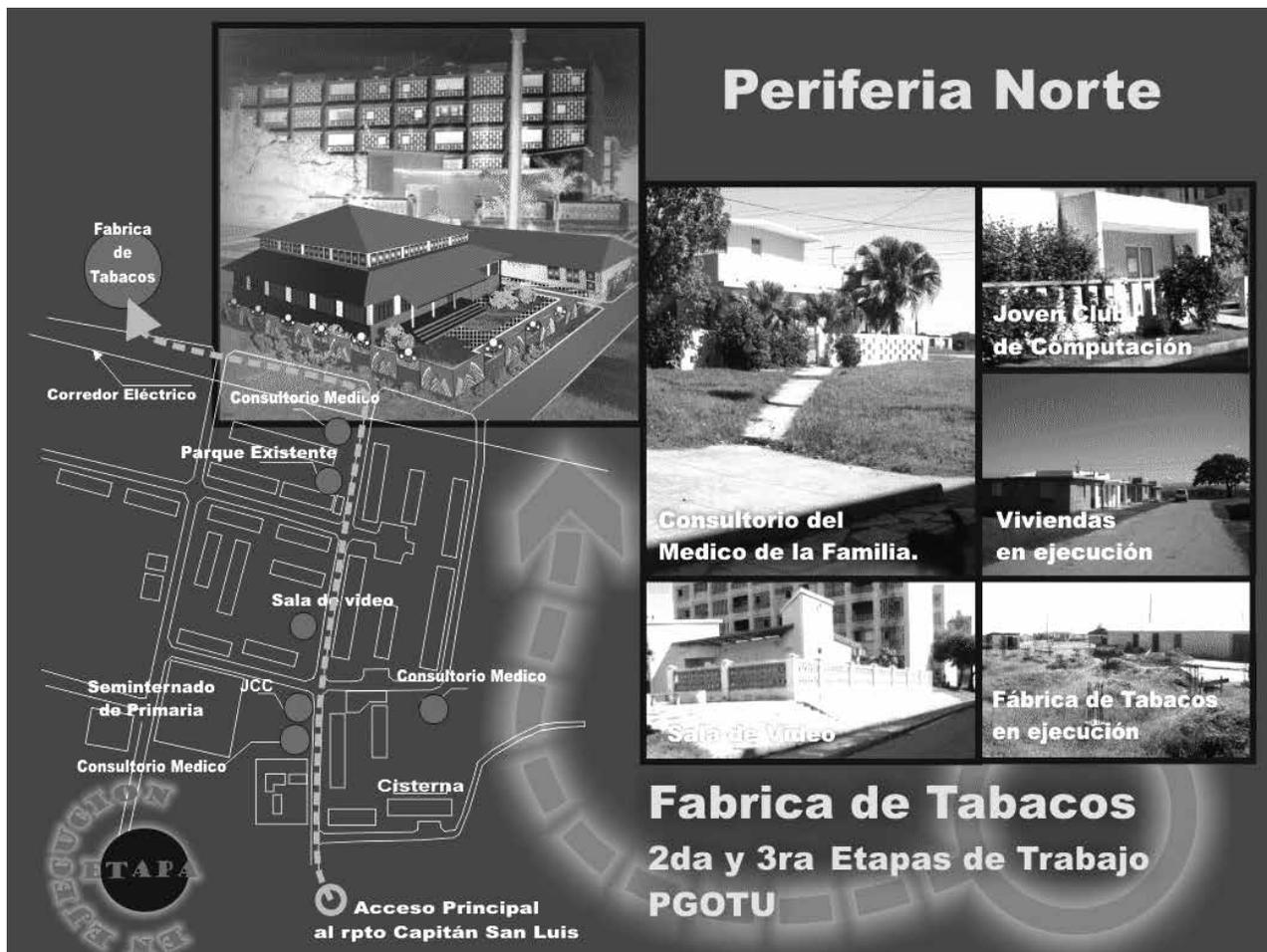
Si la Plaza antecede al centro, en el otro extremo del casco urbano cercano al andén de la terminal de

trenes se sitúa el “Centro Nocturno Guananicum”, que completa la red de puntos interesantes en la zona. Guananicum, de manera funcional, introduce la recreación y la posibilidad de animar las horas vespertinas del área, a la vez que rescata, desde el punto de vista formal, los elementos del catálogo sanluisero y los despliega casi escultóricamente en sus muros perimetrales, dando un pinchazo que completa la red de puntos interesantes, antesala de la periferia este.

C. Periferia norte. Segunda y tercera etapas de trabajo del PGOTU. Grado de Ejecución General Estimado: 27%.

I. Fábrica de tabacos.

Actualmente, en la etapa de cimentación, la inversión se ubica en un sitio previsto por el plan para el crecimiento residencial: el reparto “Capitán San Luís”, uno de tantos conjuntos habitacionales de líneas



racionalistas, que se construyeron durante más de treinta años en la provincia Santiago, localizado al norte de la ciudad nuclea el 6,7% de su población de 2 320 habitantes.

Rompiendo con el carácter netamente residencial de la zona se propone la inserción de esta instalación productiva, generadora de empleo, que rescata del catálogo de la arquitectura afectiva, sus grandes cubiertas inclinadas, el lucernario y las molduras para subrayar los huecos de la carpintería.

Constituye un pinchazo que completa la red terciaria, hilvanando el recorrido marcado por otros pequeños puntos, construidos en el período y crean acentos en el paisaje excesivamente monótono del conjunto prefabricado: los consultorios, la sala de video, Joven Club de Computación. Da acceso al reparto Avenida

“Crombet”, cambio de nombre que sufre la calle “Céspedes” al ampliar su sección, que conecta el área con el centro de la ciudad.

En los espacios intersticiales que marcan el recorrido hasta la nueva fábrica se construyen viviendas uni y biplantas, que establecen el necesario cambio en la monotonía altimétrica.

II. Cementerio municipal.

El cementerio de San Luí se funda a finales del siglo XIX. En él se encuentran los restos mortales de nuestros veteranos de las Guerras Independentistas y el Panteón de los Mártires Internacionalistas.

Existen también tumbas ejecutadas con maestría, adornadas con exquisitas esculturas de fino trabajo. Sin embargo, su espacio útil es insuficiente para asimilar nuevos ente-

ramientos, ya que con apenas 2,0 ha de extensión da servicio a una ciudad de más de 30 000 habitantes.

Estudiadas las posibilidades de crecimiento se decidió anexionarle una parcela de 1,4 ha sembrada de caña y ubicada al SE, actualmente en desuso por su escasa aptitud agrológica para el cultivo.

Para reforzar el lugar como un nodo se propone lo siguiente:

1. Reestructuración interna del cementerio.
 - Reubicación y remodelación de las actuales oficinas socioadministrativas.
 - Creación de los servicios internos necesarios: baños públicos, áreas de estar.
 - Creación de la estructura peatonal indispensable para desplazarse dentro de los patios actuales.

· Mejorar la infraestructura hidráulica y sanitaria.

2. Cambio en la imagen de las oficinas socioadministrativas.

· El crecimiento que experimentará la instalación hace inapropiada la ubicación actual, por lo que el bloque administrativo se reubicará en el área que se anexa.

Las actuales oficinas, en estado técnico francamente malo, amenazan colapsar, ya que poseen redes técnicas incompletas y no funcionan. Las nuevas oficinas se desarrollarán en dos niveles, dotándolas de un cuarto para necropsias y archivo computarizado.

· La solución formal asimétrica y ligera incluye una cubierta plana tratada con pretilos voluptuosos.

La remodelación del cementerio se enmarca en la última etapa de ejecución del PGOTU. Actualmente, sus obras están por iniciarse, aunque se han introducido algunas mejoras constructivas y organizativas en la instalación actual.

III. Transformación de un foco de contaminación en una zona residencial. Plan Parcial "Avelino Vallinas".

Los barrios constituyen otro componente importante de la imagen urbana. Este caso corresponde al Plan Parcial realizado en los terrenos, donde se asienta la Granja Avícola "Avelino Vallinas, que debido al crecimiento del límite urbano ha devenido en un foco de contaminación para los repartos que han surgido en la zona, por lo que el PGOTU prevé su erradicación con el traslado de las instalaciones hacia la zona rural del territorio.

A raíz del desarrollo del Plan Especial de Viviendas se propone este Plan Parcial, que permite hilvanar el tejido urbano y completar el equipamiento terciario del área, y cualificar el entorno. La granja estaba integrada por 29 naves, dedicadas al reemplazo de ponedoras.

Las naves, en regular y mal estado técnico se han ido demoliendo, en la medida que las ponedoras se han trasladado para otras granjas, como las del "Tablón" y "La Cristina", por lo que sólo subsisten 13 estructuras.

Propuesta

3.1. Estructura urbana.

En medio de la retícula ortogonal de la ciudad se imprime un giro de 45 grados a las catorce manzanas que integran la propuesta, para aprovechar al máximo los beneficios climáticos y lograr un cambio en el ambiente construido en relación con los barrios que circundan la parcelación.

Las manzanas mantienen la proporción 1:1 y 1:2. La lotificación se realizó sobre la base de dos tipos de parcelas, para satisfacer la variada demanda de la población. Los lotes más pequeños se utilizarían en viviendas de hasta tres niveles y los mayores, ubicados en las esquinas, se emplearían indistintamente para solucionar servicios, como los consultorios del Médico de la Familia, que deben estar distribuidos en toda el área o para ubicar familias numerosas, de más de cinco o seis personas.

Los servicios se nuclearon en una manzana, de manera tal, que puedan complementar las necesidades de la población en los repartos y barrios circundantes, integrándose armónicamente a la estructura urbana existente.

3.2. Solución volumétrica.

La zona residencial se conforma a partir de un conjunto rítmico de viviendas uni, bi y triplantas, las últimas ubicadas en las zonas que se ejecutarán en las etapas 2 y 3, es decir, donde la topografía es más baja.

Se propone unidad en el diseño de las viviendas, sin excluir la

creatividad, teniendo en cuenta los elementos siguientes:

· Vanos con proporciones alargadas, para enfatizar la verticalidad en las construcciones. La fenestración podrá resolverse con elementos controladores del clima y el sol, como las persianas de tablillas, en cualquiera de sus variantes. En las fachadas sur, sureste y suroeste se utilizarán marquesinas, aleros, balcones o celosías para tamizar la incidencia de la radiación solar.

· Las cubiertas podrán ser indistintamente planas o inclinadas, éstas últimas con pendientes entre el 15-30 %, con proyección de voladizos para proteger las paredes o la carpintería. Asimismo podrá incluirse el uso de bóvedas con materiales locales.

· Las zonas de parqueo para viviendas serán áreas cerradas y techadas con soluciones de cubiertas ligeras, pero seguras, con la incorporación de una nota de distinción y un toque de color al ambiente.

3.3. Medio ambiente.

La actual instalación es un foco de contaminación biológica y al eliminarla estamos erradicando un punto importante de afectación al medio ambiente.

Existe además contaminación atmosférica, debido a la vialidad que permanece sin pavimentar en los repartos aledaños, lo que propicia que los valores del polvo en suspensión sobrepasen los admisibles de 0,05 mg/cm². El tratamiento consecuente del viario, producto de la urbanización constituirá otro aporte en este sentido.

La variedad en la tipología de las viviendas propuestas incluye la introducción de la arquitectura bioclimática en la captación de las aguas pluviales, así como la posibilidad del reciclaje de los desechos orgánicos, que utilizan como compost en el huerto colectivo, situado en una zona inundable en la periferia este de la granja.

3.4. Índices técnico-económicos.

Se lograron 590 parcelas; 201 de las cuales se dedican a viviendas uniplantas (34,06%); 218 a viviendas biplantas (36,9%) y 163 a viviendas triplantas (27,62%), para obtener un total de 1 126 viviendas, donde habitarán como promedio 4 632 residentes.

El Coeficiente de Ocupación del Suelo resultante es de 0,28 y el de Utilización de 0,51.

3.5. Fases de ejecución.

Se piensa ejecutar en tres fases progresivas. La 1^{ra.} fase comprende las manzanas 11, 12, 13 y 14, de mayor altimetría topográfica y, actualmente libre de naves. Abarca 157 parcelas y 221 viviendas; 96 de las cuales son uniplantas (43,4%). El resto de las viviendas son biplantas y podrán ejecutarse progresivamente. Sólo hay 9 viviendas triplantas, que podrán construirse al final de la etapa. Se encuentra en proceso de parcelación y corresponde a la 3^{ra.} Etapa del PGOTU.

Las 2^{da.} y 3^{ra.} fases comprenden las manzanas numeradas entre la No.1 y la No. 10. Esta zona es altimétricamente más baja y en la actualidad está ocupada parcialmente por naves. Para estas fases se propone el grueso de las viviendas triplantas: 480 unidades. Completan la cifra total 105 viviendas uniplantas y 320 biplantas.

D. Revalorización de la línea férrea San Luís-Manzanillo. Tercera etapa de trabajo del PGOTU.

La línea férrea San Luís-Manzanillo, con 3,04 km de recorrido a través de la trama urbana, constituye una sutura que conecta al barrio sur del ferrocarril con el resto de la ciudad. Delimita dos planos altimétricos en la topografía del asentamiento, que marca un desnivel variable que puede alcanzar, en algunos sitios más de 2,50 m de altura. Desde el punto de vista físico constituye un elemento que subraya el paisaje y engarza en su recorrido varios nodos: parte de la terminal de trenes, con su bello andén de hierro

y tejas, y termina en el límite oeste de la urbanización.

La solución física está dada por:

- Renovación del mobiliario urbano que incluye el diseño de paradas con cubiertas móviles a dos aguas para dar continuidad formal a la estructura existente en el viejo Andén.
- Diseño de la iluminación y señalética, con herrería y lámparas de formas sensuales.
- Uso de la vegetación, en su carácter ambiental y ornamental, cuyo colorido marca los desniveles del terracedo con cantería.
- Creación de pasos peatonales escalonados para reforzar su carácter de sutura.

Desde el punto de vista funcional representa:

- Una posibilidad de racionalizar los recorridos locales, que explota un medio de transporte barato y atractivo, el ferrocarril, en su mínima expresión: carros de línea tirados por una locomotora que rememore las existentes en los tiempos del surgimiento de la ciudad.
- La disminución del tráfico alternativo en los recorridos locales



mejora la imagen del viario, y disminuye los costos de reparación por este concepto.

Este proyecto corresponde también a una etapa del plan por iniciar.

5. Conclusiones y recomendaciones.

· Apoyados en el viario, que conecta la estructura urbana irradiamos la actividad visible hacia la periferia, creamos puntos de interés en sitios descualificados, reconectamos el tejido urbano y le devolvemos la vitalidad a zonas necróticas de la ciudad.

· Las nuevas intervenciones hacen uso de la analogía, insertan elementos de la arquitectura afectiva y puntean acentos en el paisaje construido, para crear una secuencia que oriente el recorrido del transeúnte en la estructura urbana.

· Teniendo como soporte el Plan General de Ordenamiento, estas propuestas constituyen en realidad Planes de Acción, que aprovechan oportunidades propicias en el contexto local, para insertarse y dar respuesta a una escala de diseño más puntual (carácter estratégico).

· Estos pinchazos acupunturales balancean las inversiones, impiden que se concentren y logran que ge-

neren, inevitable y posterior, la revitalización del entorno, igualmente subrayan el sentido de pertenencia de la población e inciden positivamente en los saldos migratorios negativos al incluir al movimiento de artesanos, profesionales, artistas y planificadores locales, a partir de las opiniones de los residentes (carácter comunitario y participativo).

Citas.

(1). Lerner, Jaime. *Acupuntura Urbana*. Río de Janeiro, Sao Paulo. Editora Record. 2003. 137 Págs.

Bibliografía

Aput, Eduvigis; y otros. *Proyecto de Construcción. Parque infantil Rafael Reyes*. Santiago de Cuba. UNAICC. 2003.

———. *Proyecto de Remodelación. Oficinas de la CTC Municipal San Luís*. Santiago de Cuba. UNAICC. 2004.

———. *Proyecto de Remodelación-Ampliación Oficinas de Economía y Planificación de San Luís*. Santiago de Cuba. UNAICC. 2004.

———. *Proyecto de Remodelación-Ampliación Oficinas de la Dependencia Interna del Gobierno Municipal, San Luís*. Santiago de Cuba. UNAICC. 2005.

———. *Proyecto de Remodelación y Ampliación del Cementerio Municipal de San Luís*. Santiago de Cuba. UNAICC. 2005.

———. *Proyecto de Construcción. Fabrica de Tabacos. Línea de Exportación*. Santiago de Cuba. UNAICC. 2006.

———. *Proyecto de Construcción. Plaza Félix B. Cagnet*. Ciudad de San Luís. Santiago de Cuba. UNAICC. 2007.

———. *Proyecto de Construcción Baños Públicos, Ciudad de San Luís*. Santiago de Cuba. UNAICC. 2007.

Aput, Eduvigis. *Plan Parcial Abelino Vallinas*. Dirección Municipal de Planificación Física. San Luís. 2002.

Aput, Eduvigis. *Las Migraciones Internas y el Trabajo Comunitario en una Cabecera Municipal*. Trabajo de Investigación. La Habana. Cuba. Instituto de Planificación Física. 2002.

Baroni Bassoni, Sergio. *Recomendaciones para una política de distribución espacial de la población*. La Habana, Cuba. IPF-FNUAP.

Bayer, Raymond. *Historia de la estética*. La Habana, Cuba. Editorial Pueblo y Educación. 1990.

CEPAL. *Ciudades medianas y gestión urbana en América Latina*. 1993.

Colectivo de Autores. *Plan General de Ordenamiento Territorial*. San Luís. Santiago. Dirección Municipal de Planificación Física. 2003.

Coyula, Mario; Séneca, César. *Diseño Urbano*. Ediciones MES. Ciudad de La Habana. 1985.

González Sedeño, Mario. *La Estructura Urbana*. IPF, La Habana, 2002.

Jústiz, Elizabeth; Díaz, Hilda. *Propuesta de Estudios Territoriales dirigidos a la consolidación y estabilidad de la Fuerza de Trabajo Agrícola en su nueva forma de organización de la Producción*. IPF. La Habana, 1995.

Lerner, Jaime. *Acupuntura Urbana*. Río de Janeiro, Sao Paulo. Editora Record. 2003.

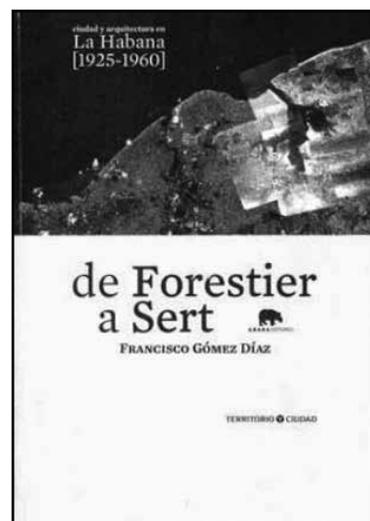
Lynch, Kevin. *La Imagen de la Ciudad*. La Habana. Instituto del Libro. 1970.

Reseña de libro La Habana entre Forestier y Sert

Arq. Fausto Martínez García
Instituto de Planificación Física

Quizá sea por su estratégica ubicación geográfica y el hecho de ser desde siglos atrás, escala obligada de viajeros europeos, que luego emprendían viaje a otras ciudades del continente o simplemente por ese sabor local que caracteriza al

ambiente habitable de esta especie de ajiaco étnico que la puebla, y que en general caracteriza nuestra nación, como demuestra en su extensa papelería publicada nuestro tercer descubridor, Fernando Ortiz. Lo cierto es que la ciudad de La



Habana a lo largo de su historia ha sido motivo de interés por parte de escritores de diferentes nacionalidades y orientaciones políticas que la han visitado. De ahí que muchos libros relativos al urbanismo y la arquitectura de esta emblemática ciudad -a quien Andrés Duany, considera *la última gran ciudad de Latinoamérica*,¹- nos traen a la mente esa sensación de algo *deja vu*, que alguna que otra vez experimentamos los humanos.

Otro libro sobre la ciudad de La Habana, esta vez enmarcado en las primeras seis décadas del pasado siglo ha sido publicado por la editorial ABADA². Su título: *Ciudad y Arquitectura en La Habana (1925-1960)*, de Forestier a Sert, ya nos hace sospechar desde su portada bicolor, que su autor, el andaluz, Francisco Gómez Díaz, nos va a contar pasadas historias dichas en presente, de la evolución edilicia de esta urbe. Sin embargo, cuando se tropieza con la presentación a cargo de Eusebio Leal Spengler, uno comprende que no se trata de un libro más, que relaciona edificaciones, autores y fechas, sino de algo mucho más enjundioso, que se adentra en las particularidades culturales, económicas y políticas que enmarcan la etapa y signan las realizaciones.

Estamos ante un libro de casi 600 páginas, meticulosamente escrito y bien acompañado de alrededor de 700 imágenes, entre fotos, dibujos y planos orgánicamente insertos en el cuerpo literal, tomados de 33 fuentes, debidamente referenciadas al final del libro. Se comprende entonces, que se trata de la obra de un profesional maduro y de acuciosa mirada hacia el pasado, pero que toma distancia de emitir juicios y valoraciones, desde el presente de las actitudes y posiciones políticas de los profesionales de la arquitec-

tura, que dejaron una impronta tangible indeleble en la ciudad que ha quedado en su memoria histórica, muchos de los cuales optaron por el éxodo angustioso, tras el triunfo de la rebelión armada, en 1959. Eusebio Leal, en su presentación nos cuenta que su autor “no se ha conformado con la mera contemplación, sino que ha tenido el pudor de escrutar la capital de Cuba con nobleza, con ojos despojados de todo brillo inquisidor, pues nunca ha pretendido ofrecer soluciones a nuestros complejos problemas urbanos, sin haber contribuido, de antemano a tratar de resolverlos eficazmente”.

El hecho es que Paco, desde su labor como Coordinador de la Cooperación de la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía ha destinado años de su vida a investigar sagazmente y a difundir, entre autoridades y colegas de su patria chica, Andalucía, los valores de la arquitectura y del urbanismo de esta ínsula tan distante geográficamente, pero también tan cercana en tradiciones.

El libro, prologado por Víctor Pérez Escolano, Doctor Arquitecto y Catedrático de Historia de la Arquitectura de la Universidad de Sevilla y epilogado por Mario Coyula Cowley, Doctor Arquitecto, y Profesor de Mérito de la CUJAE se estructura en dos partes: la primera está dedicada a la ciudad y se remonta a los antecedentes del siglo XIX, pasando a los primeros planes de ordenamiento, hasta desembocar, más exhaustivamente en la década del '20, con la presencia de JCN Forestier y sus realizaciones, después sigue con las décadas del '30 y '40, y con la labor promotora del urbanismo, de Pedro Martínez Inclán, hasta concluir con la aparición del catalán José Luis Sert y su plan para una Habana de

tres millones de habitantes, en la segunda mitad de los años '50, bajo el patrocinio de la batistiana Junta Nacional de Planificación creada por decreto el 27 de enero de 1955.

La segunda parte, dedicada a la arquitectura inicia con el eclecticismo y la obra de Leonardo Morales, y el Art Nouveau, pasa por un período de “búsqueda de raíces”, ejemplificada en la obra de Govantes y Cabarrocas, y Eugenio Batista, hasta caer propiamente en el movimiento moderno, al que dedica un importante espacio a autores nacionales y “de afuera”, entre ellos las realizaciones de dos profesionales españoles exiliados en Cuba (Martín Domínguez y Francesc Fabregas), y otros que habiéndose asentado en otros países dejaron importantes ideas y realizaciones en La Habana (Félix Candela y José Luis Sert³). Toda una situación que el autor describe como “una marcha forzada, un desgarramiento en la trayectoria vital y profesional de todos ellos... con un futuro formado, prometedor para el desarrollo de la arquitectura española de las siguientes décadas, y sin embargo, el trabajo y el reconocimiento que les fue negado... lo obtendrían muchos en sus países de acogida”.

En resumen, estamos ante un libro que todo investigador de la historia del urbanismo y la arquitectura desearía poseer y ubicar en un espacio privilegiado de su biblioteca, porque al decir de Mario Coyula en el epílogo, resulta un “meticuloso trabajo... que tiene también, el valor de incitar a una reflexión sobre las ideas que se han manejado en estos últimos cincuenta años para la capital, y sobre todo caracterizar a la muy compleja situación actual, aunque implique el peligro de asomarse a ese precipicio sin barandas que es el futuro”.

1 prólogo al libro de Eduardo Luis Rodríguez, *Habana, arquitectura del siglo XX*

2 Editores ABADA. Territorio y Ciudad, Madrid, 2008. www.abadaeditores.com

3 Este último viviría varios meses en La Habana con pasaporte falso hasta lograr ingresar a los Estados Unidos de América.

Revista Planificación Física Cuba

Normas para la presentación de originales

La revista Planificación Física Cuba es una publicación dedicada al ámbito del ordenamiento territorial y el urbanismo. Editada por el Instituto de Planificación Física cuenta con diferentes secciones:

- Artículos científico-técnicos.
- Entrevistas.
- Noticias.
- Reseñas.
- Convocatorias de eventos nacionales e internacionales, cursos, entre otros.

Los temas que atiende la publicación deberán sustentarse en las normas siguientes:

- Los trabajos se entregarán impresos y en formato digital al Consejo de Redacción de la revista.
- Deberán ser inéditos y llevarán la fecha de terminación.
- Los datos del autor: nombre y apellidos, profesión, grado académico, categoría docente o investigativa, o curriculum breve, departamento e institución a los que se encuentra adscrito, dirección, teléfono, fax y correo electrónico.
- Los textos se presentarán claros, sencillos y bien estructurados; no se aceptarán fotocopias ni versiones incompletas; los originales recibidos se considerarán versión definitiva.
- El título será breve y referirá claramente el contenido; puede llevar un subtítulo, en un puntaje menor, que complemente lo expresado en el título.
- Un resumen no mayor de 250 palabras, en español e inglés (incluyendo el título), que especifique el propósito y la importancia del artículo, su alcance y aportaciones. Deberá estar acompañado de palabras clave que indiquen los aspectos fundamentales del trabajo.
- Los originales se entregarán numerados en tamaño carta (8½ x 11 pulgadas), con un espacio y medio interlineal, y una extensión; mínima de 10 cuartillas y máxima de 15, incluidas las ilustraciones y la bibliografía.
- La tipografía será la letra Arial y el puntaje 11.
- La numeración de los epígrafes se hará con caracteres arábigos de hasta tres dígitos (3., 3.1., 3.1.1). De existir más subdivisiones inferiores se utilizarán letras minúsculas, números o viñetas [a), 1), •].
- El destaque de palabras o frases se hará utilizando la letra cursiva.
- No se usarán abreviaturas. Cuando se empleen siglas o acrónimos se anotará primero su significado, seguido de las siglas o acrónimos entre paréntesis.

Los trabajos expresarán únicamente la opinión de sus autores y serán de su exclusiva responsabilidad.

- Para las unidades de medida se admitirá sólo el Sistema Internacional de Unidades (SI). Las expresiones matemáticas, fórmulas, ecuaciones... deberán escribirse en forma abreviada, perfectamente detalladas.

Tablas y material ilustrativo

- Las tablas, mapas, fotos y gráficos será el mínimo necesario.
- No incluirán abreviaturas.
- Las tablas serán presentadas en Word y concisas, es decir, no deberán abarcar más de una página.
- Las fotos y gráficos deben tener alta calidad. Se entregarán digitalizados, con la suficiente resolución (300 ppp) y un contenido legible. Se numerarán con el sistema arábigo, al igual que las tablas (tabla 1, 2, 3...), y se remitirá en el texto, entre paréntesis, donde han de insertarse.
- Los mapas con su contenido deben ser legibles, esquematizados siempre que se pueda, teniendo en cuenta su reducción en la revista.
- Los pies irán en puntaje 9.
- En el caso de las tablas se deberá indicar las unidades. Las fuentes de referencia, al pie, deberán contener los datos correspondientes.
- En el texto se debe incluir el sitio donde se ubica el material ilustrativo.

Citas, notas y bibliografía

- Cuando las citas sean textuales y mayores de cinco líneas irán separadas del texto y con sangría.
- Las notas no deberán extenderse innecesariamente. Se colocarán a pie de página, insertadas en Word, escritas a un espacio, en puntaje 9, y en orden consecutivo (1, 2, 3...).
- Los asientos bibliográficos irán en orden alfabético y párrafo francés, e incluirán los datos siguientes: apellido(s) y nombre(s) del autor(es) en VERSALITAS, título del libro en cursiva, edición (ed.), tomo (t.), páginas (pp), editorial (Ed.), lugar de la publicación y año de edición.
- Si coinciden dos o más autores con igual apellido o inicial, se entrará por el orden cronológico de la publicación.

PLANIFICACIÓN FÍSICA CUBA

Artículos publicados en números anteriores

Número 9/2005 Logros, desafíos y perspectivas de las ciudades intermedias cubanas. / Playa de Marianao: urbanización que nunca fue... / Estudios de factibilidad Territorial. Experiencia en proyectos de la industria del níquel. / Habrá razón que guarde el equilibrio. Reflexiones sobre la segregación urbana en La Habana: políticas, instrumentos y resultados.

Número 10/2006 Manejo de los desastres en el Plan de Ordenamiento Urbano. / Evaluación del peligro por surgencia en regiones turísticas del archipiélago cubano. / Playa Guanímar. Reubicación y reconstrucción de la vivienda: una estrategia en un hábitat en riesgo. / Generación de escenarios para la evaluación del riesgo sísmico urbano. / El desarrollo tecnológico de la construcción como una vía para la mitigación de riesgos geotécnicos en la vivienda de bajo costo en Venezuela. / La recuperación de lo patrimonial es la construcción de la ciudad. El caso de Santa Fe, Argentina. / El impacto, la vulnerabilidad y la adaptación a la sequía en los asentamientos del norte de la provincia de Las Tunas.

Número 11/2006 Retos y estrategias de la Planificación Física en Cuba. / Relatorías de la Convención de Ordenamiento Territorial y Urbanismo. / De cuando la retícula ortogonal era considerada ineficaz y aburrida. / El urbanismo perceptible. / Acupuntura urbana. Un eficiente agujero clavado en el orgullo urbano. / Respetar la ciudad. / Aprendiendo de Toronto: en casa con el mundo. / Liqueen = aire puro. Estudio preliminar del inventario líquénico a la ciudad de Santiago de Cuba.

Número 12/2007 Método para la localización de parques eólicos. Experiencia de Cuba. / Necesidad de nuevos enfoques en el planeamiento urbano. / Perspectivas del medio ambiente en la ciudad de Holguín: GEO-Ciudad de Holguín. / Síntesis sobre el Proyecto SeDUT. / Algunas reflexiones sobre la teoría y la práctica del desarrollo urbano. / Mapeando La Habana. / Movilidad en La Habana. / Movilidad urbana y ruido en la ciudad de La Habana. / Estructuras funcionales locales en el planeamiento y el diseño urbanos.

Número 13 / 2007 Ordenamiento territorial y urbanismo en Cuba: hacia la equidad y la sustentabilidad. / Relatorías de la Convención. Mesa de Trabajo No. 1. Gestión Urbana y Municipal. Mesa de Trabajo No. 2. Planeamiento y Diseño Urbano. / Encuentro sobre los problemas y potencialidades de la Estructura y la Movilidad Urbanas Sustentables. / Evento de Ordenamiento Territorial. / Reseña de la Convención. / Programas para la población rural en América Latina y el Caribe. / Un enfoque para un modelo de ordenamiento urbano. Enfoque hacia la integración patrimonio-sistema turístico-recreativo. / Ordenamiento del espacio turístico del Centro Histórico de Camagüey. / Turismo, ¿amenaza u oportunidad para las ciudades? / Movilidad urbana en el Proyecto Agenda 21 Local / GEO-Ciudad de Holguín. / Gestión portuaria y desarrollo local. / Crónica de una experiencia en Vietnam llena de simbolismo, historia y tradiciones.

Número 14 / 2009 Proporciones territoriales. Algunas consideraciones conceptuales. / Visión territorial y sectorial en el planteamiento de un proyecto minero-metalúrgico. / Planeando la ciudad para todas las edades. Santa Clara como caso de estudio. / Noticia. Seleccionado el Centro Histórico de Camagüey Patrimonio de la Humanidad. / La ciudad de Camagüey: retos para su diseño. / Rehabilitación del borde marítimo Boca de Camarioca. / Cubanizando el Charrette: un útil instrumento para el planeamiento y el diseño. / Reseña. Peatones, ciclistas y espacios públicos: creando ciudades saludables y competitivas. / Mejorando la práctica del planeamiento urbano a través de la Agenda 21 Local. El caso de Bayamo, Cuba. / Reseña. Taller Nacional de Evaluación e institucionalización de Agenda 21 Local. / La ciudad de noche: un territorio con vida propia.

